

Presentación

La Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica se complace en poner a disposición de los países de la región el documento "Inventario y Análisis de Instituciones y Proyectos de Conservación y Desarrollo en la Amazonía Venezolana", de una serie referida al Inventario de Proyectos.

El presente documento ha sido elaborado con la finalidad de contribuir a la identificación de necesidades y prioridades de acción en la Amazonía Venezolana. Asimismo, obtener información actualizada y ordenada para orientar las acciones de las distintas entidades, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en el manejo de los recursos humanos y naturales asociados al desarrollo sostenible de la Amazonía Venezolana; y, poder servir para el intercambio de experiencias con los otros Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica.

Este estudio se realizó bajo la coordinación del Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Amazonas (SADA-AMAZONAS) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). También recibió la colaboración del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela y del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES). La Organización ejecutora del presente estudio es la Asociación PROVITA.

La presente publicación se efectúa a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela. La elaboración y publicación del presente informe ha sido financiada en el marco del Proyecto FAO - GCP/RLA118/NET, de Apoyo al Fortalecimiento de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, con fondos del Gobierno del Reino de los Países Bajos y del Proyecto ALA 93-48 de la Comunidad Europea (UE).

La Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica desea, con esta publicación contribuir al conocimiento de la realidad de la Cuenca Amazónica y servir de orientación para la ejecución de acciones enmarcadas en el logro de su desarrollo sostenible.

Jorge Voto-Bernales

Secretario Pro Tempore

Agradecimientos

El presente informe constituye un documento de orientación para la inversión y ejecución de acciones enmarcadas en el desarrollo ambientalmente concebido de la Amazonía Venezolana y la conservación de sus recursos naturales y bellezas escénicas. El mismo está enmarcado en el proyecto GCP/RLA118/NET de "Apoyo al Fortalecimiento de la Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA)", a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y en el Proyecto ALA 93-48 de la Unión Europea (UE). El informe ha sido financiado por el Gobierno del Reino de los Países Bajos. Informes equivalentes fueron realizados en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El objetivo principal del estudio fue realizar un inventario diagnóstico sobre la presencia institucional en la Amazonía Venezolana, tanto gubernamental como no gubernamental. De esta forma se intenta ubicar a los actores reales en la región, inicio de su presencia, naturaleza de sus acciones y estrategias de uso de los recursos humanos, materiales y financieros asociados a los proyectos amazónicos. Así mismo, este inventario contribuye a la identificación de las necesidades y prioridades de acción en nuestra Amazonía.

Se realizó bajo la coordinación del Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Amazonas (SADA-AMAZONAS) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). Adicionalmente, se recibió la colaboración del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, en la personas de la Dra. Lourdes Yero y la M. Sc. Aída Santana Nazoa; Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), en las personas del Ing. Rafael García y el Lic. Aníbal Invernón y las contribuciones especiales de la Dra. Antonia Bernechea (PROVITA), el Dr. Otto Huber y la M. Sc. Rosario Ortíz Quijano, Coordinadora de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Amazonía. También se contó con la colaboración de las instituciones inventariadas que gentilmente cedieron la información solicitada. El análisis de la información recabada, fue alimentado por las impresiones que los representantes de las instituciones entrevistadas tienen sobre la realidad de la Amazonía Venezolana.

PROVITA espera que este trabajo constituya un útil insumo al desarrollo integral y ambientalmente concebido de la región.

Resumen

La Amazonía venezolana es una de las porciones menores intervenidas de la Región Amazónica. La actividad socio-económica está restringida a Puerto Ayacucho, capital del Estado Amazonas (entidad político-administrativa que contiene a la Amazonía política venezolana) y único centro de actividad económica en proceso de desarrollo. Desde el punto de vista ambiental, la mayor porción de la Amazonía venezolana permanece como un gran reservorio natural de biodiversidad que aún no ha sufrido los efectos del avance desarrollista. Sin embargo, esta situación no se mantendrá por mucho tiempo más. El Estado Venezolano ha sostenido una economía artificial en la región hasta el presente, basada en una Administración Pública hipertrofiada que funciona como la principal fuente de empleos en el Estado Amazonas. La actividad productiva regional es casi nula y hay una dependencia económica absoluta de los otros Estados y del Gobierno Central. La situación se ha agravado durante los últimos años debido a los problemas financieros por los que está pasando el país, problemas que le impiden continuar manteniendo la economía de esta región. Esta responsabilidad está pasando a manos de las autoridades regionales y demás entes ligados con el desarrollo de la región. Es así, como la búsqueda de soluciones a las necesidades de la población amazonense se encuentra cada vez más en manos de las diversas instituciones con presencia en la zona.

Aunque hasta ahora existe un predominio de la presencia oficial en todos los sectores del desarrollo regional, la presencia de las ONG's se deja sentir cada vez más en la región. Sin embargo, a excepción de la Iglesia Católica y Evangélica, que son entidades firmemente consolidadas, aún el movimiento de ONG's en la región es débil y necesita de un fortalecimiento sustancial en todos los aspectos, en especial el financiamiento.

*Los proyectos amazónicos venezolanos hasta ahora no han sido enfocados en el ámbito del "Desarrollo Sustentable", término que por lo demás es manejado aún en forma ambigua. Las acciones del sector público se presentan más bajo la forma de programas que atienden a directrices nacionales, no siempre adaptadas a la realidad amazónica. El área de influencia de la mayoría de los proyectos se ubica en la porción norte del Estado Amazonas, específicamente en Departamento Atures, con Puerto Ayacucho como principal centro de actividades. **En este Departamento se encuentra concentrado el 84.3 % de la población (Bolívar, M. 1990).** Cerca del 80 % del Estado Amazonas está fuera del rango de acción de los pocos proyectos con objetivos enmarcados en el desarrollo integral. En general, las acciones hasta ahora llevadas a cabo en la región, han sido mayoritariamente apoyadas por el propio Estado Venezolano. La participación extranjera en la región es muy escasa.*

Sólo en los últimos años algunos organismos de cooperación internacional y el gobierno de varios países se han mostrado interesados en participar en proyectos, sobre todo de tipo ambiental y de mejoras de la calidad de vida del pueblo amazonense. Se necesita con urgencia un aumento de los canales de ayuda internacional, como alternativa al déficit fiscal que domina a nivel nacional. Sólo así, y fortaleciendo a las jóvenes instituciones amazónicas nacidas de las necesidades reales de la región, se podrá lograr el progreso integral de nuestra Amazonía sin atentar contra su singular riqueza natural.

1. INTRODUCCION

A pesar de que en cada país amazónico se maneja información detallada sobre los proyectos que en su respectiva porción de Amazonía se realizan, no existe hasta el presente un instrumento regional que permita globalizar en forma resumida cual es la actividad que en materia de Medio Ambiente y Desarrollo se está llevando a cabo en esta importante región del planeta. Con un documento que cumpla esta función, se estará generando una herramienta de orientación tanto para entidades ejecutoras como financieristas, que tengan intereses en la Amazonía. Así mismo, constituirá un órgano de consulta que optimizará los esfuerzos dirigidos hacia la Amazonía nacional y regional, a la vez que propiciará el intercambio de información entre los países amazónicos.

Para lograr tal objetivo, fue contratada una organización no gubernamental de corte ambientalista por cada país adscrito al Tratado de Cooperación Amazónica. Así, independientemente, pero de manera coordinada, cada institución ejecutora fue encargada de la realización del informe diagnóstico sobre la presencia institucional y proyectos asociados a la Amazonía Política de su país. Una vez hayan sido finalizados los informes nacionales, la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica llevará a cabo la integración de los mismos para lograr un análisis a nivel regional.

El informe diagnóstico por Venezuela fue realizado por la Asociación PROVITA, quien honrosamente fue escogida por la Secretaría Pro Tempore del TCA para la realización de tan importante misión, bajo la coordinación del Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Estado Amazonas (SADA-AMAZONAS) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

Para el caso de Venezuela, uno de los países que contribuye con menos superficie a la Amazonía Política del Tratado, hubiera sido muy breve la información a suministrar si tan sólo se hubieran tomado en cuenta las pocas instituciones y escasos proyectos que se están llevando a cabo en esa área, prácticamente virgen, cuyos principales pobladores son integrantes de varias etnias indígenas que dominan en la región. A sabiendas de que la influencia que existe sobre ese territorio proviene y provendrá en primera instancia del gobierno del Estado Amazonas (entidad político-administrativa que lo contiene) y de las instituciones que tienen presencia en dicho Estado, se decidió hacer el análisis a nivel estatal. Es así, como la información aquí contenida, más que reflejar lo que ocurre en la porción más al sur de Venezuela, muestra la presencia institucional en su entidad político-administrativa menos explorada y desarrollada, el Estado Amazonas.

El análisis de la información obtenida se realizó en dos grandes bloques, uno que refleja la realidad institucional y otro que caracteriza las actividades que realizan las instituciones con presencia en la región. Finalmente se incluye una serie de listados con información clave sobre instituciones y proyectos amazónicos venezolanos que reflejan una pequeña fracción de los numerosos datos incluidos en el sistema de bases de datos producido a partir de la realización en este estudio.

2. METODOLOGIA

El presente inventario comprende las instituciones nacionales e internacionales que tienen presencia en la Amazonía venezolana, a través de proyectos enmarcados en el ámbito ambiental y de desarrollo de la región.

La definición de "proyecto" convenida para este inventario es la más amplia posible, abarcando desde las acciones más formalmente concebidas, planificadas y conformadas, hasta aquellas orientadas en un sentido, con objetivos generales definidos e impulsadas por los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos a mediano, corto o largo plazo. Aunque normalmente los proyectos ejecutados por una organización tienen una duración determinada, algunos de los incluidos en el presente análisis son de naturaleza permanente, es decir, que aunque tienen una fecha de inicio, no tienen un tiempo pautado para su finalización y constan de acciones que se repiten año tras año por tiempo indefinido.

Aún y cuando el análisis se centra en los proyectos actualmente en marcha en la región, la discusión es continuamente complementada con información sobre las acciones concretadas en el pasado cercano y aquellas proyectadas para iniciarse en un futuro próximo. Este análisis en *continuum* es necesario para entender la realidad de las instituciones que tienen como área de acción la Amazonía venezolana.

2.1. Objeto De Estudio

El objeto de estudio fue doble. Por un lado, las instituciones con acciones o intereses en la región y por otro, los proyectos asociados a las mismas.

Las instituciones seleccionadas pueden agruparse en dos bloques principales atendiendo a su relación con el Estado Venezolano. Por un lado, las ORGANIZACIONES PUBLICAS, ligadas directa o indirectamente al Estado y dependientes administrativamente y/o técnicamente de los Ministerios, Gobierno Central o Regional, y cuyas acciones pueden ser interpretadas como la expresión directa de los planes de gestión que el Estado Venezolano adelanta en la región. Por otro lado están las ORGANIZACIONES NO PUBLICAS, que incluyen a las organizaciones Internacionales, Empresa Privada, Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro u ONG's (religiosas y no religiosas) y las Organizaciones de Base, que constituyen un caso particular de las ONG's. Las actividades desarrolladas por las ONG's no tienen por qué atender a los lineamientos de acción planteados por el Estado Venezolano, pero en ningún caso se oponen a los mismos y en su gran mayoría se orientan hacia objetivos comunes.

El nexo que conecta a una Institución con la Amazonía no necesariamente es el hecho de ejecutar actividades en la región, sino en muchos casos, el aporte dado bajo la forma de algún tipo de cooperación (financiera, capacitación, recursos humanos, infraestructura, equipos u otros). Aunque el grueso de las instituciones consideradas para el momento del estudio estaban involucradas en algún proyecto en marcha, una minoría no estaba ejecutando ninguna acción, ya sea porque recientemente habían concluido las mismas, o porque estaban en etapa de formulación o negociación de nuevos proyectos. Vale la pena destacar que algunas organizaciones, por la concepción con que fueron creadas y los objetivos que persiguen, pueden considerarse también proyectos en sí mismas.

La Amazonía venezolana es una de las subregiones amazónicas menos intervenidas en todos los sentidos y por lo tanto, el conocimiento que se tiene de los recursos existentes en la misma es limitado. La actividad organizada es relativamente escasa cuando se compara con la presente en el resto del país. Una aproximación a la realidad amazonense y sus perspectivas de desarrollo, sólo se tendrá si se toman en cuenta las pocas acciones que allí se adelantan en el sentido socio-económico, ambiental y particularmente el científico, que contribuye con la generación de los conocimientos necesarios para emprender estrategias de uso de recursos. Es por esto que fueron incluidos en este estudio todos los proyectos que directa, indirectamente o potencialmente contribuirían con el desarrollo sustentable de la región y la conservación de sus recursos naturales. Se han tomado en cuenta por tanto, servicios de carácter social y en favor del sector productivo, y especialmente los proyectos de investigación con posibilidades de aplicación a mediano y largo plazo. Es necesario aclarar que sólo para el caso de Venezuela fueron considerados proyectos de esta naturaleza, por lo que a la hora de establecer comparaciones de proyectos entre los países amazónicos, no deberán ser tomados en cuenta los proyectos de investigación.

El análisis comprendió un total de 67 instituciones, entre Gubernamentales y No Gubernamentales y 242 proyectos recientemente finalizados, en marcha o por comenzar. Las instituciones consideradas no constituyen el total de entidades organizadas que realizan actividades en la región, pero sí son una muestra representativa de la presencia institucional, pues constituyen la amplia mayoría de organismos con presencia en Puerto Ayacucho, principal zona de influencia en la región. Varios de los organismos considerados para el presente estudio como instituciones, están adscritos y dependen administrativamente y/o técnicamente de ministerios. Sin embargo, puesto que estas unidades tienen a su cargo líneas definidas de acción, desde un punto de vista operativo actúan como instituciones separadas y así fueron consideradas.

2.2. Variables De Estudio

Para realizar el estudio planteado se determinaron dos conjuntos de variables, las cuales permitieron la caracterización tanto de las instituciones como de los proyectos asociados a éstas.

2.2.1. Variables-Instituciones

Variables de Identificación: nombre de la institución, siglas, categoría en función del manejo de recursos y ejecución de proyectos, país, procedencia, ámbito de acción, ciudad sede, nombre y cargo del representante legal, teléfono-fax-correo electrónico, apartado postal, dirección tipología jurídica general y específica, personería jurídica, instrumento jurídico de constitución y número de registro.

Variables de acción: objetivos generales y regionales, líneas y modos de acción en la Amazonía, variabilidad de los objetivos, cobertura geográfica pasado-presente-futuro, variabilidad de la cobertura geográfica, fecha de fundación, fecha de inicio de actividades, fecha de inicio de actividades en la Amazonía, fecha de finalización de actividades en la Amazonía, número de proyectos amazónicos pasados (desde 1969), presentes y futuros (1994-95).

Variables de recursos: fuentes de financiamiento, porcentaje aproximado de aporte nacional e internacional total anual, porcentaje aproximado invertido en gastos

administrativos y en proyectos anualmente, infraestructura disponible, centros de documentación y bancos de información sobre Amazonía, recursos humanos disponibles (remunerado, voluntario, técnico, administrativo, de apoyo, nacional e internacional, residente y temporal), instituciones coparticipantes o colaboradoras, tipo de coparticipación, tipos de asistencia o apoyo prioritarios, espacios físicos en la Amazonía (ubicación y razón de su existencia), descripción de actividades desarrolladas en los espacios físicos ubicados en la Amazonía.

2.2.2. Variables-Proyectos

Variables de identificación: nombre del proyecto, siglas, responsables del proyecto, naturaleza del proyecto, tipo de entidad ejecutora, nombre de la institución ejecutora y responsable.

Variables de acción: objetivo general del proyecto, metodología básica, líneas y modos de acción, duración, fecha de inicio y de finalización, estado actual, capacidad institucional y compromiso, objetivos pautados, duración propuesta, cobertura geográfica, organizaciones financieras, entidades beneficiarias, tamaño poblacional beneficiado, entidades afectadas, origen del proyecto, proyectos afines en la Amazonía venezolana, contactos con otros proyectos afines.

Variables de recursos: monto global del proyecto, moneda, tasa de cambio, porcentaje ejecutado, fuentes financieras, monto total y porcentaje estimado de autofinanciamiento, monto total y porcentaje estimado de financiamiento por otras fuentes, monto y porcentaje estimado de financiamiento nacional, monto y porcentaje estimado de financiamiento internacional, recursos humanos disponibles (remunerado, voluntario, técnico, administrativo, de apoyo, nacional e internacional, residente y temporal) y tipos de asistencia y apoyo prioritarios.

2.3. Fases Del Estudio

2.3.1 Diseño de Instrumentos

Previo al inicio del trabajo, PROVITA participó en importantes reuniones integradoras con las instituciones coordinadoras del proyecto en Venezuela, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental de Amazonas (SADA-AMAZONAS), además de otras entidades ligadas con el desarrollo y conservación de la región. A nivel de coordinación regional participó la Secretaría *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica. Estas reuniones permitieron definir las pautas y normativa general del estudio, además de ser fuente generadora del listado de instituciones amazónicas venezolanas a ser entrevistadas.

Para la recopilación de toda la información requerida de las instituciones y sus proyectos, se diseñaron encuestas en dos versiones, Instituciones y Proyectos, respectivamente (Anexo 1). Como base para su diseño se utilizaron los instrumentos elaborados por la Fundación Alternativa (Ecuador). Estos fueron complementados y adaptados a la realidad del país, y finalmente, sometidos a la opinión crítica de varios profesionales ligados a instituciones venezolanas con inherencia y proyectos en nuestra Amazonía.

2.3.2. Levantamiento De La Información

La información fue levantada siguiendo tres pasos básicos: presentación escrita del proyecto al potencial entrevistado, concertación de cita y entrevista-encuesta.

Las encuestas fueron diseñadas para ser llenadas por el propio encuestador durante el desarrollo de las entrevistas. Las mismas tuvieron una duración comprendida entre 1 y 6 horas/institución. Este sistema garantizó la respuesta a todas las preguntas incluidas en las encuestas, además de permitir la generación de información de primera mano que enriqueció notablemente la discusión del presente estudio. Los entrevistados fueron siempre personal ligado directamente con los proyectos realizados en la región, ya sea por formar parte del equipo ejecutor de las actividades, o por ser parte del cuerpo coordinador o directivo responsable de éstas. En algunos casos en que se imposibilitó el proceso de entrevista, se recabó la información del material bibliográfico disponible. El 100 % de las entrevistas se realizaron en tres entidades federales, donde están concentradas las sedes u oficinas de atención de la mayoría de las instituciones con proyectos en Amazonas: Distrito Federal, Estado Amazonas y Estado Aragua.

2.3.3. Procesamiento De La información

Los datos crudos obtenidos bajo la forma de planillas llenadas a mano, fueron transcritos a un sistema de bases de datos relacional diseñado por una compañía colombiana de informática contratada por la Secretaría *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica. El manejador de bases de datos utilizado fue FOXPRO.2.5.

A las tablas de datos generadas se puede acceder mediante cualquier manejador de bases de datos de la serie X BASE. Las copias magnéticas de las bases de datos generadas están disponibles en la sede del CONICIT y en SADA-AMAZONAS, ambas de Caracas.

2.3.4. Análisis De Datos E Informe Final

Las bases de datos generadas fueron fuente de toda la información manejada, analizada y presentada en el informe final. Dicho informe comprende un mínimo de puntos acordados con la Secretaría *Pro Tempore* del TCA y aspectos adicionales considerados importantes por nuestra Institución. Para la elaboración del presente documento se consultaron varias fuentes bibliográficas básicas sobre la realidad amazónica venezolana, destacando "La cuestión científica y tecnológica en el Amazonas venezolano: evaluación y perspectivas" (Santana 1991) y el "Informe diagnóstico: Estado Amazonas" (CPAF 1992). La información obtenida de las conversaciones informales establecidas con los conocedores de la realidad amazónica venezolana, permitieron darle un sentido más realista a la discusión y complementar el análisis diagnóstico realizado.

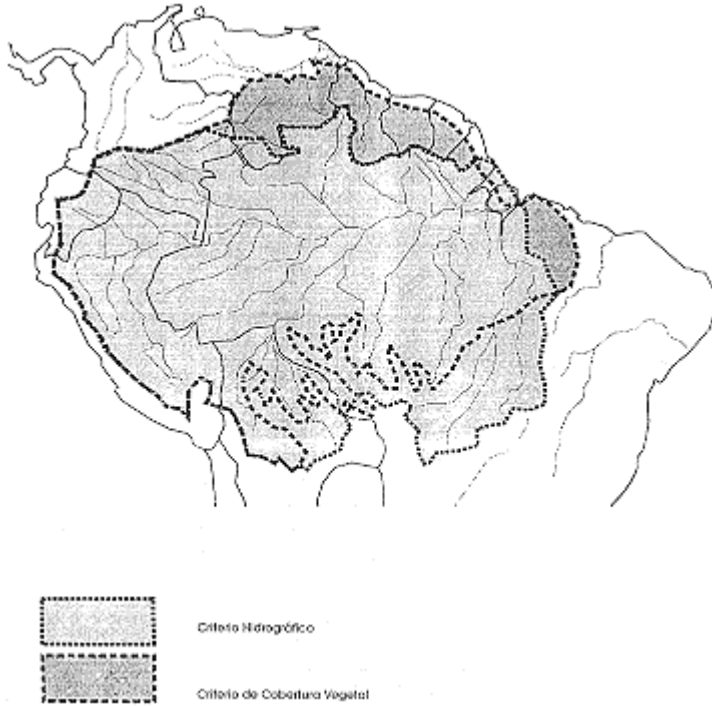
2.3.5. Dificultades Para El Levantamiento De La Información

La principal dificultad para acceder a la información requerida fue la oposición a ceder la misma. Esta situación se debió a tres razones básicas:

- Antecedentes de fuga de información confidencial de las instituciones ejecutoras, especialmente la relacionada con los proyectos adelantados por las mismas.
- Exceso de entrevistas y encuestas a las cuales son sometidas estas instituciones.
- Ausencia de resultados tangibles y aplicables de las encuestas realizadas con anterioridad.

En particular, se debe destacar el caso de la Misión Nuevas Tribus, institución que se encuentra asentada en el Estado Amazonas desde finales de la II Guerra Mundial, actuando directamente sobre las comunidades de varias etnias indígenas en la región, y cuyas acciones han sido motivo de polémica a nivel nacional, con tentativas de expulsión de esta organización en dos ocasiones. Los representantes de esta institución fueron los únicos que se rehusaron a ser incluidos en el presente inventario, a pesar de haberseles presentado las credenciales del entrevistador con los avales de SADA-AMAZONAS, CONICIT y la Secretaría *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica.

Los datos de presupuestos asignados por proyectos no fueron precisos en muchos casos, o no son desglosados por proyectos, sino considerados globalmente en los programas que los incluyen. Esta situación, adicionada al hermetismo mostrado por varias instituciones amazónicas entrevistadas, condujo a que el inventario y los análisis realizados fueran basados en una data incompleta (sub-muestras) para el caso de algunas variables tratadas, especialmente las asociadas a los recursos financieros. A pesar de esto, la información colectada fue suficiente para ilustrar y caracterizar la actividad de las instituciones con presencia en la Amazonía venezolana.



MAPA No. 1 SUPERFICIE DE LA AMAZONIA: CRITERIO HIDROGRAFICO VS. CRITERIO DE COBERTURA VEGETAL

FUENTE: Colombia y la Panamazonía, Camilo Domínguez, 1987



MAPA No. 2 AMAZONIA POLITICA DE VENEZUELA - CRITERIO HIDROGRAFICO

FUENTE: Deuda externa y aprovechamiento de los recursos naturales de la amazonía venezolana Héctor

Escandell, 1980

(Citado por: Aída Santana, 1991. En "La cuestión científica y tecnológica en el Amazonas venezolano: evaluación y pers



MAPA No. 3 ESTADO AMAZONAS: ENTIDAD POLITICO-ADMINISTRATIVA VENEZOLANA QUE INCLUYE A LA REGION AMAZONICA CONSIDERADA PARA EL PRESENTE ESTUDIO

(Area Rayada)

FUENTE: Sistemas Ambientales Venezolanos, MARNR, 1983

3. CARACTERIZACION DE LA REGION AMAZONICA VENEZOLANA

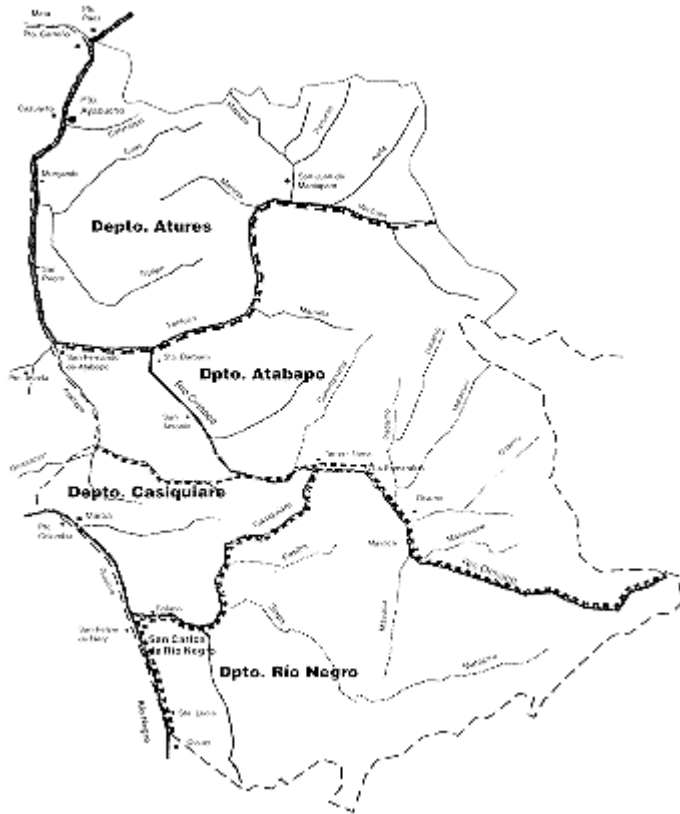
3.1.Región Amazónica: Venezuela

La Amazonía varía en su concepción y por lo tanto en sus límites de acuerdo al eje de referencia convenido. Siendo Venezuela subconjunto del conjunto de países amazónicos, el área que nuestro país aporta a la gran unidad amazónica, variará dependiendo del eje de referencia utilizado. De los criterios más importantes manejados en este sentido, entre los que destacan el hidrográfico, cobertura vegetal, antropológico-biogeográfico y legal (Santana 1991), el Estado Venezolano decidió adscribir al Tratado de Cooperación Amazónica solamente su Amazonía Hidrográfica (Mapa 1). La Región Hidrográfica Amazónica está constituida por la superficie abarcada por el río Amazonas y sus afluentes. El área geográfica bajo este criterio en Venezuela comprende 51.000 Km² del extremo sur del Estado Amazonas (Mapas 1,2), que representan el 5.6 % de la superficie terrestre nacional y el 0.7 % del total de los 7.350.621 Km² de la Amazonía Política convenida para el Tratado de Cooperación Amazónica (Domínguez, C. 1984). La Amazonía venezolana comprende la cuenca de los ríos Guainía-Río Negro y Casiquiare. Limita al Norte con el Alto Orinoco y el Río Atabapo, por el Suroeste con Colombia, y por el Sureste con Brasil. Para los fines del Tratado de Cooperación Amazónica, Venezuela es uno de los signatarios con menos superficie territorial relativa y absoluta sometida a las disposiciones de dicho acuerdo regional. Desde el punto de vista biogeográfico, el principal aporte que hace la Amazonía venezolana al resto de la Amazonía es la conexión fluvial con la Orinoquía a través del río Casiquiare, y la extensión de la *Hylaea* Amazónica hasta el Delta Amacuro.

La actividad socio-económica en la región amazónica venezolana, así como la mayor parte de los proyectos regionales presentes tienen su centro de acciones y área de influencia en el extremo norte del Estado Amazonas, donde se encuentra ubicada su capital, Puerto Ayacucho (Mapa 3). Aunque el extremo norte de este Estado no es considerado como Amazonía Política, es el principal y único centro de influencia sobre la totalidad de esta área político-administrativa. Es por ello que se ha considerado a la totalidad de esta unidad político-administrativa como el objeto de análisis del presente estudio.

3.2.Estado Amazonas: Caracterización Física y Biótica

El Estado Amazonas está ubicado al sur de Venezuela entre los paralelos 0° 40' a 6° 15' de latitud norte y 63° 20' a 67° 50' de longitud oeste. Limita por el norte con el Estado Bolívar, por el este y sur con la República de Brasil (960 Km de frontera) y por el oeste con la República de Colombia (690 Km de frontera).



MAPA No. 4 DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

FUENTE: Sistemas Ambientales Venezolanos, MARNR, 1983

Cubre una superficie de 180.145 Km², que representan aproximadamente el 20 % del territorio nacional. Desde el punto de vista político-administrativo, está dividido en cuatro Departamentos (Mapa 4):

- Atures, capital Puerto Ayacucho, a la vez capital del Estado.
- Atabapo, capital San Fernando de Atabapo.
- Casiquiare, capital Maroa.
- Río Negro, capital San Carlos de Río Negro

Los sustratos geológicos presentes pertenecen a las formaciones más antiguas del planeta. El clima de la región está caracterizado por altos valores de temperatura, precipitación y humedad, que han conducido a la conformación de una extensa e intrincada red hidrográfica y, por otra parte, a la formación de sustratos edáficos muy pobres en nutrientes, con suelos ácidos y de fertilidad natural muy baja (MARNR 1983). Fisiográficamente se diferencian tres tipos de paisaje: superficies elevadas con alturas superiores a los 500 m.s.n.m., de pendientes pronunciadas constituidas por los macizos graníticos, altiplanicies y tepuyes; las mesetas como continuación de ese tipo de relieve

hacia el centro del territorio y las zonas bajas, representadas por llanuras y peniplanicies de relieve plano y ondulado, que abarcan el 69 % de todo el Estado (MARNR, 1983).

Desde el punto de vista hidrográfico, el Orinoco constituye el río más importante de la región y del país. Atraviesa al Estado Amazonas de sureste a noroeste, con un cauce de aproximadamente 960 Km. dentro de ese Estado, abarcando su cuenca una superficie de 125.000 Km². En su discurrir, este río recibe aportes de numerosos afluentes entre los que destacan el Ocamo, Padamo, Ventuari, Sipapo, Cataniapo, Mavaca, Atabapo, Guaviare, Vichada, Tomo y el Tuparro. El 70 % de la superficie del Estado Amazonas corresponde a la cuenca del Orinoco, mientras que el 30 % restante corresponde a la cuenca del Río Negro, el cual desemboca en el río Amazonas. Este último, está conectado con el Orinoco a través del Brazo Casiquiare (Mapa 4) (MARNR, 1983). De acuerdo a la información recabada por la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos (de ahora en adelante CPAF), los trabajos de CODESUR, el MARNR-CADAFE y la Dirección de Hidrología del MARNR, arrojan cifras en el orden de 473,4 x 10⁹ m³/año de escurrimiento medio anual, sólo considerando aguas superficiales, equivalente al 65 % del generado en el país. Los resultados de los estudios hidrológicos realizados, evidencian el enorme potencial hidráulico del Estado Amazonas, convirtiéndola en uno de los mayores reservorios de agua dulce, no contaminada, de Venezuela.

Esta región de Venezuela presenta la mayor diversidad de formas vegetales, y junto con el Estado Bolívar, representan la mayor reserva forestal del país. Aunque menos de un 20 % de su superficie ha sido explorada, han sido identificadas más de 5.000 especies vegetales (MARNR, 1983). Este hecho, constituye claro indicativo de que esta región es uno de los mayores reservorios de biodiversidad vegetal del país y de la Tierra. Según Huber (1982, 1983), por la conjunción de criterios florísticos, ecológicos y fisionómicos, se pueden identificar cinco grandes formaciones ecológicas o biomas: bioma forestal, bioma de sabana de tierra baja, bioma rupestre de tierra baja, bioma de alta montaña y bioma acuático. Dichas formaciones agrupan al menos 32 diferentes formaciones de vegetación (Huber y Alarcón, 1988), mayormente con una alta diversidad florística. El bioma forestal, el más ampliamente extendido, cubre aproximadamente el 90 % de la superficie del Estado, el bioma de sabana cubre cerca del 5 % y los otros tres

biomas cubren el faltante 5 %. La porción boscosa del Estado Amazonas contiene aproximadamente el 30 % de los recursos forestales del país.

La diversidad y abundancia vegetal antes señaladas permiten deducir también una elevada biodiversidad animal asociada a los ecosistemas presentes en esta región; pudiéndose contar hasta el presente con al menos 181 especies de mamíferos, 650 especies de aves, 84 reptiles y 53 anfibios (CPAF 1992), no habiéndose muestreado aún la mayor parte de la región. La variedad de especies silvestres animales y vegetales presentes, constituyen un reservorio de información genética de inimaginable potencial, con aplicación directa e indirecta a la agricultura, cría, forestería, medicina, veterinaria y farmacología entre otros. La biodiversidad asociada a la región, hace del Estado Amazonas, una entidad estratégica desde el punto de vista económico y geopolítico.

Finalmente, los recursos mineros del Estado Amazonas son los menos conocidos del país. A pesar de esto, ya existe un inventario a nivel estatal sobre los recursos naturales de la región, realizado por la empresa TECMIN C.A. de la Corporación Venezolana de Guayana, en el que se ha hecho especial énfasis en la ubicación y determinación de los yacimientos minerales. Son conocidos los no poco numerosos yacimientos de minerales preciosos tales como oro y diamantes, así como minerales estratégicos entre los que se cuenta el uranio (MARNR 1983).

3.3.Estado Amazonas: Realidad Socio-Económica

3.3.1. Aspectos Demográficos

El crecimiento poblacional en el Estado Amazonas ha sido lento, pasando de 41.165 habitantes en 1936 a 55.717 habitantes para 1990, de acuerdo al último censo General de Población y Vivienda realizado en 1990 (OCEI, 1992). De acuerdo a estimaciones poblacionales hechas para esta misma entidad por la Oficina Central de Estadística e Informática de la Corporación Venezolana de Guayana, la población estatal para 1995 estará en el orden de los 59.690 habitantes. Hoy en día, la población de Amazonas representa menos del 0,4 % del total nacional, con la densidad poblacional más baja para el país, no alcanzando los 0,3 habitantes/Km².

En cuanto a la distribución espacial de los amazonenses, del total poblacional estimado para todo el Estado, 64,8 % de sus habitantes se concentran en la capital. Puerto Ayacucho (OCEI, 1992). La concentración de la población en la capital tiene dos causas principales. Puerto Ayacucho está ubicado en el extremo norte del territorio, facilitándose la comunicación con el resto del país. Por otro lado, y más importante aún, la política del Gobierno Nacional ha sido la de concentrar sus actividades, servicios y el gasto público en la capital, dejando desasistido casi en su totalidad al resto del territorio. Es por esto que se puede afirmar que no existe un proceso de colonización de la Amazonía venezolana hasta el presente, pero sí un fenómeno de migración masiva desde el interior de la región hacia la capital. La población restante se ubica en su mayor parte a orillas del río Orinoco en la frontera con Colombia, y en menor cantidad a orillas de algunos de los principales afluentes de este río. Esta distribución totalmente sesgada al límite occidental del Estado atiende en primer lugar a razones históricas, porque tradicionalmente los asentamientos humanos fundados en Amazonas siempre se hicieron a orillas de los grandes ríos y cerca de pueblos vecinos de la República Colombiana; en segundo lugar, el principal medio de transporte y comunicación en este territorio ha sido siempre el fluvial y la cercanía a cualquiera de los ríos principales implica ventajas considerables respecto a asentamientos alejados del medio fluvial. El resto del Estado está mayormente deshabitado, salvo por los asentamientos indígenas que se encuentran dispersos por el territorio.

La población amazonense podría clasificarse atendiendo a razones étnicas en dos tipos principales: 1) indígenas, que incluye a los integrantes de todas las etnias aborígenes presentes en el territorio y 2) criollos, que incluye a los grupos humanos de origen diferente al de las etnias indígenas nativas. Pueden además crearse sub-categorías que atiendan a la realidad situacional y hasta cierto punto socio-económica de los pobladores. Tenemos entonces: 1) población urbana, conformada por los habitantes de los escasos centros urbanizados existentes; y 2) población rural, conformada por los habitantes de áreas fuera de los centros urbanos. Dentro de la población rural se puede encontrar una gama de posibilidades que van desde habitantes en caseríos dispersos, comunidades

mixtas de indígenas y criollos; y finalmente, las comunidades indígenas, regidas por las costumbres y tradiciones propias de las distintas etnias.

La población indígena conforma una proporción muy importante del total poblacional del Estado Amazonas. De acuerdo al último censo indígena realizado en 1985, este bloque étnico alcanzaba las 30.037 personas, es decir, un 40,7 % del total poblacional (OCEI, 1990). Si sumado a lo anterior, tomamos en cuenta la población amazonense surgida del mestizaje producido entre el indio autóctono y otras razas foráneas, podríamos asumir que la raíz indígena domina o iguala numéricamente a otros grupos étnicos de ese territorio.

Dentro de la población indígena amazonense, se pueden identificar 19 etnias: Yanomami (9.717), Guahibo (5.747), Piaroa (5.660), Yekuana (1.749), Curripaco (1.623), Baré (1.265), Baniva (1.122), Piapoco (638), Sanema (598), Puniva (491), Warekena (316), Hoti (220), Yabarana (155), Panare (115), Tariama (<100), Kariña (<100), Macu (<100), Cubeo (<100) y Saliva (<100) (OCEI 1990, en: CPAF 1992). Se deduce por tanto, una pluralidad socio-cultural, en la que cada grupo étnico tiene su propia interpretación del mundo bajo una organización socio-cultural diferente. La compleja estructura social asociada a esta región del país, implica también una mayor complejidad asociada a la atención y resolución de la problemática geopolítica, social, económica y cultural del Estado.

La población indígena ha sido y continúa siendo sometida a un intenso proceso de transculturización, que genera como consecuencia la desintegración socio-cultural de la misma, y el paso de numerosas familias indígenas a formar parte de la gran masa marginal asentada en los alrededores de la capital (Santana 1991).

3.3.2. Economía

Se pueden diferenciar dos subsistemas económicos que atienden directamente a la realidad socio-cultural y étnica de la región (CPAF 1992). Por un lado, tenemos la "economía de los criollos y comunidades indígenas incorporadas", funcionando principalmente en los centros urbanos y mayormente poblados de la región y zonas de influencia. Destacan en este sentido: "Puerto Ayacucho, San Fernando de Atabapo, San Carlos de Río Negro, Maroa y las comunidades campesinas comercialmente ligadas a estos centros, todos ubicados en el límite fronterizo con Colombia. Este sistema económico es el más convencional y muy similar al observado para el resto del país. Por otra parte, está la "economía indígena autosuficiente", propia de las comunidades indígenas asentadas en el interior del Estado y no vinculadas económicamente con el resto de la población. El primer subsistema se fundamenta en actividades urbanas, tales como los servicios públicos, el comercio, y la actividad productiva e industrial. En esta modalidad, el gasto público actúa como principal fuerza impulsora de la economía estatal. El segundo subsistema se basa en la agricultura de "conuco" (para uso particular de la familia o comunidad), la pesca, caza y recolección de frutales, tubérculos y otras variantes vegetales de utilidad como alimento, además de la actividad artesanal. Esta economía

ocurre al margen del gasto público y está dirigida básicamente a satisfacer las necesidades propias de la comunidad. Se caracteriza además, por su notable adaptación al medio sin ocasionar mayores daños al ambiente. Su única conexión con el subsistema criollo es a través de un tímido comercio de productos artesanales y de los escasos excedentes de los recursos alimentarios que obtienen.

De acuerdo a datos generados del XII Censo Nacional de Población y Vivienda del año 1990, el 50 % de la población mayor de 12 años del Estado Amazonas, es económicamente inactiva. Para el interior del territorio, este porcentaje era aún mayor. Las oportunidades para entrar al mercado de trabajo en el interior del Amazonas son muy inferiores a las opciones que ofrece la capital del Estado y el resto del país (CPAF 1992). En términos globales, para 1981, el 17 % de la población activa se ubica en el sector secundario (industria y construcción), el 20 % trabajaba en el sector primario (agricultura, caza y pesca), y el 62 % se desempeñaba en el sector terciario (empleados públicos y en menor grado comercio). A nivel de la capital del Estado se registró la misma desproporción, pero aún más acentuada. Esta situación se ha mantenido en el tiempo sin menores cambios. La Proporción más elevada de empleados públicos en Venezuela corresponde a la encontrada para el Estado Amazonas. La evidente hipertrofia del sector terciario, implica el predominio de una economía artificial, peligrosamente dependiente de un Gobierno Central paternalista, que ya no puede seguir subsidiando al Estado Amazonas. Con los actuales recortes presupuestarios a nivel nacional, sólo se puede concebir el desarrollo de dicha región si se comienzan a ensayar nuevas estrategias económicas acordes a su realidad, y que permitan cortar de una vez por todas con esa fuerte dependencia del gobierno central.

Una revisión del estado en que se encuentra cada uno de los componentes impulsores de la economía regional, permite acceder a la situación global real del aparato productivo de este Estado.

3.3.2.1. Sector Agropecuario

El principal factor limitante del desarrollo del sector agropecuario es la pobreza de la mayor parte de los suelos disponibles, lo que obliga a emplear sistemas de producción alternativos a los clásicamente utilizados en el resto del país.

La agricultura de la región se presenta principalmente bajo la forma del cultivo familiar o comunal, popularmente denominado «conuco». Es mayormente una agricultura de autoconsumo, con solo unos pocos excedentes que son comercializados a nivel local. Es difícil estimar cual es la producción agrícola real de la región, debido a que los principales agricultores, los indígenas, están muy dispersos en el territorio. Las zonas agrícolas más importantes están ubicadas en los principales ejes fluviales de la región, donde están los principales centros poblados. De estos, es en las zonas aledañas a Puerto Ayacucho donde se localiza la actividad agrícola más intensa. Allí se han establecido algunos pequeños productores con agricultura comercial en pequeña escala. Por su parte, la ganadería extensiva, principal sistema de explotación pecuaria, es limitada y está concentrada al norte del Departamento Atures, cerca de la capital.

De los escasos renglones producidos que tienen cierta salida hacia el comercio, destacan el algodón, la fibra de chiqui-chiqui (palma), aceite de seje (fruto de palma), yuca y sus derivados, pimienta, cacao, miel y en los últimos años los peces ornamentales.

3.3.2.2. Sector Minero

Un Decreto Presidencial prohíbe la explotación de minerales en el Estado Amazonas. Sin embargo y a espaldas de la ley, son muchos los casos de minería ilegal que se han registrado y denunciado en este territorio. Específicamente, se señala que la extracción de oro es una actividad muy común, que data de antes de los años treinta y en los que supuestamente se han visto involucrados distintos poderes dominantes en la zona. Esta situación, agravada por la invasión de garimpeiros al sur del Estado, atenta contra las riquezas naturales de la región; riquezas que podrían ser, bajo estricto control, fuente de divisas para este necesitado territorio.

3.3.2.3. Industria

La industria es prácticamente inexistente en este Estado, excepto algunas iniciativas a muy pequeña escala y concentradas en la capital.

3.3.2.4. Comercio

Está poco diversificado y concentrado en la capital. El abastecimiento de artículos de primera necesidad proviene casi totalmente del resto del país. El comercio en el Estado Amazonas está destinado a suplir las necesidades básicas de la población y las demandas del sector público, el cual lo dinamiza directa e indirectamente. En el interior del Estado el comercio es aún más incipiente, dado el tamaño del mercado, los bajos ingresos y el reducido tamaño poblacional involucrado en el mismo.

3.3.2.5. Turismo

A pesar del gran potencial turístico de la región, el turismo amazonense es muy incipiente, escasamente organizado y poco adaptado a la realidad ambiental de la región. La infraestructura disponible es escasa y concentrada en la capital, los recursos humanos son insuficientes y faltos de la preparación adecuada para brindar los servicios esperados. Muchos de los campamentos que funcionan en Amazonas, lo hacen en forma aislada e ilegal, atentando frecuentemente contra el *modus vivendi* y la privacidad de las comunidades indígenas residentes. El ecoturismo, modalidad utilizada en la Amazonía de otros países con un relativo éxito, aún no se maneja en nuestra Amazonía como una alternativa para hacer turismo, aunque si se aprecia un interés por experimentar nuevos modelos. El impulso que más necesita el turismo en la región es, además del apoyo gubernamental, la promoción de Amazonas como una alternativa turística y la formación de recurso humano capacitado y con interés en experimentar y desarrollar el ecoturismo.

3.3.2.6. Transporte, Comunicaciones y Otros Servicios

Los modos de transporte predominantes son el fluvial y el aéreo. El río Orinoco, sus afluentes y los caños que irrigan el Estado, constituyen el medio más económico y de mayor alcance posible para movilizarse dentro de la región, aún y cuando la infraestructura portuaria está poco desarrollada. Cuarenta y seis instalaciones entre pistas y aeropuertos garantizan la conexión aérea a los principales centros poblados. Sólo 522 Km de vías terrestres permiten una limitada comunicación entre algunos centros habitados al norte del Departamento Atures y la capital del Estado.

Los medios de comunicación utilizados comprenden: 1) radio transmisores, ampliamente usados, 2) teléfonos, restringidos a Puerto Ayacucho y algunas comunidades aledañas, 3) telégrafos en las principales ciudades del interior y la capital, 4) radioemisoras, en número de tres, 5) televisión, con un canal regional AMAVISION y varias señales que llegan del resto del país e incluso otras naciones, y finalmente, 6) prensa (restringida mayormente a la capital del estado).

El servicio de energía eléctrica es generado a través de una planta de la empresa CADAPE, ubicada en Loa Pijiguaos (Edo. Bolívar). Existen proyectos para dotar a la región con electricidad proveniente del Complejo Hidroeléctrico Raúl Leoni (Edo. Bolívar).

El Estado Amazonas posee abundantes cursos de aguas naturales de buena calidad. La mayoría de los asentamientos humanos, incluyendo la capital, se disponen en las riberas de estos ríos, teniendo por tanto fácil abastecimiento del vital líquido. No existen plantas para el tratamiento de las aguas servidas, ni siquiera en la capital del Estado. Las mismas son vertidas al río Orinoco, creando por consecuencia un problema de contaminación de sus aguas a ese nivel. Tampoco existe una red de cloacas que atienda a la capital. Por otro lado, no existen tampoco rellenos sanitarios que reciban los desechos generados de las actividades humanas en el Estado. Las circunstancias señaladas plantean un proceso de contaminación ambiental progresivo, que atenta principalmente contra la capital y zonas de influencia.

3.3.2.7. Calidad De Vida

Al tratar sobre la calidad de vida de los amazonenses, debe tenerse muy en cuenta la gran divergencia que existe entre el modo de vida de la población de criollos e indígenas incorporados al estilo de vida occidental y el modo de vida de una buena parte del sector indígena, que sigue los esquemas tradicionales de vida asociados a sus respectivas etnias.

3.3.2.8. Ingresos

En el Estado Amazonas el principal empleador es la Administración Pública. Para 1987, el 93 % de la población mayor de 15 años de Puerto Ayacucho, recibía un ingreso menor de 5.000 Bs./mes, aproximadamente US\$ 186/mes (1 US\$=26,9 Bs.) (CVG 1988). Este dato es claro indicativo de que el principal casco urbano del Estado, está dominado por familias en situación de pobreza. Los salarios de la capital superan a los pagados en el interior del territorio, por lo que es fácil deducir la situación salarial crítica vivida a nivel de toda la región. Si a lo anterior aunamos el acelerado empobrecimiento que ha sufrido la población venezolana a nivel nacional en estos últimos años, podemos concluir que las condiciones salariales del amazonense, lejos de mejorar han empeorado respecto a las cifras dadas

para 1987. Para ilustrar lo anterior, cabe señalar que el sueldo para un profesional público del Ministerio de la Familia, comenzaba para noviembre de 1993, a partir de 19.00 Bs./mes, aproximadamente US\$ 184.5/mes (1 US\$=103 Bs.).

En cuanto al sector privado, el mismo está dominado por el sector comercial y algunos servicios. El comercio se basa en la venta de artículos mayormente manufacturados y traídos de fuera del Estado o del país, de lo que se deduce que el ingreso neto por el comercio sea muy bajo, salvo los escasos productos de origen artesanal que son producidos mayormente por el sector indígena. La industria es prácticamente inexistente, a no ser que se consideren algunas actividades de tipo agroindustrial a menor escala. El turismo, a pesar de sus enormes potenciales es aún incipiente en Amazonas. Los dedicados a la agricultura con fines de comercio son muy escasos, llegando a abastecer apenas los mercados locales y no dejando nada para vender fuera del Estado.

La forma por la cual muchas de las familias con menos recursos logran subsistir es porque recolectan, cazan, pescan y producen algunos bienes agrícolas a pequeña escala, dirigidos directamente al autoconsumo. Estos recursos son mayormente utilizados por los pobladores rurales, que tienen a su disposición los recursos fauna y flora y las tierras para cultivar.

3.2.2.9. Salud

En términos de la población total del Estado y usando como referencia los parámetros recomendados por la Organización Mundial de la salud (OMS), se observa que no hay déficit de personal médico, pero sí en relación a la oferta de camas hospitalarias (CVG 1990). En relación a la calidad del personal, las medicaturas en poblaciones menores, cuentan con médicos sin mayor entrenamiento en medicina tropical y antropología médica; en tanto que los centros ambulatorios están atendidos por enfermeros con formación mínima (Santana 1990).

El servicio de salud y el personal asociado se presentan concentrados en la capital del Estado, sobre todo en términos de hospitales, ambulatorios dotados y personal calificado. Los ambulatorios de asistencia básica y con personal enfermero solamente, presentan una distribución geográfica más equitativa (CVG 1990). Para 1990, el Departamento Atures disponía del 87 % de todo el personal médico, paramédico y de apoyo que existía en el Estado Amazonas, situación que se deriva directamente de la mayor concentración humana en esa entidad departamental que absorbe a la capital. Los asentamientos humanos más alejados de los escasos centros urbanizados y adentrados en el territorio son mucho menos asistidos, llegando a depender sólo de ambulatorios móviles que visitan con cierta periodicidad estas localidades.

De acuerdo a los registros de la oficina de Epidemiología Regional del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, para mayo de 1990, las enfermedades por las cuales los habitantes del Estado acudían al servicio médico eran, en orden de importancia: catarro (14,27 %), helmintiasis (10,90 %), anemia (5,4 %), faringo-amigdalitis (3,35 %), paludismo (3,08 %), virosis (3,08 %), micosis superficial (2,7 %), neuritis mialgias (2,56 %) y diarrea (2,43 %). Destacan varias enfermedades relacionadas con situaciones de desnutrición y condiciones sanitarias deficientes. Dos de las enfermedades con mayor incidencia en la región y que se han constituido en endémicas son el paludismo y la tuberculosis. La hepatitis B, el sarampión, la tosferina y los virus gripales constituyen las enfermedades más devastadoras producidas pro contacto (Santana 1991).

El Estado Amazonas presenta uno de los índices más elevados de mortalidad infantil, que de acuerdo a cifras extraoficiales, pudiera alcanzar el 50 % (Santana 1991). La primera causa de mortalidad general e infantil registrada por los centros asistenciales (enero-septiembre 1990) fue la diarrea, seguida de enfermedades pulmonares y del sistema circulatorio.

Para combatir el problema de la salud en Amazonas se unen al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social las siguientes entidades: Servicio de Dermatología Sanitaria, Malariología y Saneamiento Ambiental; División de Fiebre Amarilla y Peste y el Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales (CAICET). Adicionalmente, los estudiantes pasantes de medicina de la Universidad Central de Venezuela prestan sus servicios en 5 medicaturas rurales. Se unen a estos, un grupo de médicos de la Fundación "Amigos de los Yanomami". y finalmente, se debe destacar la acción de los misioneros, en los lugares menos asistidos por el resto de los organismos señalados.

3.3.2.10. Educación

Los niveles atendidos directamente por el Estado son Pre-escolar, Educación Básica y Media Diversificada. De estos niveles son responsables distintos entes administrativos: Ministerio de Educación-Zona Educativa, Dirección de Educación y Cultura de la Gobernación, Fundación del Niño, misiones religiosas y entes privados. Esta multiplicidad de esfuerzos es muchas veces descoordinada, notándose además diferencias en cuanto a la calidad del servicio prestado y la disponibilidad de recursos financieros para darle continuidad a los programas educativos. En términos generales, la calidad de la educación hasta el ciclo diversificado es relativamente baja, siendo los maestros muchas veces simples bachilleres o incluso apenas estudiantes del ciclo básico. La garantía de una buena educación está quedando restringida a centros educativos privados, limitados en cuanto a cupos disponibles y con costos de matrícula muchas veces inalcanzables a la mayoría de la población. Por otra parte, el notable incremento poblacional en el principal casco urbano del Estado, ha traído como consecuencia una insuficiencia numérica de los centros educativos para atender las demandas que en este sector tiene la región (CPAF 1992). El porcentaje de población analfabeta para 1990 alcanzó el 17,2 %, porcentaje superior al promedio nacional (OCEI 1992).

La Educación Superior está representada por el Núcleo de los Estudios Universitarios Supervisados en Educación de la UCV, la Universidad Nacional Abierta y el Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Consecuencia de una mala preparación académica, los estudiantes que alcanzan el tercer nivel de estudios, tienen serias dificultades para llevar adelante la carrera y graduarse.

Para todos los niveles educativos, hasta 1987, más del 50 % de la población educativa potencial no era atendida en sus necesidades educacionales (CPAF 1992). En cuanto al alcance del servicio educativo en el Edo. Amazonas, hay que señalar que los centros educacionales se encuentran mayormente ubicados en la capital, algunos en los principales asentamientos humanos del interior y una presencia casi nula en el resto de la región. A esto contribuye el gran aislamiento al que se encuentran sometidas las poblaciones del interior, las dificultades de acceso asociadas al medio selvático predominante y las diferencias de tipo cultural tan marcadas entre la población criolla y la indígena, que obligan a la implantación de dos sistemas educativos muy distintos.

Para atender las necesidades educativas de la población indígena, existe el llamado Régimen Intercultural Bilingüe, administrado por el Ministerio de Educación-Dirección de Asuntos Indígenas. Este sistema tiene algunos problemas, entre los que se destacan: número insuficiente de maestros, escasos maestros indígenas, escasez de materiales didácticos, escasez de recursos y programas educativos poco ajustados a la realidad y necesidades indígenas (Santana 1991).

3.3.2.11. Etnias indígenas y problemática

Además de la transculturación creciente, el cambio más trascendental sufrido por las etnias indígenas de la región ha sido la pérdida o reducción de sus territorios ancestrales y de los recursos allí presentes, tan vitales para garantizar la perpetuación de estos grupos humanos en un sentido biológico y social. Si a esto sumamos la ausencia de una Ley de Etnias y de Culturas Indígenas a la que puedan apelar, encontramos que las posibilidades de defensa de los derechos de estos pueblos son mínimas.

Las comunidades multiétnicas y de criollos se han asentado entre comunidades de las etnias indígenas propias de la región amazónica venezolana, trayendo consigo una variedad de relaciones socio-políticas intercomunitarias, signadas por la dominación de la población colona sobre la indígena. En los escasos núcleos urbanos existentes prevalece una relación de dominancia económica y fricciones interétnicas en virtud de la coexistencia de varios grupos diferentes. Cada asentamiento criollo tiene asociada una creciente área de dominación sobre las comunidades indígenas presentes, y es promotor principal de un proceso de expropiación de tierras indígenas que se ha continuado ininterrumpidamente hasta el presente, sobre todo en el Departamento Atures, donde está la capital (CPAF 1992). El Instituto Agrario Nacional, órgano oficial encargado de otorgar los títulos de propiedad a las comunidades rurales de la región, ha ido perdiendo terreno en cuanto a la ejecución de esta atribución se refiere en las últimas dos décadas. A partir de 1988 este instituto sólo otorgaba autorizaciones de uso, disfrute y goce en el Departamento Atures, pero no más títulos de propiedad a indígenas (CPAF 1992).

Casi todas las comunidades indígenas del Estado Amazonas enfrentan problemas de tenencia de tierras. Estos problemas no sólo se deben al proceso de despojo por invasión de colonos, sino también a la promulgación de amplias extensiones de tierras bajo régimen de administración especial (ABRAES), que colocan a las comunidades indígenas residentes en éstas en una situación de conflicto de uso de las mismas.

Hasta el presente, no se ha activado una política definida del Estado en relación al otorgamiento de títulos de posesión a las comunidades indígenas (CPAF 1992). De continuar esta situación, los conflictos interétnicos se agravarían y se reforzaría el proceso de migración rural-urbana hacia Puerto Ayacucho, con consecuencias negativas en el orden social y de seguridad de fronteras.

3.4. Intentos De Desarrollo De La Amazonía Venezolana

A lo largo de los diferentes períodos de gobierno por los que ha pasado Venezuela en las últimas décadas, se han dado varias iniciativas en pro del desarrollo del anteriormente denominado Territorio Federal Amazonas, llevado a la categoría de Estado Amazonas desde diciembre de 1992.

La primera y tal vez más significativa de dichas iniciativas, fue la impulsada por la Comisión Especial para el Desarrollo del Sur (CODESUR), creada en 1969. CODESUR, abanderado con un plan netamente desarrollista ensayó modelos de colonización, desarrolló las comunicaciones, e impulsó la generación de conocimientos generales sobre la región. Grandes proyectos de investigación sobre los recursos naturales de Amazonas fueron realizados entonces. Este titánico esfuerzo no tuvo mayores consideraciones de tipo ambiental, por lo que los efectos generados sobre el medio ambiente fueron componente causal para que la gran empresa para el desarrollo del sur de Venezuela se reorientara en la década del setenta. CODESUR pasó entonces a ser una unidad destinada al estudio y reconocimiento de los recursos naturales presentes. A pesar de todo, mucha de la información que hoy se maneja de la región y que sustenta los planes de ordenamiento y desarrollo se debe a aquel período de intensa actividad.

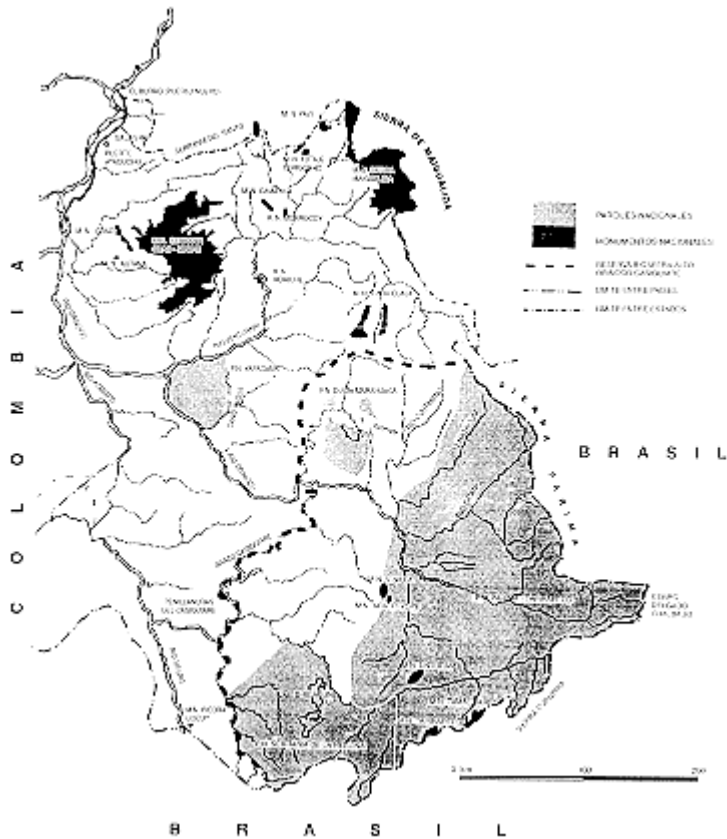
A finales de los años 70, el naciente Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), absorbió las funciones de CODESUR. Esto dio pie a la declaración de varias áreas naturales protegidas y a que los planes de desarrollo económico de la región quedaran subordinados a los planes orientados hacia la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en general. El establecimiento de una moratoria a la explotación de minerales preciosos y el recurso forestal primario, marcan la política regional de no-uso de los recursos más preciados.

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG) tomó las riendas del desarrollo del estado a partir de los años 80. En esta década y lo que va de los 90, no han habido nuevos intentos significativos de desarrollo y ocupación del espacio. La razón de esto se debió en parte a que la CVG ha desempeñado sus funciones más importantes en el Estado Bolívar, territorio vecino a Amazonas y donde las inversiones de esta empresa estatal son muy superiores a las pocas iniciativas realizadas en la región amazonense. El ejemplo más representativo de la escasa actividad productiva impulsada por la CVG en Amazonas es el proyecto de extracción de caucho natural, en San Fernando de Atabapo. El interior del Estado Amazonas se ha ido quedando cada vez más despoblado y por lo tanto, atrofiado desde el punto de vista económico. No hay políticas explícitas de aprovechamiento de los recursos naturales; sólo algunas acciones aisladas del Ministerio de Agricultura y Cría y de la Corporación Venezolana de Guayana para impulsar el desarrollo agropecuario y piscícola. Existe además un mapa del "Estado Amazonas del Futuro", publicado en 1993, en el cual la CVG ilustra la transformación del Estado Amazonas en una entidad atravesada por vías longitudinal y transversalmente, y con una distribución espacial del uso agrícola, minero e industrial del territorio que coliden con la realidad ambiental de la región. Esta iniciativa no ha tenido acogida en numerosos sectores involucrados con el destino de la región, comenzando por el MARNR y la mayoría de las ONG's amazónicas.

SADA-AMAZONAS, el organismo oficial que asume completamente la gestión ambiental en la región a partir de 1994, esgrime como bandera el «Desarrollo Sustentable», en el cual basará su estrategia de acción, buscando lo hasta ahora no logrado, el desarrollo en armonía con el medio ambiente amazonense.

El Estado Venezolano ha invertido considerables recursos en la elaboración de varios instrumentos rectores del desarrollo y ordenamiento de la Amazonía venezolana. Por un lado está el estudio "Sistemas Ambientales del Territorio Federal Amazonas", realizado en 1983, con el amplio diagnóstico físico-natural y socio-económico de la región, además de lineamientos para el desarrollo. Por otra parte, está el "Plan de Ordenación del Territorio" para el entonces Territorio Federal Amazonas, realizado en 1987, y que define estrategias, políticas y la asignación de usos de la tierra. Posterior a éste es el Primer "Plan de Desarrollo Territorial", presentado en 1990 que rigió la acción del Ejecutivo durante la recientemente terminada administración. Estos dos últimos instrumentos están muy bien nutridos de acciones encaminadas a estimular la vuelta al interior del Estado, fomentar las actividades del sector primario, mejorar las comunicaciones y transporte, alternativas energéticas de bajo costo, respaldar las actividades del sector primario y secundario, explotación forestal, artesanía, turismo y diseño y ejecución de los planes de manejo de las áreas protegidas. Finalmente, está por salir la versión revisada del Plan de Ordenamiento Territorial del Estado Amazonas, sobre el cual se basará la actuación de SADA-AMAZONAS a partir de 1994.

En la orientación del proceso de desarrollo de Amazonas siguen confrontándose las de tendencias básicas que han persistido a lo largo del tiempo. Por un lado, la desarrollista, apoyada por la actual gobernación regional y la CVG, que se basa en la implementación de megaproyectos industriales, agropecuarios, de infraestructura vial, comunicaciones y vivienda, producción de energía eléctrica, y explotación de recursos minerales y forestales, todos ellos sin tomar mayormente en cuenta el costo ambiental, social y cultural que dicho proceso generará. Esta tendencia se ve impulsada por la creciente crisis financiera a nivel regional, que está forzando a sus autoridades a buscar recursos de cualquier fuente posible, muchas veces sin tomar en cuenta las consecuencias ulteriores. Por otro lado, está la tendencia que reconoce la necesidad de desarrollo socioeconómico de la región, pero estrictamente ponderada por la realidad ambiental y cultural de Amazonas. Esta última estrategia de desarrollo es propuesta y apoyada por las organizaciones de corte ambientalista gubernamentales y no gubernamentales con presencia en la región.



MAPA No. 5 AREAS PROTEGIDAS EN EL ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

FUENTE: Los Parques Nacionales y Monumentos Naturales de la Amazonía Venezolana, en: "La Amazonía: un mundo en peligro", Revista Encuentros, Año 6.

Rafael García, 1992.

CUADRO 1 AREAS BAJO REGIMEN DE ADMINISTRACION ESPECIAL EN EL ESTADO AMAZONAS

Areas Bajo Régimen de Administración Especial Superficie Ha.

| | |
|----------------------|--------------|
| Parques Nacionales | |
| Serranía La Neblina | 1.219.600,00 |
| Yapacama | 316.600,00 |
| Duido-Marahuaca | 190.300,00 |
| Parima- Tapicapecó | 3.750.000,00 |
| Subtotal: | 5.476.500,00 |
| Monumentos Naturales | |
| Cerro Autana | 30,00 |

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Piedra del Cocuy | 15,00 |
| Piedra La Tortuga | 525,00 |
| Piedra Pintada | 1.475,00 |
| Guanay | * |
| Yutajé- Corocoro | * |
| Camani | * |
| Morrocoy | * |
| Cuao | * |
| Serranía Cuao- Sipapo | * |
| Moriche | * |
| Parú- Euaja | * |
| Sierra Maigualida | * |
| Tapirapécó | * |
| Tamacuarí | * |
| Unturán | * |
| Aratitiope | * |
| Vinilla | 3.050.000,00 |
| Subtotal: | |
| | |
| Reserva Forestal | |
| Sipapo | 1.215.000,00 |
| Subtotal: | 1.215.000,00 |
| | |
| Zonas Protectoras | |
| Cuao-Sipapo-Marieta | ç |
| Alto Ventuari-Parú-Alto Padamo | ç |
| Alto Yagua-Alto Purunamo | ç |
| Subtotal: | ç |
| | |
| Areas de Interés Faunístico | |
| Estero de Camaguancito | ç |
| Laguna de Provincial-Caño Parhueña | ç |
| Subtotal: | ç |
| | |
| Subtotal General | 9.741.500,00 |
| | |
| Reserva De Biósfera ** | |
| Alto Orinoco-Casiquiare | 8.871.500,00 |

* Para los Monumentos Naturales señalados no ha sido desglosada la superficie que cubre cada uno.

** La Reserva de Biosfera Alto Orinoco-Casiquiare contiene los Parques Nacionales Serranía de la Neblina y Parima-Tapirapecó; Monumentos Naturales Tapirapecó, Tamacuare, Unturan, Aratitiope y Vinilla.

(Fuente: García 1993 y Aníbal Invernón-INPARQUES / consulta personal.

Con el paso de Territorio Federal Amazonas a Estado Amazonas, grandes expectativas se siembran en relación al rumbo que tomará el destino de la región. En 1993 la gestión regional se basó, como en años anteriores, en el mejoramiento de los servicios básicos de los principales centros urbanizados, proyectos de inversión y atención de las demandas de una capital que ha sobrepasado los límites de su capacidad. Mucho más tímidamente se impulsó la incipiente actividad agrícola y pesquera. Un especial desorden en las Direcciones y Oficinas Regionales fue el ambiente predominante en el sector público, debido al proceso de descentralización que ese año comenzaron a sufrir numerosas entidades dependientes de la administración central. Aunado a lo anterior, por ser año de elecciones, la atención en buena parte del año estuvo dirigida a la campaña electoral, descuidándose muchas de las acciones en marcha. Con la vuelta a la Presidencia del Dr. Rafael Caldera, gran impulsor de CODESUR, no se descarta la posibilidad de que se inicie un nuevo impulso para el desarrollo del sur. Sólo que ahora están dadas las bases teóricas, prácticas, así como los actores para que este proceso que todos los amazonenses esperan, se dé perfectamente integrado a la riqueza escénica, de biodiversidad y de grupos étnicos autóctonos que caracterizan esta tierra *cuasi* virgen de territorio venezolano.

3.5. Estado Amazonas: Conservación Del Ambiente

El alto perfil internacional que tiene Venezuela como país promulgador de áreas naturales bajo régimen de administración especial (ABRAES), tiene su expresión en el Estado Amazonas, a través de la creación de varias figuras de protección y control que cubren más del 50 % de la superficie de este Estado (Mapa 5 y Cuadro 1). El auge de la política proteccionista en materia de áreas naturales en la región se remonta a finales de los 70's cuando desaparece CODESUR con sus lineamientos desarrollistas y aparece el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables como rector del desarrollo de la región. Entre las causas que han contribuido a la preservación de los recursos naturales del Estado Amazonas se pueden señalar: 1) acceso restringido al interior de la región, 2) concentración de la actividad económica al norte del río Orinoco, 3) concentración de la población nacional al norte del país, 4) fragilidad científicamente convencional en la región, 6) intereses geopolíticos de fronteras y 7) potencial de los recursos naturales de la región.

La Amazonía hidrográfica venezolana entra en su mayor parte bajo algunas de las figuras legales antes señaladas. La protección y control que legalmente se ejerce sobre la mayor parte del Estado Amazonas da un marco de garantía para los planes y programas de conservación y manejo de los recursos naturales de la región. Además de estas figuras, existen varios decretos de prohibición que controlan la intervención antrópica en la región. Estos son, el decreto de prohibición de la deforestación comercial, el decreto de prohibición de explotación minera metálica, y el decreto que norma la actividad turística, orientándola hacia la modalidad del turismo ecológico.

Grafico 1. Situado Constitucional y Recursos Adicionales Anuales en Bolívares Edo. Amazonas, Venezuela

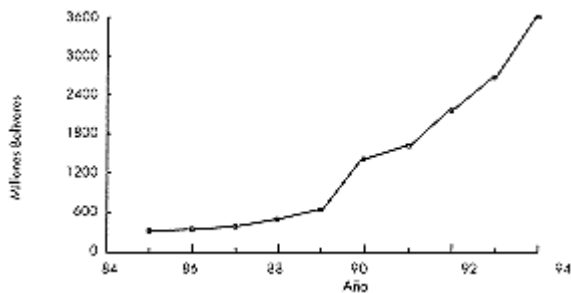
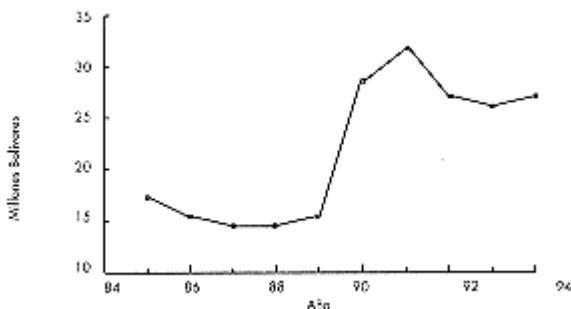


Grafico 2. Situado Constitucional y Recursos Adicionales Anuales en Dólares Edo. Amazonas, Venezuela



CUADRO 2 SITUADO CONSTITUCIONAL DE LOS SECTORES DE INTERES NACIONAL

RELACIONADOS CON EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO Y AMBIENTE

EN EL EDO. AMAZONAS

| Sectores de Interés | 1991 US\$ | % | 1992 US\$ | % | 1993 US\$ | % |
|-----------------------|------------|------|------------|------|------------|------|
| Nacional | | | | | | |
| Agrícola | 324.904 | 1.0 | 471.186 | 1.6 | 565.287 | 2.0 |
| Turismo / Recreación | 57.452 | 0.2 | 62.007 | 0.2 | 80.276 | 0.3 |
| Transporte / | | | | | | |
| Comunicaciones | 1.919.721 | 5.8 | 1.840.479 | 6.1 | 1.262.951 | 4.5 |
| Educación | 6.607.228 | 20.1 | 6.244.206 | 20.8 | 6.775.382 | 24.3 |
| Cultura / | | | | | | |
| Comunicaciones | 140.520 | 0.4 | 147.041 | 0.5 | 362.590 | 1.3 |
| Ciencia Tecnología | 52.356 | 0.2 | 42.373 | 0.1 | 34.469 | 0.1 |
| Vivienda/ Des. | | | | | | |
| Urbano/ Servicio | 5.801.143 | 17.6 | 4.998.563 | 17.0 | 5.751.306 | 20.6 |
| Salud | 2.247.883 | 6.8 | 2.180.097 | 7.3 | 2.145.807 | 7.7 |
| Desarrollo Social/ | | | | | | |
| Participación | 266.904 | 0.8 | 329.685 | 1.1 | 229.841 | 0.8 |
| Otros Sectores | 15.500.257 | 47.1 | 13.575.284 | 45.3 | 10.722.650 | 38.4 |
| Situado Contitucional | | | | | | |
| Total | 32.909.250 | 100 | 29.967.514 | 100 | 27.923.567 | 100 |

Fuente: Resumen de Ley de Presupuesto 1994, República de Venezuela-Oficina Central de Presupuesto

Aún y cuando todo el marco legal anteriormente citado resguarda en teoría la naturaleza de la región; la práctica nos dice que la intervención antrópica muchas veces choca directamente contra las normas legales establecidas. Se reportan porcentajes ubicados entre 0 y 0,5 % de selva amazónica deforestada anualmente en Venezuela (Centeno, 1993). Son muy frecuentes las denuncias sobre actividad minera ilegal, principalmente extracción de oro en zonas estratégicas o protegidas, como por ejemplo las cabeceras del río Orinoco en el Cerro Delgado Chalbaud, Sierra de Parima, y el Parque Nacional Yapacana, ambos en el Departamento Atabapo. También son comunes las denuncias sobre compañías de turismo ilegales que atentan en su proceder contra las costumbres y estilo de vida del sector indígena. Sin embargo, hasta el presente ambas situaciones son puntuales y controlables siempre y cuando se decidan tomar medidas al respecto.

Finalmente, el acelerado proceso de concentración humana en Puerto Ayacucho (capital del Estado) y sus alrededores, está haciendo colapsar los servicios públicos básicos de esta ciudad y sus zonas de influencia, amenazando a sus habitantes con serios problemas de contaminación a mediano y largo plazo.

Los bajos niveles demográficos (criollos e indígenas) reportados para este Estado de relativa gran extensión, la escasa actividad agropecuaria e industrial existente hasta ahora, el difícil acceso hacia el interior de la región y los escasos servicios disponibles han determinado el bajo grado de intervención antrópica en la región. Si aunado a lo anterior, consideramos el bajo impacto ambiental asociado al sistema tradicional de vida de las comunidades indígenas menos influenciados por los estilos de vida foráneos,

podríamos concluir que la Amazonía venezolana en un sentido global es una de las subregiones menos intervenidas de la Región Amazónica.

3.6. Amazonía Venezolana Actual: Ambiente Y Desarrollo

3.6.1. Organización Del Gasto Público E Inversión Del Estado en Amazonas

El Estado Amazonas es dependiente obligado de la administración central como consecuencia de la hipertrofia de su sector público. Recibe la mayor parte de los recursos económicos de origen nacional de dos fuentes: el Situado Constitucional o fondos otorgados al Estado Amazonas a través de la Gobernación Regional, y por las partidas presupuestarias adicionales provenientes directamente de las entidades administrativas centrales (Ministerios y Organismos Autónomos). Las direcciones y oficinas regionales funcionan y mantienen sus programas y proyectos con esos fondos.

Los datos sobre el Situado Constitucional destinado a Amazonas fueron fácilmente asequibles, mientras que los montos de las partidas directamente suministradas por las entidades administrativas centrales fueron imposibles de consultar por el grado de dispersión en que se encuentra dicha información a nivel ministerial. Se optó por analizar los datos registrados en el resumen de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal (1991, 1992, 1993 y 1994), bajo el título de «Situado Constitucional y Recursos Adicionales» otorgados al Estado Amazonas en términos globales y por sectores. El análisis realizado de esta forma no permite acceder a cantidades absolutas invertidas en la región por sector, pero sí da una idea clara acerca de sobre cuáles sectores se ha hecho mayor énfasis, y por lo tanto, cuáles aspectos tienen mayor importancia para el Estado en su plan para desarrollar la región.

Amazonas recibe el Situado Constitucional más bajo de todas las entidades federales del país. Esta posición se ha mantenido al menos durante los últimos diez años. El porcentaje de Situado Constitucional anual destinado a esta región nunca ha superado el 1,6 % del total nacional. La magnitud de este aporte ha incrementado año con año en términos de nuestra moneda (Bolívares), desde 253.100.000 Bs., aprox. US\$ 17,823.944 (1985), hasta 3.547.200.000 Bs., aproximadamente US\$ 32,247,273.00 (1994) (Gráfico 1). Sin embargo, cuando se analiza el comportamiento de este aporte en términos de dólares americanos, observamos que no ha ocurrido un incremento paulatino a lo largo del tiempo, sino más bien un comportamiento errático de decrementos e incrementos (Gráfico 2), que han hecho muy difícil el mantenimiento de la maquinaria pública y los programas allí adelantados por el Estado. En palabras de las actuales autoridades regionales, el presupuesto asignado al gobierno regional de Amazonas resulta insuficiente para cubrir el

gasto público, todas las actividades programadas y los compromisos adquiridos con las entidades regionales y la población en general. Esta situación se agrava aún más por los recortes presupuestarios anunciados a nivel nacional, y que por consecuencia afectarán a esta entidad sin ingresos propios significativos.

Tratando el Situado Constitucional por sectores de interés nacional (Cuadro 2), encontramos que los recursos dirigidos al desarrollo socio-económico y el ambiente están incluidos en 9 componentes o sectores:

- Agrícola
- Turismo/Recreación
- Transporte/Comunicaciones
- Educación
- Cultura/Comunicación
- Ciencia/Tecnología
- Vivienda/Desarrollo Urbano/Servicios
- Salud
- Desarrollo Social/Participación

Analizando los aportes otorgados a estos sectores en los últimos tres años (91, 92 y 93), encontramos que cuatro de ellos, Transporte/Comunicaciones, Educación, Salud y Vivienda/Desarrollo Urbano/Servicios, absorbieron más del 50 % del total destinado a Amazonas (Cuadro 2). De estos, Educación puntuó siempre en magnitud de recursos recibidos, seguido por Vivienda/Desarrollo Urbano/Servicios, Salud y Transporte/Comunicaciones, en ese mismo orden. Los sectores Agrícola y Turismo/Recreación abarcan la cuestión ambiental y la actividad productiva. Los recursos destinados para estos renglones en conjunto nunca han sido superiores al 3,6 % del total asignado a Amazonas. La cuestión ambiental no ha sido prioridad de inversión para esta región. Las evidencias más sobresalientes de la gestión ambiental están constituidas por la promulgación de varias Areas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAES), que aparte del marco legal que así las define, no han recibido los fondos necesarios para ser manejadas, ni para ejecutar los planes de ordenación propuestos. Las extensas áreas bajo protección han sufrido un bajo impacto de intervención, no por programas en marcha para la conservación de las mismas, sino por su aislamiento geográfico y físico del resto del país.

Los fondos destinados directamente a la materia ambiental a partir de 1994 son los asignados al Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental de Amazonas SADA-AMAZONAS, el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES-Amazonas) y adicionalmente, los aportes internacionales logrados para financiar proyectos de corte ambiental. El presupuesto asignado para SADA-AMAZONAS ha pasado de 14.000.000 Bs. (US\$ 244,328 aprox.) en 1991, a 54.000.000 Bs (US\$ 451,883 aprox.) en 1994. El

proyecto más importante firmado y con financiamiento aprobado por la Comunidad Europea es el Proyecto de la Reserva de Biosfera Alto Orinoco-Casiquiare, con un monto de US\$ 8,000,000; es decir, el equivalente al 27 % de todos los fondos otorgados por el Estado Venezolano al gobierno regional de Amazonas para su gestión de 1994.

Estos datos indican que la estrategia seguida por el Estado venezolano hasta no hace mucho, ha apuntado a cubrir las necesidades más básicas de la población y a consolidar la infraestructura de servicios, a través de los llamados proyectos de inversión. La cuestión ambiental y las actividades generadoras de ingresos, tales como el turismo, actividad agrícola, pecuaria, industrial y artesanal, han quedado siempre delegadas a un segundo plano, quedando también delegada la posibilidad de lograr la autonomía económica de esta región de cuantiosos potenciales.

3.7. Instituciones y Amazonía Venezolana

3.7.1. Actores Del Desarrollo Y Conservación Ambiental De La Amazonía Venezolana

Visualizando la realidad de la presencia institucional directa e indirecta en Amazonas, conoceremos el panorama de posibilidades en materia ambiental y de progreso socio-económico de la región. La muestra de instituciones consideradas en el presente trabajo comprendió un total de 67 entidades, entre las locales, regionales, nacionales e internacionales; todas ellas involucradas directamente con acciones en el área, ya sea a través de proyectos, servicios o de presencia física en la región (Anexo 3). La mayoría de estas instituciones tienen al menos una oficina regional que las representa en el Estado Amazonas, pero predomina el caso de instituciones con su sede principal en la capital de Venezuela. Se encuentra disponible un «Registro sobre las instituciones, investigadores e investigaciones sobre la Amazonía Venezolana» (Santana 1993). Otro importante material de consulta, sobre el ambiente y aspectos diversos en el Amazonas ha sido preparados por Weibezahn y Janssen-Weibezahn (1990). Los actores financieros exclusivos, como es el caso de los organismos financieros multilaterales fueron tratados separadamente en la sección de proyectos e instituciones coparticipantes. Se presentó el caso de varias instituciones incluidas en el inventario que tienen diferentes dependencias laborando el área amazónica, en algunos casos, aisladamente y en otros coordinadamente. Tenemos así la Universidad Central de Venezuela con ocho Facultades con proyectos, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables con tres Direcciones entre Sectoriales y de Línea, y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, con dos Direcciones Regionales. Si tomamos estos entes como subunidades independientes de acción, el número de actores llegaría a 77. Sin embargo, para la mayoría de los parámetros institucionales generados, se consideró como universo muestral las 67 entidades inicialmente definidas.

Analizando los diferentes actores institucionales en Amazonas, se definieron cuatro bloques básicos, dos mayoritarios y dos minoritarios en términos numéricos. La presencia institucional en la Amazonía venezolana está representada en su mayoría por las Organizaciones Gubernamentales (OG's) y las Organizaciones No Gubernamentales sin Fines de Lucro (ONG's) (Cuadro 3). Las OG's dependen administrativamente del Estado Venezolano y sus acciones son directa o indirectamente la expresión de los planes y lineamientos de acción establecidos por el Estado. Las ONG's conforman una gama de entidades no ligadas ni dependientes directos del Estado Venezolano, y cuyos planes y programas atienden a la filosofía propia de las mismas. En la mayoría de los casos estas

organizaciones complementan la acción de las entidades gubernamentales. Los bloques minoritarios corresponden a las Empresas Privadas (EP) y los Organismos Internacionales de Cooperación (OIC). La primera categoría representa el impulso económico del sector privado en la región, y la segunda, representa el apoyo internacional al desarrollo integral de la Amazonía. Las OG's ocupan el primer lugar con 43 instituciones (64,2 %), seguidas por las ONG's con 20 instituciones (29,8 %) la Empresa Privada y las Organizaciones Internacionales de Cooperación representan el 6 % del total de instituciones con presencia en la Amazonía. Este resultado claramente indica que el principal actor de la Amazonía venezolana es el propio Estado Venezolano.

CUADRO 3 NUMERO DE INSTITUCIONES AMAZONICAS

Tipos de Institución Número %

| | | |
|-------|----|-------|
| OG'S | 43 | 64.2 |
| ONG'S | 20 | 29.8 |
| EP | 2 | 3.0 |
| OIC | 2 | 3.0 |
| Total | 67 | 100.0 |

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP).

OIC (Organización Internacional de Cooperación)

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

3.7.1.1. Organizaciones Gubernamentales

Las Organizaciones Gubernamentales comprenden los ministerios y sus dependencias, fundaciones, empresas, servicios autónomos, institutos autónomos, instituciones académicas, científicas y tecnológicas (Anexo 3). Este bloque de organizaciones está dominado numéricamente por los organismos de carácter autónomo desde el punto de vista operativo, incluyendo servicios, institutos y centros académicos de ciencia y tecnología. Dichas entidades comprenden el 61,9 % del total de OG's. Las entidades ministeriales y sus dependencias representan el 21,5 % de ese total. El restante 16,6 % está constituido por las fundaciones gubernamentales, empresas estatales, Alcaldía y Gobernación.

3.7.1.2. Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines De Lucro

Dentro de las ONG's se pueden diferenciar dos grupos principales, las Organizaciones No Religiosas y las Religiosas (Anexo 3). Las ONG's No Religiosas comprenden un conjunto de entidades con diversas personalidades jurídicas, siendo las más comunes las asociaciones, fundaciones y organizaciones de base de primer, segundo y tercer nivel. Las Organizaciones Religiosas están conformadas por dos fuerzas principales, la Iglesia Católica, representada por el Vicariato Apostólico de Amazonas y un grupo autodefinido como evangélico conocido bajo el nombre de Misión Nuevas Tribus.

El bloque de las ONG's está dominado numéricamente por las Organizaciones No Religiosas, que representan un 90 % del total. En este subconjunto dominan las Asociaciones y Fundaciones, con un 80,3 % del total. Las organizaciones de base, en su mayoría indígenas, asentadas en el interior del Estado y con ámbito de acción localizado dentro de las comunidades indígenas no superan la decena. Estas organizaciones no pudieron ser incluidas en la muestra por la imposibilidad de acceder a la información mínima. Sin embargo, dos organizaciones indígenas de segundo (carácter regional) y tercer nivel (confederación) fueron incluidas como representantes de las organizaciones indígenas de Amazonas, constituyendo el 10 % del total de ONG's. Las Organizaciones Religiosas con presencia en la zona representan el 10 % restante.

A pesar de su minoría numérica, la Iglesia Católica (presente desde 1933) y la Protestante (presente desde 1945), son las Organizaciones No Gubernamentales más antiguas y poderosas en la región amazónica venezolana. Incluso tienen un alcance de acción superior al de la mayoría de los organismos públicos, y un grado de aceptación por parte de las comunidades indígenas que les ha permitido permanecer en dichas comunidades por décadas. La mística con que se desempeña el personal voluntario asociado a los proyectos adelantados por la Iglesia Católica y el apoyo financiero con que cuentan, han permitido la consolidación de la mayoría de las actividades y la generación de resultados tangibles. Esto le ha imprimido al Vicariato Apostólico de Amazonas y organismos adscritos, una capacidad de respuesta no superada por casi ninguna otra ONG con presencia en la Amazonía venezolana. Sin embargo y en el caso particular de las Misiones Nuevas Tribus, esta situación, lejos de traer resultados positivos a las comunidades y al Estado Amazonas en general, ha generado un estado de incertidumbre por la falta de control que las autoridades regionales y nacionales ejercen sobre las acciones que adelanta esta Institución de carácter foráneo y con objetivos desconocidos.

3.7.1.3. Empresa Privada

Este reducido gremio institucional está definido por las pocas empresas turísticas que, en forma aislada, funcionan en la región promocionando el ecoturismo. Como muestra de estas empresas se consideró un caso, Calypso Tours C.A.. También se incluyó una empresa privada de transporte fluvial que presta servicios de comunicación a las comunidades indígenas de la región, Transamazonas.

3.7.1.4. Organismos Internacionales y Regionales De Cooperación

Tres organismos internacionales y/o regionales tienen presencia directa en la Amazonía venezolana: el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), el Instituto Francés de Investigaciones Científicas para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

El TCA actúa como organismo de enlace entre todos los países amazónicos y principal propulsor del desarrollo de la Amazonía política adscrita por las naciones signatarias. El TCA ha propiciado la generación de estrategias conjuntas para resolver los problemas ambientales de la región y para evaluar y planificar una forma ambientalmente concebida de aprovechamiento de los recursos naturales allí presentes. Ejemplo de la acción regional del TCA es el proyecto de «Planificación y Manejo de las Áreas Protegidas», en el que está involucrado el Instituto Nacional de Parques por Venezuela.

Tanto ORSTOM como GTZ apoyan técnica y/o financieramente proyectos amazónicos en pro del bienestar y desarrollo sustentable de la región. ORSTOM ha estado más involucrada con aspectos relacionados con la salud humana en la región amazónica, mientras que la GTZ ha actuado más en el plano ambiental y en el impulso de los organismos nacionales responsables del medio ambiente en el Estado Amazonas. Además de estos entes, varios organismos financieristas multilaterales apoyan o han apoyado económicamente proyectos en la región, destacando: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comunidad Económica Europea, que hasta el presente ha sido el organismo financiero internacional más importante en la región por la magnitud de fondos aprobados, para la ejecución del Proyecto de Reserva de Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare (US\$ 8,000,000.00).

3.7.1.5. Instituciones Amazónicas en función del manejo de recursos y ejecución de proyectos

En función del manejo de recursos y ejecución de proyectos se pueden clasificar los actores amazónicos en cinco categorías (Cuadro 4). De éstas, la categoría dominante fue la Intermediaria-Ejecutora (recepción-canalización de recursos y ejecución de proyectos), que absorbió 32 instituciones (43,8 %) del total. La segunda categoría en importancia fue la Receptora-Ejecutora (recepción de recursos y ejecución de proyectos), con 20 instituciones (29,8 %). El restante 22,4 % está representado por instituciones en calidad de autofinancistas (6,0 %), Donantes-Ejecutoras (4,5 %) e Intermediarias estrictas de recursos (9,0 %). Estos resultados indican que aproximadamente la mitad de las entidades amazónicas están en la capacidad de manejar recursos para sostener proyectos propios y de otras organizaciones, lo que aumenta el número de potenciales distribuidores de recursos para la región amazónica. Por otro lado, el hecho de que tan sólo un 10,5 % de las organizaciones puedan autofinanciar y ejecutar sus proyectos, indica una mayoritaria dependencia de entes financieristas para la ejecución de los proyectos planteados.

CUADRO 4 CATEGORIAS INSTITUCIONALES SEGUN MANEJO DE RECURSOS Y EJECUCION DE PROYECTOS

| Categorías Según | Número % | |
|---------------------------|-----------------|-------|
| Manejo de Recursos | | |
| Autofinanciamiento | 4 | 6.0 |
| Donantes-Ejecutoras | 3 | 4.5 |
| Intermediarias-Ejecutoras | 32 | 47.8 |
| Intermediarias Estrictas | 6 | 9.0 |
| Receptoras | 20 | 29.8 |
| Desconocidas | 2 | 2.9 |
| Total | 67 | 100.0 |

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Tanto para la categoría Intermediaria-Ejecutora como la Receptora-Ejecutora, las Organizaciones Gubernamentales dominan numéricamente, con un 75 % y 60 % respectivamente, lo que coincide con la dominancia numérica de tales organizaciones encontradas para la región.

3.7.2. Líneas y Modos De Acción De Las Instituciones Amazónicas

3.7.2.1. Líneas de Acción

Las líneas de acción de las instituciones corresponden directamente a los ejes problemáticos enfrentados por las mismas. Se han dividido las líneas de acción en dos niveles: general y específico. Las líneas de acción generales corresponden en buena parte con los principales sectores de interés para el Estado venezolano, y constituyen los pilares para la conservación ambiental y el desarrollo integral del Estado Amazonas. Así pues, tenemos: Necesidades Básicas, Producción, Medio Ambiente y Asuntos Sociales. En el caso particular de Venezuela, además de las líneas antes señaladas, se consideró la Investigación aplicable como línea de acción principal. Dicha inclusión se hace tomando en cuenta que en el caso de la Amazonía venezolana, el escaso conocimiento que se tiene de los recursos disponibles obliga a la realización de una primera fase de investigación, previa a la formulación y ejecución de proyectos de aplicación y desarrollo.

Comparando el número de instituciones asociadas a las diferentes líneas de acción generales (Cuadros 5, 6), encontramos que la preocupación principal de las Instituciones amazonenses venezolanas ha sido la resolución de los problemas básicos de vida de la sociedad amazonense. El trabajo por el medio ambiente y la generación de conocimientos aplicables, constituyen un segundo plano que involucra a aproximadamente la mitad de la presencia institucional. Finalmente, y con el porcentaje de involucramiento más bajo, tenemos que el sector producción es el de menos interés para las entidades presentes. Estos datos concuerdan con la visión global que se tiene de este joven Estado, en el que

el desarrollo del sector productivo ha sido muy bajo por no decir nulo, mientras que la búsqueda del bienestar social básico ha sido el factor dominante generador de los programas y proyectos regionales.

CUADRO 5 INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS Y LINEAS DE ACCION GENERALES

| Líneas de Acción | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
|------------------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-----|------|------|
| Generales | OG | | OG | | EP | | OIC | | Tot. | |
| Necesidades | 25 | 61,0 | 18 | 95,0 | 0 | 0 | 2 | 100 | 45 | 70,3 |
| Básicas | | | | | | | | | | |
| Asuntos Sociales | 17 | 41,5 | 16 | 84,2 | 2 | 100 | 1 | 50 | 36 | 56,6 |
| Producción | 15 | 36,6 | 8 | 42,1 | 1 | 50 | 0 | 0 | 24 | 38,0 |
| Medio Ambiente | 18 | 43,9 | 12 | 63,2 | 0 | 0 | 1 | 50 | 31 | 48,0 |
| Total | n=42 | | n=18 | | n=2 | | n=2 | | n=64 | |

* Nota 1: n=64, tres instituciones fueron excluidas por falta de información.

* Nota 2: Cada institución puede estar incluida en varias de las líneas de acción generales. Los porcentajes han sido calculados en base al total de cada tipo institucional.

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

CUADRO 6 INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS Y LINEAS DE INVESTIGACION APLICADA

| Líneas de Acción | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
|------------------|------|------|------|------|-----|---|-----|-----|------|------|
| Generales | OG | | OG | | EP | | OIC | | Tot. | |
| Investigación | 20 | 46,3 | 9 | 47,3 | 0 | 0 | 2 | 100 | 30 | 47,0 |
| Total | n=42 | | n=18 | | n=2 | | n=2 | | n=64 | |

* Nota 1: n=64, tres instituciones fueron excluidas por falta de información.

* Nota 2: Cada institución puede estar incluida en varias de las líneas de acción generales. Los porcentajes han sido calculados en base al total de cada tipo institucional.

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

Al contrastar los tipos institucionales en relación al involucramiento con las líneas de acción generales, encontramos que las Necesidades Básicas involucran el mayor número de OG's y ONG's, y la Producción el menor número de ambos tipos. La preocupación por el Medio Ambiente involucra números intermedios de ambos tipos de instituciones. Cabe destacar que en el caso de las ONG's, las Necesidades Básicas, los Asuntos Socio-Económicos y el Medio Ambiente absorbieron el 95 %, 84,2 % y 63,2 % del total de ese tipo institucional respectivamente, indicando un marcado interés del sector No-Gubernamental por estas tres líneas de acción.

Las líneas de acción específicas constituyen los aspectos problemáticos de cada una de acción principal y definen la orientación específica de los actores regionales. A continuación se muestran las tendencias encontradas dentro de cada línea de acción principal.

Necesidades Básicas: Dentro de esta línea (Cuadro 7), la salud, educación y alimentación representan las líneas de interés principales, involucrando el 53,8 %, 49,2 % y 44,6 % de las instituciones respectivamente. Estos valores coinciden con la grave problemática que en materia de morbilidad, desnutrición y analfabetismo se aprecia en el Estado Amazonas.

Asuntos Sociales: En esta línea (Cuadro 7) los asuntos indígenas y el desarrollo organizacional ocupan los porcentajes más importantes, involucrando el 46,1 % y 30,8 % respectivamente. El énfasis en los asuntos indígenas es consecuencia directa de la diversidad de etnias indígenas autóctonas asociadas a la región y de la variada problemática socio-cultural asociada a éstas.

Medio Ambiente: La conservación-acción y conservación-investigación constituyen las líneas con mayor importancia numérica relativa, con 35,4 % y 27,7 % respectivamente (Cuadro 7). Esta tendencia hacia los proyectos que involucran conservación del medio ambiente es reflejo de la preocupación de la comunidad nacional e internacional por conservar la notable biodiversidad de la región. El resto de las líneas de acción específicas involucran menos del 25 % de las instituciones.

Producción: La producción agrícola y pecuaria encabezan esta línea de acción general, con 38,5 % y 33,8 % de instituciones involucradas respectivamente (Cuadro 7). Las modalidades de turismo, piscicultura-pesca y artesanía, secundan en orden a estas líneas de acción. Mientras las dos primeras acciones son producto de estrategias productivas foráneas introducidas pero poco adaptadas a la realidad biológica de la región, las últimas tres formas de acción si concuerdan con la realidad ambiental regional. Las bellezas escénicas de Amazonas son fuente potencial para fomentar y desarrollar un turismo armónico con la naturaleza y los grupos multiétnico autóctonos presentes. La pesca y la

artesanía son actividades productivas milenarias desarrolladas por los pobladores autóctonos de la región. Sin embargo, el estímulo a estas actividades ha sido mucho menor y menos incentivado. De todas las líneas de acción específicas en este sector, el comercio constituye la de menos interés, lo que confirma la casi inexistente capacidad de exportación de productos elaborados en la región.

CUADRO 7 INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS Y LINEAS DE ACCION

ESPECIFICAS

| Líneas de Acción | M O D O S | | | | | | | | | | | | | | | Tot % | |
|----------------------------|-----------|----|----|---|----|----|----|----|---|----|----|----|----|----|----|-------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | |
| Necesidades Básicas | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Salud | 12 | 20 | 18 | 9 | 14 | 14 | 18 | 15 | 0 | 2 | 7 | 1 | 0 | 4 | 0 | 35 | 53,0 |
| Alimentación | 11 | 18 | 10 | 9 | 14 | 7 | 17 | 10 | 0 | 1 | 7 | 2 | 0 | 3 | 2 | 29 | 44,6 |
| Vivienda | 7 | 11 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 8 | 1 | 3 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 19 | 29,2 |
| Educación | 9 | 15 | 12 | 8 | 9 | 4 | 21 | 12 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 3 | 1 | 32 | 49,2 |
| Agua | 4 | 11 | 4 | 7 | 7 | 7 | 8 | 8 | 1 | 4 | 8 | 0 | 0 | 0 | 6 | 14 | 21,5 |
| Saneamiento | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ambiental | 6 | 15 | 5 | 7 | 13 | 8 | 14 | 13 | 0 | 4 | 11 | 3 | 0 | 0 | 9 | 21 | 32,3 |
| Asuntos | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sociales | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | 8 | 18 | 7 | 6 | 17 | 13 | 18 | 16 | 0 | 3 | 7 | 5 | 7 | 3 | 5 | 30 | 46,1 |
| Desarrollo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Organizacin. | 3 | 11 | 4 | 2 | 9 | 1 | 11 | 9 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 20 | 30,8 |
| Colonos | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 | 3 | 4,6 |
| Producción | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Industria | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1,5 |
| Apicultura | 4 | 8 | 1 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 13,8 |
| Agrícola | 10 | 17 | 5 | 6 | 8 | 10 | 10 | 12 | 2 | 5 | 9 | 3 | 1 | 2 | 9 | 25 | 38,5 |
| Pecuaria | 9 | 14 | 4 | 3 | 7 | 8 | 8 | 10 | 1 | 3 | 9 | 3 | 1 | 2 | 6 | 22 | 33,8 |
| Artesanal | 7 | 9 | 2 | 4 | 5 | 4 | 6 | 8 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 14 | 21,5 |
| Comercio | 4 | 7 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 6 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 10 | 15,4 |
| Turismo | 3 | 11 | 2 | 3 | 8 | 6 | 5 | 7 | 1 | 3 | 5 | 4 | 1 | 2 | 4 | 17 | 26,1 |
| Minería | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 0 | 6 | 3 | 6 | 9,2 |
| Piscicultura | 6 | 12 | 3 | 4 | 7 | 5 | 6 | 9 | 1 | 3 | 7 | 1 | 1 | 2 | 8 | 16 | 24,6 |
| Agroindustria | 6 | 8 | 2 | 4 | 5 | 6 | 6 | 7 | 2 | 2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 3 | 12 | 18,5 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|
| Agroforistería | 2 | 3 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 5 | 7,7 |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|

Medio Ambiente

Manejo Areas

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|------|
| Protegidas | 5 | 9 | 3 | 5 | 8 | 7 | 6 | 8 | 0 | 4 | 6 | 6 | 0 | 3 | 8 | 13 | 20,0 |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|------|

Manejo de

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|----|---|---|----|----|---|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Recur.Natur. | 5 | 11 | 5 | 5 | 10 | 10 | 7 | 11 | 0 | 2 | 5 | 5 | 0 | 2 | 10 | 15 | 23,1 |
|--------------|---|----|---|---|----|----|---|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|

Restauración

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|---|----|---|---|----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Areas Natura. | 5 | 12 | 4 | 5 | 10 | 8 | 10 | 9 | 0 | 4 | 6 | 4 | 0 | 1 | 10 | 16 | 24,6 |
|---------------|---|----|---|---|----|---|----|---|---|---|---|---|---|---|----|----|------|

Conservac.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|---|----|---|---|----|----|---|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Investigación | 4 | 13 | 4 | 6 | 10 | 13 | 9 | 10 | 0 | 3 | 6 | 3 | 0 | 2 | 12 | 18 | 27,7 |
|---------------|---|----|---|---|----|----|---|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|----|---|---|----|---|----|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Cons.Acción | 6 | 12 | 4 | 7 | 16 | 6 | 17 | 10 | 0 | 2 | 8 | 5 | 0 | 2 | 13 | 23 | 35,4 |
|-------------|---|----|---|---|----|---|----|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|

Evaluación

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|
| Impacto Amb. | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3,1 |
|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|
| Uso Sostenib. | 3 | 5 | 2 | 2 | 7 | 5 | 5 | 4 | 0 | 1 | 3 | 1 | 0 | 1 | 4 | 8 | 12,3 |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|
| Descontami. | 2 | 6 | 2 | 1 | 6 | 3 | 5 | 4 | 0 | 2 | 5 | 3 | 0 | 1 | 6 | 9 | 13,8 |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|------|
| Reforestac. | 3 | 8 | 2 | 3 | 5 | 3 | 5 | 5 | 0 | 3 | 2 | 2 | 0 | 1 | 9 | 12 | 18,5 |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|------|

Componentes o Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Defensa Legal), 14 (Coordinación) y 15 (Conservación).

Nota 1 : n=65, dos instituciones fueron excluidas por falta de información.

Nota 2 : Cada institución puede estar incluida en varias de las líneas de acción generales. Los porcentajes han sido calculados en base al total de cada tipo institucional. Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

Investigación: En esta línea general los estudios antropológicos, biológicos y agronómicos son las líneas de acción a las que más se han dedicado las instituciones amazónicas estudiadas, con un 35,4 %, 27,7 % y 23,1 % de instituciones involucradas respectivamente (Cuadro 8). Esta preferencia tiene directa relación con la realidad multiétnica de la población amazonense y la problemática de vida asociada a estos grupos, la riqueza biológica escasamente estudiada de la región así como sus posibilidades de aprovechamiento y la necesidad de generar estrategias de producción para el autoabastecimiento y generación de ingresos a nivel estatal. El resto de los tópicos de investigación involucra a menos del 25 % de universo institucional; sin embargo, en este sentido debe destacarse la productiva actividad que en materia de investigación médica adelanta el Centro Amazónico de Investigaciones y Control de Enfermedades Tropicales (CAICET), institución líder en este ámbito.

CUADRO 8 INSTITUCIONES AMAZONICAS Y LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS DENTRO DE LA INVESTIGACION APLICADA

Líneas de Acción M O D O S

Específicas 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 Tot %

INVESTIGACION

Estudios

económicos 3 2 0 2 2 4 0 1 0 0 0 0 0 1 0 7 10,8

Estud. de Ing.

mecánica 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1,5

Estudios

geotérmicos 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1,5

Estudios

geológicos 2 1 0 2 3 2 0 1 0 0 0 0 0 1 0 4 6,1

Estudios

agronómicos 6 4 0 6 4 11 0 4 0 0 0 0 0 1 0 15 23,1

Estudios

veterinarios 5 4 0 5 4 7 0 3 0 0 1 0 0 2 0 12 18,5

Estudios

biológicos 6 8 1 7 7 14 1 4 0 1 0 0 0 2 2 18 27,7

Estudios

biotecnológic. 3 2 0 3 2 4 0 3 0 0 1 0 0 2 0 9 13,8

Estudios

sociológicos 4 3 0 4 2 9 1 1 0 0 0 0 0 0 0 12 18,5

Estudios

antropológic. 7 6 1 5 5 19 2 3 0 0 0 0 0 3 0 23 35,4

Estudios

farmacológic. 4 3 0 3 3 8 0 3 0 0 0 0 0 2 0 12 18,5

Estudios Ing.

química 4 2 0 2 1 2 0 3 0 0 0 0 0 2 0 6 9,2

Estudios

médicos 4 5 1 6 4 8 0 4 0 0 0 0 0 2 0 12 18,5

Componentes o Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Defensa Legal), 14 (Coordinación) y 15 (Conservación).

Nota 1 : n=65, dos instituciones fueron excluidas por falta de información.

Nota 2 : Cada institución puede estar incluida en varias de las líneas de acción específicas. Los porcentajes han sido calculados en base al total de cada tipo institucional.

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

CUADRO 9 INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS Y MODOS DE ACCION

| Líneas de Acción | M O D O S | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| Generales | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NECESIDADES BASICAS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 49 | 90 | 52 | 45 | 61 | 44 | 83 | 66 | 2 | 16 | 37 | 6 | 9 | 0 | 11 | 19 |
| Orden Importancia | 6 | 1 | 5 | 7 | 4 | 8 | 2 | 3 | 15 | 11 | 9 | 14 | 13 | 0 | 12 | 10 |
| ASUNTOS SOCIALES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 15 | 41 | 13 | 12 | 35 | 19 | 36 | 33 | 1 | 7 | 15 | 11 | 8 | 9 | 7 | 12 |
| Orden Importancia | 6 | 1 | 7 | 9 | 3 | 5 | 2 | 4 | 14 | 13 | 8 | 10 | 12 | 11 | 13 | 9 |
| PRODUCCION | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 48 | 76 | 19 | 29 | 38 | 39 | 41 | 59 | 12 | 20 | 38 | 11 | 0 | 5 | 16 | 35 |
| Orden Importancia | 3 | 1 | 10 | 8 | 6 | 5 | 4 | 2 | 12 | 9 | 6 | 13 | 0 | 14 | 11 | 7 |
| MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 38 | 89 | 27 | 39 | 76 | 62 | 67 | 67 | 1 | 23 | 44 | 29 | 7 | 0 | 13 | 74 |
| Orden Importancia | 8 | 1 | 10 | 7 | 2 | 5 | 4 | 4 | 14 | 11 | 6 | 9 | 13 | 0 | 12 | 3 |
| CIENCIA / TECNOLOGIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 50 | 43 | 3 | 47 | 38 | 95 | 4 | 33 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 11 | 19 | 2 |
| Orden Importancia | 2 | 4 | 9 | 3 | 5 | 1 | 8 | 6 | 0 | 11 | 10 | 0 | 19 | 0 | 7 | 10 |

Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (Servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Recreación), 14 (Defensa Legal), 15 (Coordinación) y 16 (Conservación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1983.

3.7.2.2. Modos de Acción

Como modos de acción se entiende la serie de herramientas y formas de acción a través de las cuales se enfrentan y resuelven las problemáticas planteadas en los proyectos institucionales. Se definieron 16 modos de acción posibles: apoyo financiero, apoyo técnico, servicios, infraestructura, difusión, investigación, educación, capacitación, inversión, planificación, evaluación, vigilancia, recreación, defensa legal, coordinación y conservación (Cuadro 9).

En términos numéricos, para las cinco líneas de acción generales se emplearon un mínimo de 12 modos de acción y un máximo de 16. En las acciones asociadas a Necesidades Básicas y Asuntos Sociales y Económicos, los componentes de trabajo más frecuentes fueron la asistencia técnica, educación, capacitación y difusión. En Medio Ambiente se emplearon más frecuentemente la asistencia técnica, difusión, conservación, educación, capacitación e investigación. En Ciencia y Tecnología la herramienta dominante fue la investigación.

Finalmente, en la línea Producción, los modos más usados comprendieron la asistencia técnica y la capacitación. La convergencia de modos de acción observada para las cinco líneas problemáticas generales, permite concluir que la asesoría técnica y la capacitación fueron las estrategias de mayor uso por parte de las instituciones amazónicas estudiadas. De esta conclusión se desprende que la estrategia general empleada en la implementación de acciones a favor del ambiente y el desarrollo de la Amazonía venezolana ha consistido primariamente en la formación del componente humano de la región.

Cabe señalar algunos detalles de importancia con relación al empleo de los diferentes componentes de acción. La conservación, aunque presente, sólo destaca como modo de acción en las líneas de acción de Producción y Medio Ambiente, en las que los recursos naturales constituyen el objeto principal de trabajo. La defensa legal sólo tuvo importancia para el caso de instituciones ligadas a asuntos indígenas. La vigilancia es mayormente empleada por instituciones ligadas al Medio Ambiente, para las que la protección de los recursos naturales forma parte esencial de la estrategia de trabajo. La evaluación es una actividad asociada a todas las líneas problemáticas en un grado más o menos equivalente. Lo mismo ocurre con la educación, salvo para el caso de Ciencia y Tecnología, en el que este componente no tiene importancia apreciable. La dotación de servicios adquirió lógicamente su máxima importancia en el bloque de Necesidades Básicas, que absorbe aquellas entidades encargadas de garantizar la salud, nutrición y educación del pueblo amazonense. Finalmente, la inversión resultó ser considerablemente baja con estrategia de acción en todos los casos.

CUADRO 10 UBICACION TEMPORAL DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA AMAZONIA VENEZOLANA

| 1 Fundación | | | | | |
|------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tipo Institución | Antes de 1960 | 1960-1969 | 1970-1979 | 1980-1989 | 1990-1993 |
| OG's | 12 | 7 | 9 | 5 | 4 |
| ONG's | 2 | 1 | 2 | 8 | 5 |
| EP | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| 2 Inicio De Actividades En Venezuela | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tipo Institución | Antes de 1960 | 1960-1969 | 1970-1979 | 1980-1989 | 1990-1993 |
| OG's | 13 | 7 | 8 | 5 | 3 |
| ONG's | 2 | 1 | 2 | 9 | 4 |
| EP | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 |

| 3 Inicio De Actividades En La Amazonía | | | | | |
|--|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tipo Institución | Antes de 1960 | 1960-1969 | 1970-1979 | 1980-1989 | 1990-1993 |
| OG's | 9 | 3 | 8 | 16 | 7 |
| ONG's | 1 | 0 | 2 | 9 | 6 |
| EP | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |

Nota: Tablas 1 y 2 no incluyeron información de 11 instituciones. Tabla 3 no incluyó información de dos instituciones.

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación)

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

3.7.3. Marco Temporal De La Presencia Institucional En Amazonas

Tanto la fundación de las instituciones amazónicas como el inicio de sus actividades en el país coinciden notablemente (Cuadro 10). Hasta comienzo de los años sesenta se habían fundado y entrado en acción 15 organizaciones, la mayoría de ellas de tipo gubernamental, que asumieron la responsabilidad de los distintos sectores de interés dentro del casi inexplorado Territorio Federal Amazonas. Luego, a partir de la década del sesenta, fue incrementándose el número de instituciones que progresivamente asumieron roles protagónicos en el escenario amazónico.

Las décadas de los sesenta y setenta contrastan notablemente por la diferencia marcada en el número de instituciones que iniciaron actividades en la Amazonía (Cuadro 10). Con la aparición de la Comisión para el Desarrollo del Sur (CODESUR) a partir de 1969, muchas instituciones iniciaron acciones en la región. Este boom de actividad duró la mayor parte de los setentas, y representó el génesis de la presencia institucional que todavía desarrolla acciones en la zona. Parte de la infraestructura física erigida entonces es aprovechada hoy, sobre todo las instalaciones destinadas a la gestión ambiental, agrícola y salud. En los ochentas el nacimiento de nuevas instituciones continuó, en parte promovido por la considerable inmigración de que ha sido objeto la capital, Puerto Ayacucho y por otra parte, como consecuencia de las demandas de desarrollo integral de la región.

CUADRO 11 RADIO DE ACCION DE LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS

| Tipo Institución | Radio de Acción | | | |
|------------------|-----------------|----------|----------|---------------|
| | Local | Regional | Nacional | Internacional |
| OG's | 0 | 9 | 31 | 3 |
| ONG's | 3 | 7 | 8 | 2 |
| EP | 0 | 1 | 1 | 0 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 2 |
| % | 4,5 | 25,4 | 59,7 | 10,4 |

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), (EP) Empresa Privada, OIC (Organización Internacional de Cooperación)

Fuente: Investigación PROVITA, 1993

3.7.4. Ubicación Geográfica Y Area De Influencia De Las Instituciones Amazónicas

En referencia al radio de acción de las instituciones amazónicas, el 59,7 % tienen un área de influencia nacional, 25,4 % regional, 10,4 % internacional y menos de 5 % local. Comparando entre los diferentes tipos institucionales (Cuadro 11), se encuentra que el 70,3 % de las OG's tienen radio de acción nacional. En el caso de las ONG's la proporción es más equilibrada, con 41 % de instituciones con radio nacional y 32 % regional. En términos generales, se puede afirmar que existe un escaso número de instituciones especializadas en la Amazonía venezolana y su problemática.

Se determinaron nueve localidades sede dentro del territorio nacional para las instituciones consideradas:

- Distrito Federal (45 instituciones)
- Puerto Ayacucho, Edo. Amazonas (14)
- Sartenejas, Edo. Miranda (1)

- Baruta, Edo. Miranda (1)
- Altos de Pipe, Edo. Miranda (1)
- Maracay, Edo. Aragua (2)
- Barquisimeto, Edo. Lara (1)
- Puerto Ordaz, Edo. Bolívar (2)

Tan sólo dos de las localidades incluyeron el 88,1 % del total de entidades estudiadas. La Sede principal es el Distrito Federal, que incluye a Caracas la capital de Venezuela. La segunda sede en importancia es Puerto Ayacucho, la capital del Estado Amazonas. Esta polarización extrema de las localidades sede, tanto a nivel nacional como regional, es consecuencia directa del notable fenómeno de centralismo administrativo y social que ha caracterizado históricamente a nuestro país.

El 76,1 % de las instituciones con acciones en Amazonas, tienen presencia física en la región, siendo la principal razón argumentada, la necesidad de tener un centro de operaciones y apoyo para las actividades allí realizadas. El mismo fenómeno de polarización señalado para la ubicación de las oficinas sede ocurre en el caso de las oficinas de carácter regional. Prácticamente caso el 100 % de las mismas se encuentran asentadas en Puerto Ayacucho.

Como producto de esa distribución geográfica desigual, la presencia institucional y el desarrollo de los programas y proyectos amazónicos en Venezuela se ve considerablemente restringida al principal centro urbanizado del Estado Amazonas. Tan sólo contadas instituciones tienen una tímida presencia en el interior del Estado, la cual en buena parte de los casos está limitada al período de duración de los proyectos.

CUADRO 12 COBERTURA GEOGRAFICA POTENCIAL DE LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS

| Niveles Cobertura | Cobertura Pasado | | Cobertura Presente | | Cobertura Futuro | |
|----------------------|------------------|------|--------------------|------|------------------|------|
| | No. | % | No. | % | No. | % |
| Estatal | 34 | 55,7 | 34 | 53,1 | 43 | 67,2 |
| Regional | 20 | 32,2 | 21 | 32,8 | 15 | 23,4 |
| Local | 7 | 11,5 | 9 | 14,1 | 6 | 9,4 |

Nota: Datos desconocidos de tres Instituciones

Fuente: Investigación.PROVITA, 1983

La cobertura geográfica de actividades en la Amazonía se contrastó entre tiempo pasado, presente y proyección futura (Cuadro 12). En términos reales, prácticamente ninguna institución puede cubrir geográficamente la totalidad de esta región. Sin embargo, para los fines del presente trabajo, se ha tomado como la globalidad de cobertura geográfica la región habitada por poblaciones humanas indígenas y/o criollas. Más de la mitad de las instituciones amazónicas declararon tener como área de influencia de sus acciones todo el Estado Amazonas; sin embargo, la cobertura puntual de sus proyectos no necesariamente coincide con estas afirmaciones. Las proyecciones futuras indican una ligera tendencia de incremento en el número entidades en este caso. En segundo lugar, encontramos que las instituciones con cobertura regional han decrecido paulatinamente en número, pasando de un 32,3 % en el pasado a 23,1 % en proyección futura. La cobertura local presenta un caso similar, variando entre 11,3 % con cobertura pasado a 9,4 % con cobertura futura. La principal observación en este caso es que, a pesar de que la concepción filosófica de las instituciones y los objetivos que las caracterizan les impriman la potencial posibilidad de cubrir toda la Amazonía habitada venezolana, la mayor parte del interior de esta región está desasistido y carente de grupos humanos desarrollando algún tipo de actividad organizada.

3.7.5 Infraestructura y Recursos Materiales

Los equipos e infraestructura disponibles por las instituciones constituyen una medida de la capacidad de acción de las mismas, aunque nunca debe ser tomada como único parámetro caracterizador.

En lo referente a espacios físicos disponibles, casi la totalidad de las OG's, ONG's, Empresa Privada y Organismos de Cooperación Internacional disponen de al menos espacios físicos del tipo oficina (Cuadro 13). Los laboratorios sólo están presentes en el caso de instituciones especializadas en la investigación, siendo en su mayoría pertenecientes al subconjunto de las OG's. En términos globales son mayoritariamente abundantes los espacios de oficina y de dotación de servicios (salud y educación). Los centros de alojamiento, documentación, educación e investigación (incluye laboratorios) son cuatro veces menos en términos numéricos.

CUADRO 13 INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS

VENEZOLANAS

| Institución | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
|-------------|-------|-------|-------|-------|------|------|-------|-------|-------|
| OG | 85,0 | 95,0 | 59,0 | 68,0 | 37,0 | 63,0 | 95,0 | 73,0 | 32,0 |
| ONG | 68,4 | 94,7 | 57,9 | 84,2 | 5,2 | 52,6 | 84,2 | 42,1 | 10,0 |
| EP | 0,0 | 100,0 | 50,0 | 50,0 | 0,0 | 50,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| OIC | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 0,0 | 0,0 | 100,0 | 50,0 | 0,0 |

(porcentajes de instituciones que disponen de). A: Centro Computarizado, B: Sistemas de Comunicación, C: Centros de Documentación, D: Equipos Especiales, E: Laboratorios, F: Locales, G: Oficinas, H: Vehículos Terrestres, I: Lanchas.

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Los equipos de comunicación son esenciales en el desarrollo de cualquier acción, en la interacción institucional y más aún en el intercambio de información. En este aspecto casi la totalidad de las instituciones disponen de al menos un sistema de comunicación (teléfono, fax y/o radio).

Los sistemas computarizados, cada vez más, se hacen accesibles a las instituciones amazónicas. En el sector de las ONG's, el 68,4 % de las instituciones disponen de al menos una computadora. Por su parte, en el sector gubernamental, el 85 % de las instituciones se benefician de estos equipos.

Los equipos especiales están referidos a aquellos utilizados en los procesos de investigación, o desarrollo de proyectos que dependen para su funcionamiento de elementos especializados. En este caso, son las ONG's las que disponen de una mayor proporción relativa de equipos (84,2 %), en comparación con las entidades gubernamentales (68 %). En cuanto a vehículos terrestres y acuáticos, tan necesarios para los aspectos logísticos asociados a los proyectos, encontramos que en el caso de las OG's, la mayoría disponen de los mismos, pero más de la mitad de las ONG's amazónicas no disponen de medios automotores de transporte.

La disponibilidad de centros de documentación es un indicativo directo del manejo de la información relacionada con la línea de trabajo de cada organización. Existen 10 ONG's (50 %), 28 OG's (65,1 %) y 2 Organizaciones de Cooperación Internacional con centros de documentación, dando un total de 40 centros de información disponibles para la Amazonía venezolana (Anexo 3). Muchos de estos centros son pequeñas bibliotecas para uso restringido de los integrantes de dichas instituciones, pero existen cuatro centros de documentación principales que suplen las necesidades de información en materia regional. Tenemos así, la Biblioteca Pública «Simón Rodríguez» (Puerto Ayacucho, Estado Amazonas), que contiene información general; el centro de documentación del Centro Amazónico de Investigaciones y Control de Enfermedades Tropicales (Puerto Ayacucho, Estado Amazonas), que cubre los aspectos relacionados con salud; el centro de documentación del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables/Dirección Regional (Puerto Ayacucho, Estado Amazonas), ahora bajo el control del Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Amazonas (SADA-AMAZONAS), que abarca la información en materia ambiental; y finalmente, el Sistema de Información de la Amazonía (SIAMAZ), a cargo del Centro de Estudios Integrales Ambientales (Caracas, Distrito Federal), que como proyecto pretende compilar toda la información bibliográfica referente a Amazonas.

Los bancos de datos sobre tópicos de la región amazónica son mucho menos en términos numéricos. Sólo el 20 % (4) de las ONG's los poseen. Por parte de las OG's, el 41,9 % (18) de las mismas disponen de este recurso informático. En cuanto a los tipos de información disponibles en estos bancos de datos (Cuadro 14), encontramos que

predomina la información bibliográfica, cartográfica, institucional y de proyectos. Información especializada se presenta en menor número de instituciones: epidemiológica (3), faunística (1), florística (6), fotográfica (2), geológica (1) y antropológica-social (2).

CUADRO 14 TEMARIO Y NUMERO DE BANCOS DE DATOS SOBRE LA AMAZONIA VENEZOLANA

Tipos de Información OG ONG EP OIC TOTAL

| | | | | | |
|---|----|---|---|----|----|
| A | 12 | 2 | 0 | 1 | 15 |
| B | 7 | 3 | 0 | 11 | 11 |
| C | 7 | 3 | 0 | 1 | 11 |
| D | 8 | 2 | 0 | 1 | 11 |
| E | 4 | 2 | 0 | 0 | 6 |
| F | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| G | 5 | 1 | 0 | 0 | 6 |
| H | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| I | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| J | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| K | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| L | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |

A: Bibliografía, B: Instituciones, C: Proyectos, D: Cartografía, E: Personal Calificado, F: Documentos Visuales, G: Flora, H: Fauna, I: Aspectos Sociales, J: Aspectos Epidemiológicos, K: Datos Geológicos, L:Inventario de Recursos.

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

3.7.6. Recursos Humanos

El conjunto de datos disponibles sobre los recursos humanos asociados a las instituciones con presencia en Amazonía no está completo. Varias de las instituciones inventariadas no dieron la información solicitada o la misma fue imprecisa. Sin embargo, con los datos suministrados se determinaron valores promedio relativos, que dan una idea de cómo se distribuye el recurso humano. El número de participantes en OG's y ONG's varió entre 6 y 1300 personas. Se encontró que el número promedio del personal en las ONG's fue de 27,6 personas/institución, siendo el personal contratado mucho menor numéricamente al promedio mostrado. El personal voluntario asociado a estas instituciones aumenta la capacidad de respuesta de las mismas. En el caso de las OG's, el tamaño promedio supera el centenar para las entidades ministeriales, sin embargo no se dispone de datos precisos de este personal institucional a nivel nacional. El Estado Venezolano tiene una capacidad mucho mayor para emplear personal, sobre todo en las entidades ministeriales, sus dependencias regionales y los organismos dependientes del gobierno regional. Por

parte de las Organizaciones de Cooperación Internacional, el personal involucrado directamente es mucho menor (1 ó 2 participantes/institución), y corresponde directamente a los técnicos y especialistas representantes de dichas organizaciones en Venezuela.

Pasando a los recursos humanos directamente involucrados en proyectos amazónicos, el número promedio de personal activo se reduce. Las ONG's tienen una media de 23,9 personas en proyectos/institución, mientras que las OG's alcanzan 73,4 personas en proyectos/institución. En el caso de las ONG's, mucho del personal involucrado en las acciones no pertenece a dichas instituciones, sino que es contratado o invitado a participar temporalmente en algún proyecto específico, o forma parte participativa de la comunidad beneficiada de las acciones emprendidas. En el caso de las OG's, a parte de darse las posibilidades antes señaladas, encontramos que algunas entidades como las Direcciones Regionales para salud, ambiente y educación, absorben mucho personal administrativo y obrero que incrementa la nómina. La realidad en otros casos, es que algunas instituciones gubernamentales regionales están funcionando con el mínimo personal, ya que los presupuestos asignados sólo permiten gastos operativos mínimos.

Se pueden desglosar los recursos humanos remunerados y voluntarios involucrados en proyectos amazónicos en los tres tipos básicos de personal: administrativo, técnico y de apoyo. En el caso de las ONG's, el promedio de personal técnico y especializado remunerado (promedio=8) supera al administrativo (promedio=2,8) en una relación de 4:1. Este resultado se explica en función de la búsqueda de un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en la ejecución de proyectos, a expensas de un componente administrativo menos desarrollado. En el caso de las OG's, debe hacerse una diferenciación en los resultados, dependiendo de que se considere o no al personal especializado que brinda servicios básicos a la ciudadanía (educación, nutrición, salud). En el primer caso (incluyendo personal técnico de servicio), el promedio de personal técnico y especializado remunerado (promedio=44) supera el promedio de personal administrativo (promedio=19,2) en una relación de 2:1. En el segundo caso (sin incluir el personal técnico de servicio) el personal administrativo supera al técnico y especializado en una relación de 2:1. Esta dominancia numérica del personal administrativo sobre el técnico es la relación comúnmente observada en buena parte del sector gubernamental. Con relación al personal de apoyo, en el caso de las OG's (promedio=38) corresponde mayormente al personal obrero de las instituciones, y supera en promedio al personal administrativo y técnico en una relación de 2:1 y 4:1 respectivamente.

El 84 % de las ONG's poseen personal voluntario (promedio=21,3) que participa en el desarrollo de sus proyectos. Por su parte, sólo el 14,6 % de las OG's gozan de este tipo de personal. El personal voluntario señalado está constituido en muchos casos por la gente de las comunidades indígenas que participan en los proyectos que directamente las benefician. Como ejemplos se pueden citar los casos de CEPAI (Centro de Educación y Promoción para la Autogestión Indígena) con sus proyectos agropecuarios y FUNDABITAT (Fundación Venezolana para la Preservación del Hábitat, Promoción y Defensa de las Culturas) con sus proyectos de calidad de vida y vivienda integral para los indígenas. La disponibilidad de personal voluntario resulta clave para el desarrollo de proyectos en la región, por cuanto los fondos destinados para los mismos muchas veces no son suficientes para mantener un equipo de trabajo remunerado.

En cuanto a la procedencia del personal de las instituciones con presencia en la Amazonía Venezolana, se encontró que para 64 instituciones amazónicas el personal

residente permanente (n.= 3672) supera cuantiosamente al personal residente temporal (n= 299) que labora en la zona. Esta situación se evidencia tanto para el caso de ONG's (5:1) como para el caso de OG's (15:1). Buena parte del personal residente temporal corresponde al componente técnico, que bajo las formas de asesores o personal contratado por obra cierta, permanecen en el área de trabajo sólo durante el tiempo que dure el proyecto.

3.7.7. Recursos Financieros

Se diferenciaron ocho fuentes potenciales de financiamiento utilizadas por las instituciones amazónicas: autofinanciamiento, donantes particulares, empresas nacionales, ONG's nacionales, Organismos Internacionales y OG's nacionales (Cuadro 15).

El 70,3 % de las instituciones inventariadas reciben recursos financieros del Estado Venezolano. Este resultado es claro indicativo de que existe una tendencia a depender primariamente del financiamiento público nacional, como movilizador de la mayoría de los programas y proyectos regionales. Los fondos provenientes de esta fuente son canalizados a través de las entidades ministeriales, Congreso Nacional y el Gobierno Regional de Amazonas. En un segundo nivel de importancia encontramos a los Organismos Internacionales, que aportan ayuda económica al 48,4 % de las instituciones. En este tipo de fuente se consideran a todas aquellas entidades gubernamentales y no gubernamentales con ámbito de acción internacional. La ayuda internacional a la Amazonía venezolana no ha sido hasta hace poco una vía importante de entrada de recursos para la región. En este sentido, poco ha ayudado la fama internacional que Venezuela se ha ganado como «país rico». Todo lo contrario, la ha colocado fuera del conjunto de países con prioridad para recibir ayuda económica en materia de ambiente y desarrollo regional. Esto le ha hecho mucho más difícil el camino a las ONG's son planes de trabajo para la región. A partir de los últimos diez años, con la creciente importancia que se le ha dado nacional e internacionalmente a la conservación de la Amazonía y los pueblos autóctonos de la misma, ha comenzado a cambiar el panorama. Algunas agencias internacionales de cooperación, como la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Comunidad Económica Europea (CEE) y otros organismos de ayuda internacional, como la Iglesia Católica Alemana (MISEREOR), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de sus programas, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, han expresado su interés en esta región, y han comenzado a prestar su apoyo para el progreso de sus pueblos y la conservación de sus recursos naturales y escénicos. Así mismo, el Tratado de Cooperación Amazónica, en los años que lleva de funcionamiento, ha evidenciado su acción como instrumento de coordinador, fomentador de la cooperación regional y como gestor de proyectos en los que Venezuela está involucrada a nivel de ejecución.

En un menor nivel de importancia, y cubriendo a menos del 26 % de las instituciones, entran las otras fuentes de recursos financieros. En el subconjunto de instituciones que se autofinancian parcial o totalmente, destaca la Corporación Venezolana de Guayana, megaempresa del Estado que desarrolla sus proyectos e inversiones principalmente en el vecino Estado Bolívar y mucho más tímidamente en Amazonas.

CUADRO 15 FUENTES DE APOYO FINANCIERO UTILIZADAS POR LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS

| Fuentes | OG | | ONG | | EP | | OIC | | TOTAL | |
|---------------------|-----|------|------|------|-----|-------|-----|---|-------|------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Autofinanciamiento | 12 | 29,3 | 4 | 21,0 | 1 | 50,0 | 0 | 0 | 17 | 26,6 |
| Donantes Particula. | 0 | 0,0 | 3 | 15,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0 | 3 | 4,6 |
| Organismo Público | | | | | | | | | | |
| Nacional | 39 | 95,1 | 6 | 31,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0 | 45 | 70,3 |
| Organismo No | | | | | | | | | | |
| Público Nacional | 1 | 2,4 | 4 | 21,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0 | 5 | 7,8 |
| Empresa Privada | | | | | | | | | | |
| Nacional | 1 | 2,4 | 5 | 26,3 | 1 | 50,0 | 0 | 0 | 7 | 10,9 |
| Org. Internacional | 16 | 39,0 | 13 | 68,0 | 2 | 100,0 | 2 | 0 | 33 | 51,6 |
| No suministrado | 0 | 0,0 | 2 | 10,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0 | 2 | 3,1 |
| | | | | | | | | | | |
| | | | n=41 | n=19 | n=2 | | n=2 | | n=64 | |

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

Analizando el uso de fuentes financieras por cada tipo institucional encontramos:

OG's: casi la totalidad de las mismas (95,1 %) emplean como fuente primaria de recursos al Estado Venezolano, y en un segundo plano, mucho menos importante, la ayuda internacional (39,0 %) y el autofinanciamiento (29,3 %).

ONG's: el 68 % de las instituciones emplean la ayuda de entidades internacionales, y en un segundo plano del Estado Venezolano (31,6 %). Como se aprecia, para el gremio de organizaciones no gubernamentales, la ayuda económica internacional resulta la vía más importante de entrada de fondos.

Empresa Privada: el autofinanciamiento es la principal fuente de recursos.

Organismos de Cooperación Internacional: Dependen directamente de los fondos obtenidos de sus países de origen.

La dependencia exclusiva del Estado Venezolano como fuente de financiamiento tiene como principal desventaja que, frente a cualquier recorte de fondos por problemas financieros del país, los programas en marcha se ven inmediatamente afectados. Esta es la causa por la cual muchos proyectos de OG's han sido paralizados o reducidos a su mínima expresión, a la par de una reducción de personal, lo que incapacita la consecución de las actividades planteadas. Como ejemplos tangibles de esta situación se pueden nombrar dos casos específicos: la Organización Regional de Asuntos Indígenas (ORAI) en práctico estado de abandono absoluto, y el Fondo Nacional de Investigaciones

Agropecuarias (FONAIAP-Amazonas), que lucha con precarios recursos para mantener con vida sus investigaciones. Ante estas circunstancias, la combinación de autofinanciamiento con ayuda internacional constituyen la estrategia que ya algunas instituciones amazónicas han comenzado a utilizar.

3.7.8. Participación inter-institucional (No Financiera) En La Amazonía Venezolana

La mayoría de las instituciones amazonenses incluidas en este inventario han desarrollado o desarrollan sus actividades en coparticipación con otras entidades locales, regionales, nacionales o internacionales. Las mismas instituciones que funcionan como ejecutoras principales de algunos proyectos, actúan como coparticipantes de otros.

En total se registraron 138 instituciones coparticipantes en proyectos pasado, en marcha o por iniciarse en la Amazonía Venezolana. De éstas, el 75,4 % (104) son de origen nacional y el restante 24,6 % (34) son de origen internacional. En cuanto a la naturaleza de estas instituciones, el 65,2 % son instituciones gubernamentales, y el 34,8 % restante son no gubernamentales. Existe por lo tanto, una clara dominancia de las OG's nacionales como entidades coparticipantes.

Se determinaron ocho tipos de coparticipación posibles: capacitación, infraestructura, recursos humanos, apoyo técnico, apoyo logístico, promoción, información y participación al mismo nivel (compartiendo el rol de ejecutor principal) (Cuadro 16). Estudiando la frecuencia de uso de cada tipo de coparticipación, encontramos que los principalmente usados son apoyo técnico (20,9 %) y recursos humanos (19,2 %). En un segundo plano entran información (14,6 %), infraestructura (14,2 %), capacitación (12,2 %) y apoyo logístico (10,9 %). De esta forma, el aporte de personal preparado para ejecutar los proyectos, a la par de la base técnica que los sustenta, constituyen los elementos básicos que fundamentan la cooperación interinstitucional en nuestra Amazonía.

CUADRO 16 FRECUENCIA DE EVENTOS DE COPARTICIPACION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES COPARTICIPANTES

| Tipo Coparticipación | OG | | ONG | | Organismos | | TOTAL | |
|-------------------------|------------|------------|-----------|------------|-----------------|-----------|------------|------------|
| | Nacional | | Nacional | | Internacionales | | | |
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Capacitación | 25 | 12,8 | 6 | 10,5 | 6 | 12 | 37 | 12,2 |
| Infraestructura | 26 | 13,3 | 11 | 19,3 | 6 | 12 | 43 | 14,2 |
| Recursos Humanos | 41 | 21,0 | 9 | 15,8 | 8 | 16 | 58 | 19,2 |
| Apoyo Técnico | 40 | 20,5 | 12 | 21,0 | 11 | 22 | 63 | 20,9 |
| Información | 26 | 13,3 | 8 | 14,0 | 10 | 20 | 44 | 14,6 |
| Logística | 24 | 12,3 | 7 | 12,3 | 2 | 4 | 33 | 10,9 |
| Promoción | 11 | 5,6 | 4 | 7,0 | 4 | 8 | 19 | 6,3 |
| Mismo nivel | 2 | 1,0 | 0 | 0,0 | 3 | 6 | 5 | 1,7 |
| Total | 195 | 100 | 57 | 100 | 50 | 50 | 302 | 100 |

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

Las OG's, ONG's y Organizaciones Internacionales establecen como principal tipo de coparticipación el apoyo técnico. Dentro del grupo de las OG's, encontramos que el apoyo a través de la dotación de recursos humanos es altamente significativo. Por su parte, las Organizaciones Internacionales contribuyen también notablemente a través de transferencia de información.

Entre las instituciones coparticipantes, las OG's dominan numéricamente sobre las ONG's y Organizaciones Internacionales. Son las OG's las que disponen de mejor y más abundante infraestructura, equipos y vehículos de transporte en la zona. Son además, las instituciones que cuentan con mayor cantidad de personal disponible para participar en las actividades proyectadas para la región. Muchas ONG's con proyectos en Amazonas, logran ejecutar los mismos gracias al apoyo de las Instituciones Públicas, sobre todo para franquear los obstáculos mayormente de tipo logístico, propios de esta parte de Venezuela tan poco accesible. Al estudiar los pares de componentes integrantes de las relaciones de coparticipación (institución coparticipante-institución ejecutora), se puede determinar cuales tipos predominan en la Amazonía Venezolana (Cuadro 17).

CUADRO 17 INTERACCIONES DE COPARTICIPACION EN LOS PROYECTOS AMAZONICOS DE VENEZUELA

| Institución Participante | Institución Coparticipante | No. | % |
|--------------------------|----------------------------|-----|------|
| ONG Nacional | ONG Nacional | 21 | 5,2 |
| ONG Nacional | OG Nacional | 64 | 15,8 |
| ONG Nacional | O Internacional | 20 | 4,9 |
| OG Nacional | ONG Nacional | 65 | 16,0 |
| OG Nacional | OG Nacional | 215 | 53,0 |
| OG Nacional | ONG Internacional | 17 | 4,2 |
| O Internacional | ONG Nacional | 0 | 0,0 |
| O Internacional | OG Nacional | 4 | 1,0 |
| O Internacional | O Internacional | 0 | 0,0 |

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

La interacción OG nacional-OG nacional domina marcadamente con una frecuencia de 53,0 %. La secundan dos pares, ONG nacional-OG nacional (16,0 %) y OG nacional-ONG nacional (15,8 %). La participación de las OG's nacionales en todos estos casos remarca la importancia de este gremio institucional en el mantenimiento de los proyectos regionales.

Entre las ONG's amazónicas cabe diferenciar a las dos grandes organizaciones religiosas de la región, el Vicariato Apostólico de Amazonas y la Misión Nuevas Tribus. Ambas organizaciones destacan por su amplia capacidad financiera, de infraestructura y de recursos humanos, en comparación con el resto de las instituciones de ese mismo grupo. En el plano de las relaciones inter-institucionales, el Vicariato Apostólico dirige varios proyectos en la región y brinda diversos tipos de apoyo a instituciones de carácter social, que velan por la mejoría de la calidad de vida de los

pueblos de la región. Por su parte, la Misión Nuevas Tribus, posee una capacidad logística que supera a la que posee todo el Edo. Amazonas; sin embargo, su nivel de coparticipación interinstitucional es mínimo, como mínimo es el intercambio con el resto de las instituciones amazónicas.

3.7.9. Prioridades Institucionales En La Amazonía Venezolana

Casi la totalidad de las instituciones amazónicas inventariadas afirmaron tener al menos una prioridad de asistencia. De los 13 tipos de prioridad posibles (Cuadro 18), la más frecuentemente indicada fue el apoyo financiero nacional (81,3 %) en contraste con el apoyo financiero internacional, que fue mucho menos frecuentemente señalado (45,3 %). Esto nos indica que la mayoría de las instituciones adolecen de falta de recursos económicos para mantener y desarrollar sus acciones. La principal causa de paralización de actividades en la región es la falta de fondos. Ejemplo de esta situación lo constituyen la División de Nuevas Energías del Ministerio de Energía y Minas, el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP-Amazonas) y la Organización Regional de Asuntos Indígenas (ORAI). La primera tiene suspendidos todos los proyectos regionales que tenía en marcha, la segunda funciona a un nivel basal, y tiene represados nuevos proyectos por falta de recursos, y la tercera funciona únicamente desde el punto de vista administrativo. La situación se agudiza aún más para las escasas ONG's de la región, que ni siquiera cuentan con el apoyo del Estado Venezolano y fundamentan sus acciones en donaciones poco predecibles en el tiempo.

En el pasado no existía una tradición de búsqueda de financiamiento en el extranjero. Como consecuencia de los problemas inflacionarios del país y los recortes presupuestarios a todos los niveles, las OG's y ONG's han comenzado a establecer nexos con potenciales financistas internacionales; entre los que se pueden destacar la Comunidad Económica Europea y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, entre otros.

En un segundo bloque de prioridades, se ubica la logística nacional (56,3 %), recursos humanos nacionales (54,7 %) y la cooperación en red (53,1 %).

El apoyo logístico es vital en una región como ésta, donde no existen vías adecuadas de acceso al interior del territorio y las características naturales y climáticas hacen muy difícil el tránsito y el desarrollo de casi cualquier tipo de actividad. Muchas de las localidades de interés para las instituciones amazónicas, carecen de las condiciones mínimas para permitir la ejecución de sus proyectos. Las organizaciones locales esperan que el sector gubernamental ponga más a su disposición el apoyo en materia de transporte e infraestructura de trabajo.

Existe carencia de los recursos humanos capacitados para poner en marcha los programas y proyectos generados. Por un lado, los salarios ofrecidos a profesionales

nacionales y personal de apoyo necesarios no son lo suficientemente estimulantes como para animar a los jóvenes venezolanos que ingresan al mercado de trabajo. Un joven profesional que se desempeñe en el Ministerio de la Familia-Oficina Regional como responsable de proyectos, devenga un sueldo de menos de Bs. 23.000 mensuales (aprox. US\$ 230, con cambio calculado a Bs. 100 por US\$ 1.00). Y cada día la inflación depaupera aún más este sueldo. Por otra parte, el actual estado de subdesarrollo y abandono en el que se encuentran inmersas las ciudades y comunidades del interior del Estado Amazonas, hacen aún menos-atractiva la posibilidad de hacer de esta región el sitio de vida de los potenciales actores de su desarrollo. Se requieren pues, mejoras sustanciales en la calidad de vida del amazonense, a la par de un mercado de salarios más competitivos que atraigan profesionales preparados a la región.

CUADRO 18 PROPIEDADES DE LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS

| Propiedades | OG | | ONG | | EP | | OIC | | TOTAL | |
|-------------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-------|------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| A | 6 | 3,2 | 7 | 6,5 | 0 | 0,0 | 1 | 9,1 | 14 | 21,9 |
| B | 5 | 2,7 | 2 | 1,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 7 | 10,9 |
| C | 13 | 7,0 | 9 | 8,4 | 2 | 25,0 | 1 | 9,1 | 25 | 39,1 |
| D | 22 | 11,9 | 11 | 10,3 | 0 | 0,0 | 1 | 9,1 | 34 | 53,1 |
| E | 14 | 7,6 | 13 | 12,1 | 1 | 12,5 | 1 | 9,1 | 29 | 45,3 |
| F | 34 | 18,4 | 17 | 15,9 | 1 | 12,5 | 0 | 0,0 | 52 | 81,3 |
| G | 4 | 2,2 | 1 | 0,9 | 0 | 0,0 | 1 | 9,1 | 6 | 9,4 |
| H | 20 | 10,8 | 12 | 11,2 | 1 | 12,5 | 2 | 18,2 | 35 | 54,7 |
| I | 14 | 7,6 | 10 | 9,3 | 1 | 12,5 | 1 | 9,1 | 26 | 40,6 |
| J | 4 | 2,2 | 1 | 0,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 5 | 7,8 |
| K | 23 | 12,4 | 12 | 11,2 | 0 | 0,0 | 1 | 9,1 | 36 | 56,3 |
| L | 6 | 3,2 | 3 | 2,8 | 0 | 0,0 | 1 | 9,1 | 10 | 15,6 |
| M | 17 | 9,2 | 8 | 7,5 | 2 | 25,0 | 1 | 9,1 | 28 | 43,8 |
| N | 3 | 1,6 | 1 | 0,9 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 4 | 6,3 |
| TOTAL | 185 | 100 | 107 | 100 | 8 | 100 | 11 | 100 | | |

Prioridades: A (Servicios Básicos), B (Capacitación Externa), C (Capacitación Nacional), D (Cooperación), E (Financiamiento Externo), F (Financiamiento Nacional), G (Recursos Humanos Externos), H (Recursos Humanos Nacionales), I (Infraestructura), J (Logística Externa), K (Logística Nacional), L (Apoyo Técnico Externo), M(Apoyo Técnico Nacional) y N(Ninguna).

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), Empresa Privada (EP), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Nota: % de columna Total en base a n=64 Instituciones Amazónicas Venezolanas

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

La cooperación en red es una herramienta fundamental para lograr los objetivos en esta región de tan difícil accionar. Como lo demuestran los altos niveles de participación interinstitucional registrados para Amazonas, debe propiciarse el trabajo compartido para fortalecer los proyectos en marcha y a las ONG's con presencia e intereses en la región. En un tercer bloque de prioridades, se ubican el apoyo técnico nacional (43,8 %), la infraestructura (40,6 %) y la capacitación nacional (39,1 %).

Las carencias técnicas y la necesidad de capacitación se observan mayormente en los sectores de salud, educación y producción. Los responsables de la salud y educación de Amazonas muchas veces no superan el noveno grado de preparación básica, y manejan una información técnica deficiente que los incapacita para dar el servicio esperado bajo las condiciones ambientales y socio-culturales tan especiales que se plantean en esta región. En materia de producción agropecuaria y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, es necesaria la capacitación en las técnicas alternativas y ambientalmente concebidas de uso de estos recursos. Modelos estos experimentados en otros países bajo condiciones ambientales y sociales similares, pero que en Venezuela todavía no han podido sustituir a los viejos esquemas de producción y explotación, que no toman en cuenta las consecuencias en el plano ambiental y humano. Finalmente, la necesidad de infraestructura y equipos es un factor limitante para la materialización de esfuerzos. Hasta ahora, las únicas instalaciones de trabajo que han servido de apoyo a las diferentes entidades ejecutoras han sido las del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y sus dependencias, Ministerio de Agricultura y Cría y sus dependencias, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y sus dependencias y las propias comunidades campesinas e indígenas.

De todo lo anterior se desprende que las instituciones amazónicas con competencia en materia ambiental y en el desarrollo de la región, necesitan de un sustancial impulso en prácticamente todos los ámbitos, pero en especial el financiero, logístico y de recursos humanos. Los recursos deberán ser enfocados directamente en la ejecución de los proyectos (muchos de ellos ya existentes) y el fortalecimiento de las nacientes instituciones surgidas naturalmente como consecuencia de la problemática ambiental y sociocultural de la Amazonía venezolana.

3.7.10. Instituciones Amazónicas Venezolanas Y Sectores De Interés Básico

Hasta este punto se ha realizado un análisis global de la situación institucional en la Amazonía venezolana. En este apartado se pretende dar una breve visión de la presencia institucional en función de los principales sectores de interés que abarcan el desarrollo integral de esta región.

3.7.10.1. Salud

En este ámbito destacan los siguientes actores principales:

- Dirección Regional de Salud/Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
- Dirección Regional de Malariología y Saneamiento Ambiental/Ministerio de Sanidad y Asistencia Social

- Centro Amazónico de Investigaciones y Control de Enfermedades Tropicales (CAICET)

Las dos Direcciones Regionales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social fundamentan sus acciones en base a la dotación de los servicios médico-odontológicos, de prevención y tratamiento de las enfermedades presentes en Amazonas. La Dirección de Malariología además, dirige importantes esfuerzos en materia de investigación de la malaria. A pesar de estar ambas entidades ubicadas en la capital del estado, extienden sus funciones hacia el interior del mismo a través de la red ambulatoria rural (terrestre y fluvial).

El CAICET es la institución que lideriza la investigación y formación especializada en materia de salud en la región, haciendo especial énfasis en las enfermedades endémicas allí identificadas. Además, realiza una importante labor en materia de asistencia médica. Este versátil centro de investigaciones dispone de un personal altamente capacitado y está muy bien dotado en materia de infraestructura, equipos y documentación especializada. Su capacidad productiva anual es considerablemente alta y comparativamente superior al resto de las instituciones de carácter científico asociadas a la región. Tiene su centro de acciones en Puerto Ayacucho, llegando con esfuerzo a algunos puntos en el interior del Estado. En este sentido, pronto sus actividades serán complementadas con la presencia de un nuevo «Centro de Estudio y Control de Enfermedades Endémicas» coordinado por la Dirección Regional de Salud, y que será construido en la región del Alto Orinoco, situándose así en medio de la zona de mayor problemática en materia de enfermedades endémicas.

La salud integral de la región se ve complementada por las acciones llevadas adelante por diversas instituciones, como son la Asociación de Damas Salesianas, el Vicariato Apostólico, la Universidad Central de Venezuela, la Misión Nuevas Tribus, el Instituto Nacional de Nutrición, el Ministerio de la Familia, la Fundación del Niño, Instituto Francés de Investigaciones Científicas para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), el centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP) FUNDABITAT y la Fundación «Amigos de los Yanomami». Todas éstas realizan esfuerzos en el campo de la asistencia médica y formación de personal capacitado. Caben destacar las acciones de FUNDABITAT y ORSTOM en su contribución por promover el uso de la medicina indígena como alternativa a la medicina occidental.

3.7.10.2 Educación

Los actores principales del proceso educativo son:

- Dirección Regional de Educación/Gobernación del Estado Amazonas
- Ministerio de Educación - Zona Educativa
- Vicariato Apostólico de Amazonas
- Universidad Nacional Abierta (UNA)
- Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)
- Universidad Central de Venezuela (UCV)

La Dirección Educativa y la Zona Educativa son los responsables oficiales de impartir la educación formal y especial (para indígenas) en el Estado Amazonas. Esta labor la realizan a través de los centros educacionales de la capital e interior del Estado. Existe una distribución espacial desigual de los mismos, concentrándose mayormente en la capital. Los centros del interior adolecen de muchas deficiencias y casi ninguno garantiza la consumación de los estudios del segundo nivel. Como se señaló anteriormente, los recursos humanos responsables de impartir la educación no son en términos generales los más aptos, ya que en muchos casos no fueron formados para tal fin y ni siquiera superan el noveno grado de Educación Básica.

El Vicariato Apostólico realiza un esfuerzo muy encomiable en materia educativa. Imparte educación formal y lleva educación a las comunidades indígenas del interior de Amazonas empleando el régimen Intercultural Bilingüe. Gracias a esta institución las comunidades indígenas del interior del estado reciben algún tipo de formación.

El INCE absorbe la capacitación técnica en la región, preparando a los jóvenes para el mercado laboral, sin embargo, su acción está restringida al casco urbano de Puerto Ayacucho.

La UNA y UCV cubren la educación especializada y del tercer nivel, a través del método a distancia y con unidades coordinadoras y de orientación en Puerto Ayacucho.

Otras instituciones que cooperan en este sector son la Fundación del Niño, Ministerio de la Familia y Biblioteca Pública «Simón Rodríguez». De la Misión Nuevas Tribus, aunque se sabe que desarrollan algún tipo de proyecto educativo, se desconoce con detalles la naturaleza de tales actividades.

En términos generales, la necesidad básica de estas instituciones con respecto a su rol en el campo educacional gira alrededor de los recursos humanos. Se necesitan más y mejores profesionales de la educación. Específicamente en el caso de la población indígena, correspondiente a casi el 50 % de la total en este estado, se encuentra subatendida por la escasez de personal capacitado para aplicar el régimen intercultural bilingüe.

3.7.10.3 Producción

Los principales actores involucrados con el sector productivo del Estado Amazonas son:

- Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) - Unidad Estatal de Desarrollo Agropecuario (UEDA)
- Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP) Ministerio de Agricultura y Cría
- Corporación Venezolana de Guayana (CVG)
- Vicariato Apostólico del Amazonas
- Centro de Educación y Promoción para la Autogestión Indígena (CEPAI)

- Universidad Central de Venezuela

Como ya se ha señalado, el sector productivo es el componente más atrofiado de todos los ligados al desarrollo de la región. La poca actividad evidenciada en este ámbito es adjudicada al Ministerio de Agricultura y Cría, que mantiene varios programas de producción agrícola y pecuaria. El FONAIAP, brazo científico del MAC, a pesar de tener programas de investigación aplicada, no ha logrado los alcances esperados por la escasez de recursos económicos. La paralización del Instituto Agrario Nacional se suma y agudiza la virtual crisis que en materia productiva está sufriendo el Estado. Adicionalmente, la Universidad Central de Venezuela, realiza aportes a través de las investigaciones y servicios dados por personal de sus facultades de Agronomía y Veterinaria.

Por su parte la CVG, uno de los órganos oficiales encargados de impulsar económicamente la región, se ha limitado a la prospección de recursos naturales con énfasis en los minerales; y en el campo agrícola y forestal, ha centrado esfuerzos en un proyecto de considerable antigüedad, para la siembra y explotación del caucho. Las expectativas que tiene el Estado Amazonas en relación a la acción de la CVG, no han sido todavía satisfechas. Esta institución está proponiendo planes desarrollistas para la región, sin considerar la realidad ambiental de la misma.

La contraparte no gubernamental que contribuye con el sector productivo está abanderada por el Vicariato Apostólico de Amazonas. Esta institución maneja varios proyectos del sector agrícola y pecuario, siempre en comunidades rurales, en todos ellos involucrando a las poblaciones indígenas de algunas etnias de Amazonas. Esta institución estimula la productividad del amazonense, al menos a un nivel artesanal, y en algunos casos de comercio limitado. En un segundo plano está el CEPAI, que estimula la autogestión de los pueblos indígenas, y ha contribuido a hacer productivas y rentablemente comerciales algunas comunidades agropecuarias y artesanales.

3.7.10.4. Asuntos Indígenas Y Calidad de Vida

Por ser Amazonas un Estado conformado por una población mayormente de origen indígena, han surgido varias instituciones que directamente han abordado la problemática de los diferentes grupos étnicos presentes. Los actores principales en este ámbito son:

- Vicariato Apostólico de Amazonas
- Organización Regional de Pueblos Indígenas del Amazonas (ORPIA)
- Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP)
- Fundación Venezolana para la Preservación del Hábitat, Promoción y Defensa de las Culturas (FUNDABITAT).
- Sociedad Civil de Apoyo al Indígena (UNUMA)

Se señala al Vicariato Apostólico en primer lugar, porque es la institución que ha sido más consecuente y ha estado más directamente involucrada con la población indígena de Amazonas. En sus diferentes manifestaciones, el Vicariato Apostólico siempre ha

envuelto algún sector de la problemática indígena. Con la reciente fundación de la Oficina de Derechos Humanos dentro de esta institución, se han incrementado sus posibilidades de servicio al pueblo indígena. Con la reciente fundación de la Oficina de Derechos Humanos dentro de esta institución, se han incrementado sus posibilidades de servicio al pueblo indígena. El Vicariato se encuentra no sólo en Puerto Ayacucho, sino en muchas de las comunidades indígenas más adentradas en el interior del estado, donde mantienen un trabajo constante con las comunidades. Su capacidad física instalada, equipos, vehículos, recursos económicos y personal voluntario (principalmente misioneros) de elevada mística, la convierten en una de las instituciones amazónicas con mayor capacidad de acción.

Como la contraparte indígena a nivel institucional se presenta la recientemente fundada ORPIA (1993). Esta organización nace de la preocupación de las 19 etnias indígenas de Amazonas por fortalecer e institucionalizar el aporte indígena en la solución de los problemas del Estado. Se busca con ORPIA dar un justo valor a la opinión del sector indígena en el proceso de toma de decisiones a nivel regional. Por su novedoso esquema de trabajo, y porque constituye el reflejo de la opinión de los habitantes nativos de ese territorio, ORPIA es una de las nuevas organizaciones con mayor potencial para el desarrollo de los pueblos indígenas y la protección ambiental de Amazonas.

CESAP, FUNDABITAT y UNUMA completan el pool de instituciones no gubernamentales directamente avocadas a mejorar la calidad de vida de la población indígena. Todas estas organizaciones, con proyectos en marcha necesitan del apoyo para su fortalecimiento institucional e incremento de su capacidad de acción.

La Organización Regional de Asuntos Indígenas (ORAI), la contraparte oficial para el trabajo en materia indígena; se encuentra prácticamente paralizada por falta de fondos y recursos humanos, y amerita una inmediata reactivación para los fines con que fue creada.

3.7.10.5 Ambiente

Por ser Amazonas un Estado constituido en la mayor parte de su territorio por áreas naturales no intervenidas, la materia ambiental se constituye como de vital importancia para la gestión de la región. Los protagonistas principales en el ámbito ambiental son:

- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables-Dirección Regional (MARNR).
- Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Amazonas (SADA-AMAZONAS - MARNR)
- Instituto Nacional de Parques (INPARQUES-Amazonas), / MARNR
- Centro Amazónico de Investigaciones Ambientales «Alejandro von Humboldt» (CAIAH)/ MARNR

El MARNR absorbió por mucho tiempo la responsabilidad de desarrollar el entonces Territorio Federal Amazonas. Esta institución cuenta con la infraestructura heredada de CODESUR y con las nuevas instalaciones construidas a partir de 1978. Es una de las

instituciones con mayor capacidad de acción, en base a los recursos humanos, la infraestructura, equipos y vehículos de transporte disponibles. Tiene presencia en el interior del Estado, aunque restringida a los principales centros poblados. Este Ministerio ha desarrollado numerosas actividades en el ámbito ambiental en la región, sobre todo en lo referente a promulgación de áreas bajo régimen de administración especial (ABRAES), que cubren el 49 % del territorio. A partir de 1994, el rol de la Dirección Regional del MARNR en Amazonas pasa a manos de SADA-AMAZONAS, como parte del proceso de descentralización que se está dando en casi todos los sectores a nivel nacional. SADA-AMAZONAS es un brazo del MARNR con autonomía operativa fundado en 1989, que tiene como objetivo general «la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente del Estado Amazonas, así como el desarrollo ambientalmente concebido del mismo...» (García Montero 1993). En el tiempo de vida que tiene, este Servicio ha desempeñado sus mayores esfuerzos en su organización estructural, generación de programas, búsqueda de la concertación institucional en la región, y su logro más importante, la creación del **Centro Amazónico de Investigaciones Ambientales «Alejandro von Humboldt»** (CAIAH). Este Centro, de reciente inauguración, está ubicado en la población de La Esmeralda, Departamento Atabapo (Alto Orinoco); y «permitirá a través de la formulación de programas coordinados y priorizados de investigación, generar la información básica necesaria para sustentar los planes así como la implementación de nuevas técnicas de uso de los recursos...» (García Montero 1993). El CAIAH ha sido diseñado y erigido con la idea de brindar la posibilidad de realizar investigación desde el centro de la Amazonía venezolana, venciendo los obstáculos hasta ahora existentes. Las dotaciones con que cuentan permitirán satisfacer los requerimientos más comunes de cualquier tipo de investigación desarrollada en este tipo de ambiente. El CAIAH se vislumbra como uno de los proyectos centro de investigación más modernos de toda la Amazonía y una vez que se haya consolidado será instrumento clave para el desarrollo del conocimiento sobre la región. Con SADA-AMAZONAS como ente articulador y rector de la actividad ambiental en la región, y el CAIAH dedicado a la investigación, se concretan las bases para formular y ejecutar los programas y proyectos impulsores del desarrollo sustentable de Amazonas.

Específicamente dentro de las áreas decretadas como Parques Nacionales (5.476.500 ha. aproximadamente), INPARQUES ha venido ejerciendo sus funciones desde 1990. Básicamente sus actividades se han centrado en la formulación de los planes de ordenamiento de estos parques, vigilancia y control. A pesar de la notable eficiencia con que se han desempeñado, tienen un déficit de recursos humanos debidamente capacitados que les ha impedido cumplir a cabalidad con las funciones que deben ejercer dentro de las amplias áreas protegidas bajo su responsabilidad.

La actividad en el ámbito ambiental se complementa con los proyectos que adelantan diversas organizaciones públicas y no públicas de menor alcance con interés en la región. En este sentido destacan La Fundación Terramar, la Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI), el Instituto de Zoología Tropical (IZT), la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ), el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES), La Universidad Central de Venezuela (UCV), La Universidad «Simón Bolívar» y La Fundación Instituto Botánico de Venezuela. Muchos de sus proyectos, aunque mayormente basados en investigación básica y/o aplicada, generan las bases para el aprovechamiento sustentable de los recursos amazónicos.

Cabe hacer un especial señalamiento en lo referente a ONG's ambientalistas en el Estado Amazonas. Existe un vacío prácticamente absoluto de presencia de instituciones de esta naturaleza en la región. No se registraron organizaciones residentes y con experiencia cuyo objetivo principal de trabajo fuera la conservación del medio ambiente amazónico. Tan sólo se detectó un intento, la Brigada Conservacionista «Hijos de la Selva» (BRINCOSEL) de reciente formación y nacida de la inquietud de la juventud estudiantil de Puerto Ayacucho por solucionar el problema urbano de los desechos domésticos. Sin embargo, este grupo carece de la suficiente organización y de las herramientas mínimas de trabajo para concretar acciones. Es frente a esta situación que la asociación PROVITA, la organización ejecutora del presente estudio, ha comenzado a sentar las bases de un proyecto para el estímulo y formación de ONG's ambientalistas en Amazonas.

4. PROYECTOS EN LA AMAZONIA VENEZOLANA

Los proyectos sobre los que se basa el presente análisis son los que se encontraban en marcha para el momento del levantamiento de la información, entre Septiembre y Noviembre de 1993. Sin embargo, para entender globalmente el comportamiento de los que han sido, son y/o serán los actores en la Amazonía venezolana, se han considerado además parte de las acciones ya finalizadas y también las proyectadas para comenzar en corto plazo. Los proyectos finalizados incluidos no representan la totalidad de los mismos, sino una muestra representativa de estos.

Como se aclaró previamente, se han entendido e incluido como proyectos, a todas aquellas actividades organizadas con una dirección y un financiamiento que las impulsa. De esta forma, se da cabida a una serie de actividades organizadas que contribuyen con el ambiente y desarrollo de la región, pero que con una concepción más estricta de lo que es un proyecto, no hubieran sido consideradas.

Para el caso de Venezuela, esta consideración resulta especialmente necesaria, ya que proyectos formalmente concebidos en las áreas de interés señaladas no son la norma, a excepción de los correspondientes a instituciones científicas y unas pocas instituciones no científicas con interés en la región. Así, tenemos los programas de servicios, que abarcan las necesidades básicas de la población y que de forma directa o indirecta si contribuyen al progreso integral de Amazonas, a la par de servir como fuente generadora de proyectos más estrictamente dirigidos y formalmente concebidos en cada una de las áreas de interés general.

No todas las instituciones incorporadas al inventario son ejecutoras de acciones en la actualidad, sin embargo, son actores potenciales con actividades por comenzar. En total, se registraron 128 proyectos en marcha, 27 en preparación, 11 suspendidos, y una muestra de 75 proyectos ya finalizados en el área (Cuadro 19). La distribución de los proyectos entre las instituciones presentes es medianamente equitativa. De las 43 instituciones con proyectos en marcha, el 86 % (37) de los actores en la zona ejecutan de 1 a 5 proyectos, el 9,3 % (4) ejecuta de 5 a 10, y el restante 4,7 % (2) son los responsables de entre 11 y 15 proyectos. Similar distribución de proporciones se encontró para el caso de los proyectos pasados y en preparación (Cuadro 20). Se aprecia que son pocas las entidades que se manejan en múltiples frentes de acción a la vez en Amazonas.

CUADRO 19 NUMERO DE PROYECTOS ASOCIADOS A LAS INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS

Estado de los Proyectos No.

| | |
|----------------|-----|
| Finalizados | 75 |
| En Marcha | 128 |
| En Preparación | 27 |
| Suspendidos | 11 |
| | |
| TOTAL | 241 |

CUADRO 20 DISTRIBUCION DEL NUMERO DE INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS EN FUNCION DEL NUMERO DE PROYECTOS FINALIZADOS, EN MARCHA Y EN PREPARACION

| Estado Proyectos | 1 - 5 Proyectos | 6 - 10 Proyectos | 11 - 15 Proyectos | 16 - 20 Proyectos |
|------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Finalizados | 8,0 | 2,0 | 2,0 | 1,0 |
| % | 61,5 | 15,4 | 15,4 | 7,7 |
| En Marcha | 37,0 | 4,0 | 2 | 0 |
| % | 86,0 | 9,3 | 4,7 | 0 |
| En Preparación | 14,0 | 0 | 0 | 0 |
| % | 100,0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Comparando la proporción de proyectos (finalizados, en marcha y en preparación) asociados a los diferentes tipos de institución (Cuadro 21), se puede definir claramente un dominio numérico de los correspondientes a las Organizaciones Gubernamentales (OG's), muy por encima de los adjudicados a Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Empresa Privada y Organizaciones de Cooperación Internacional. Este resultado indica que en la Amazonía venezolana el Estado Venezolano, a través de las entidades a éste ligadas, es el principal ente ejecutor. Las ONG's constituyen la segunda fuerza de acción en el área, con aproximadamente un tercio del total de proyectos considerados.

La iniciativa para la realización de los diferentes tipos de proyecto fue adjudicada en la mayor parte de los casos a las propias entidades ejecutoras (Cuadro 22). Los beneficiarios de los proyectos son, en contados casos, los generadores de estos proyectos. Esta situación es indicativa de que la mayoría de las acciones desarrolladas en la región no reflejan directamente los intereses de la población objetivo, sino la orientación de las organizaciones ejecutoras. Se hace imprescindible, por lo tanto, que cada vez más la población objetivo se involucre más en la generación de los proyectos que directamente los afecten.

CUADRO 21 ESTADO DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS VENEZOLANOS

Estado Proyectos OG ONG EP OIC

| | | | | |
|----------------|------|------|-----|-----|
| Finalizados | 74,0 | 1,0 | 0 | 0 |
| % | 98,7 | 1,3 | 0 | 0 |
| En Marcha | 90,0 | 33,0 | 3,0 | 2,0 |
| % | 70,3 | 25,8 | 2,3 | 1,6 |
| En Preparación | 19,0 | 8,0 | 0 | 0 |
| % | 70,3 | 29,7 | 0 | 0 |
| Suspendidos | 8,0 | 3,0 | 0 | 0 |
| % | 72,7 | 27,3 | 0 | 0 |

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

CUADRO 22 ORIGEN DE LA INICIATIVA DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS EN VENEZUELA

| Iniciativa | P R O Y E C T O S | | | |
|---------------------|-------------------|-----|----|-----|
| | OG | ONG | EP | OIC |
| Ejecutora | 72 | 31 | 1 | 2 |
| Autor particular | 10 | 0 | 0 | 0 |
| Beneficiarios | 16 | 72 | 2 | 0 |
| Gobierno Nacional | 18 | 0 | 0 | 0 |
| Gobierno Extranjero | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Organ. Regionales | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Financistas | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Misiones Religiosas | 0 | 5 | 0 | 0 |

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

4.1. Líneas De Acción

La información incluida en este aparte es afín a la tratada en la sección de «Líneas de acción» en el bloque de análisis institucional. Sin embargo, en este caso se trata desde el punto de vista de las acciones concretas armadas, lo que permite saber si se corrobora o no el ámbito de acción planteado por cada una de las instituciones entrevistadas. Sólo para fines de interpretación de los datos presentados, hay que señalar que un mismo proyecto puede estar enmarcado en diferentes líneas de acción generales y específicas.

De las cinco líneas generales de acción posibles, existe un dominio parcial de los proyectos enmarcados en las Necesidades Básicas (Salud, Alimentación, Aguas,

Saneamiento Ambiental, Educación y Vivienda), seguido muy de cerca por la línea de Ciencia y Tecnología (Cuadro 23). Este resultado se explica en función de hacia dónde han estado centrados los objetivos del Estado Venezolano en la región. Como se ha señalado antes, el principal objetivo ha sido y es el mejoramiento de la calidad de vida de los amazonenses, comenzando por atender las necesidades primarias. En este conjunto de acciones entran todos los programas de servicios a nivel regional y los proyectos que contribuyen a tal fin. Por su parte, la ciencia, primero durante CODESUR y en lo que va de la década de los noventa, ha ocupado un puesto de importancia para la región. Investigadores nacionales e internacionales afiliados a entidades organizadas, han llevado a cabo numerosos proyectos de investigación, casi siempre esgrimiendo como fundamento de sus acciones el mejoramiento de la calidad de vida del amazonense y de la nación en general, a través de la generación del conocimiento básico para su desarrollo. Finalmente, para los proyectos en marcha, también se observa una proporción importante de acciones ligadas a la Producción. Este fenómeno puede interpretarse como una respuesta inicial al enorme déficit que, en ese campo de actividades, ha caracterizado la economía de la región.

CUADRO 23 NUMERO DE PROYECTOS AMAZONICOS EN FUNCION DE LAS LINEAS DE ACCION GENERALES

| Líneas de Acción Generales | | | | | |
|----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Estado Proyectos | NEBAS | SOCIO | PRODU | CITEC | MEDIO |
| Finalizados | 34 | 12 | 14 | 64 | 19 |
| En Marcha | 74 | 40 | 50 | 51 | 37 |
| En Preparación | 17 | 11 | 10 | 18 | 18 |
| Suspendidos | 6 | 1 | 7 | 3 | 0 |

NEBAS (Necesidades Básicas), SOCIO (Asuntos Sociales), PRODU (Producción), CITEC (Ciencia y Tecnología) y MEDIO (Medio Ambiente).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

CUADRO 24 NUMERO DE INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS CON PROYECTOS / LINEA DE ACCION GENERAL

| Tipo Instituciones | Estado de los Proyectos | | | |
|--------------------|-------------------------|-----------|----------------|-------------|
| | Finalizados | En Marcha | En Preparación | Suspendidos |
| NEBAS | | | | |
| OG | 9 | 26 | 7 | 3 |
| ONG | 1 | 8 | 5 | 1 |
| EP | 0 | | | |
| OG | 6 | 15 | 5 | 1 |
| ONG | 0 | 7 | 3 | 0 |
| EP | 0 | 2 | 0 | 0 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PRODU | | | | |
| OG | 6 | 19 | 2 | 5 |
| ONG | 0 | 7 | 7 | 1 |
| EP | 0 | 1 | 0 | 0 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CITEC | | | | |
| OG | 15 | 20 | 11 | 1 |
| ONG | 0 | 5 | 4 | 2 |
| EP | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OIC | 0 | 2 | 0 | 0 |
| MEDIO | | | | |
| OG | 10 | 18 | 9 | 0 |
| ONG | 0 | 3 | 6 | 0 |
| EP | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OIC | 0 | 0 | 0 | 0 |

NEBAS (Necesidades Básicas), SOCIO (Asuntos Sociales), PRODU (Producción), CITEC (Ciencia y Tecnología) y MEDIO (Medio Ambiente).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Por todas las líneas generales de acción hay una amplia dominancia numérica de proyectos ejecutados por OG's (Cuadro 24), las más numerosas. Las ONG's se presentan muy equilibradamente en todos estos campos, siendo el Medio Ambiente el que tiene asociadas menos acciones. Esto último es consecuencia directa de la casi total ausencia de ONG's ambientalistas residentes en Amazonas.

Estudiando en detalle cada línea de acción, se pueden destacar los temas y problemáticas específicas más frecuentemente abordados en los proyectos (Cuadro 25).

4.1.1. Necesidades Básicas

La principal línea de acción específica tratada en este ámbito es **Salud**, que absorbe a un 35.9 % de todos los proyectos registrados en marcha. Le siguen en orden de importancia la **Alimentación** con 26.6 % y la **Educación** con 17.2 %. La salud y alimentación de la población amazonense, en especial el sector indígena, constituyen la materia de mayor importancia, por la diversidad de enfermedades endémicas presentes en la región, la introducción de nuevas enfermedades ajenas a la geografía amazonense y el alcance limitado de la asistencia médica a las comunidades indígenas del interior. Por su parte, el Estado Amazonas en la actualidad constituye la entidad político-administrativa con la educación más deficiente de todo el territorio venezolano. De ahí que se intensifiquen esfuerzos en ambos sentidos.

Estos proyectos, por lo general, están enmarcados en programas de asistencia, servicio e investigación de las OG's, entre las que destacan:

- Dirección Regional de Salud y la Dirección Regional de Malariología y Saneamiento Ambiental del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS). Entre ambas Direcciones manejan un total de 12 programas de salud, que incluyen asistencia médica, tratamiento, educación, formación y colateralmente investigación.

CUADRO 25 LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS VENEZOLANOS EN MARCHA (NOVIEMBRE 1993)

| Líneas de Acción | M O D O S | | | | | | | | | | | | | | | Tot | % |
|---------------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|---|----|----|----|----|----|----|-----|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | |
| Necesidades Básicas | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Salud | 7 | 17 | 24 | 8 | 12 | 21 | 17 | 17 | 0 | 0 | 8 | 1 | 0 | 0 | 4 | 46 | 35,9 |
| Alimentación | 7 | 22 | 19 | 11 | 15 | 11 | 22 | 18 | 1 | 0 | 7 | 1 | 0 | 0 | 6 | 34 | 26,6 |
| Vivienda | 3 | 8 | 7 | 5 | 6 | 5 | 4 | 7 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 10 | 7,8 |
| Educación | 3 | 10 | 11 | 5 | 5 | 7 | 17 | 10 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 2 | 22 | 17,2 |
| Agua | 0 | 6 | 4 | 1 | 5 | 6 | 2 | 2 | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 2 | 10 | 7,8 |
| Saneam. Ambiental | 4 | 11 | 10 | 6 | 10 | 9 | 6 | 5 | 0 | 0 | 6 | 4 | 0 | 0 | 6 | 16 | 12,5 |
| Asuntos Sociales | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indígenas | 6 | 15 | 11 | 7 | 9 | 13 | 12 | 12 | 3 | 0 | 4 | 5 | 0 | 0 | 5 | 26 | 20,3 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|----|----|---|---|----|---|----|----|---|---|---|---|---|---|---|----|------|
| Des. Organizac. | 10 | 19 | 9 | 8 | 10 | 5 | 15 | 18 | 3 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 | 4 | 26 | 20,3 |
| Colonización | 1 | 3 | 1 | 0 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 2 | 3 | 2,3 |

Producción

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|----|----|---|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Apicultura | 5 | 6 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 6 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 | 2 | 7 | 5,5 |
| Agrícola | 10 | 20 | 6 | 8 | 11 | 12 | 10 | 19 | 8 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 8 | 29 | 22,6 |
| Pecuaria | 3 | 10 | 4 | 4 | 5 | 7 | 6 | 8 | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 2 | 14 | 10,9 |
| Artesanal | 5 | 7 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 6 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 10 | 7,8 |
| Comercio | 8 | 14 | 6 | 10 | 5 | 4 | 10 | 13 | 3 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 3 | 17 | 13,3 |
| Turismo | 1 | 7 | 3 | 1 | 7 | 6 | 3 | 5 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 3 | 11 | 8,6 |
| Minería | 0 | 3 | 0 | 0 | 3 | 5 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 | 6 | 4,7 |
| Piscicultura | 3 | 9 | 2 | 3 | 5 | 8 | 5 | 7 | 2 | 0 | 4 | 2 | 0 | 0 | 5 | 14 | 10,9 |
| Agroindustria | 4 | 11 | 4 | 4 | 8 | 7 | 7 | 9 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 6 | 13 | 10,2 |
| Agroforestería | 3 | 12 | 3 | 1 | 8 | 9 | 7 | 5 | 2 | 0 | 4 | 2 | 0 | 0 | 11 | 14 | 10,9 |

Medio Ambiente

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---|----|---|---|----|----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|------|
| Manejo Areas Proteg. | 2 | 11 | 2 | 3 | 6 | 9 | 5 | 7 | 0 | 0 | 4 | 3 | 0 | 0 | 5 | 14 | 10,9 |
| Reforestación | 2 | 10 | 3 | 2 | 7 | 8 | 5 | 5 | 1 | 0 | 4 | 3 | 0 | 0 | 8 | 12 | 9,4 |
| Restauración Areas | 2 | 12 | 3 | 2 | 9 | 11 | 5 | 6 | 1 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 11 | 14 | 10,9 |
| Uso Sostenido | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0,8 |
| Evaluac. Ambiental | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0,8 |
| Conservac. -Investig. | 1 | 8 | 2 | 2 | 12 | 18 | 3 | 3 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 8 | 21 | 16,4 |
| Conserv.-Acción | 3 | 6 | 5 | 4 | 9 | 5 | 8 | 4 | 1 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 6 | 14 | 10,9 |
| Descontaminación | 0 | 5 | 4 | 1 | 3 | 7 | 1 | 2 | 1 | 0 | 5 | 2 | 0 | 0 | 4 | 9 | 7,0 |

Componentes o Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (Servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Defensa Legal), 14 (Coordinación) y 15 (Conservación).

Los porcentajes se calcularon en base a n=128 proyectos en marcha.

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

- Centro Amazónico de Investigaciones y Control de Enfermedades Tropicales (CAICET)/Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Con un total de 8 programas principales de investigación, asistencia y tratamiento. Varios de estos proyectos abordan directamente las enfermedades endémicas tropicales, como la malaria, leishmaniasis y oncocercosis.

- Dirección Regional del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), con proyectos que directamente tocan las necesidades básicas, en especial lo relacionado con saneamiento ambiental y alimentación.

- Dirección Regional de Educación de la Gobernación del Estado Amazonas, la cual maneja la mayoría de los centros educacionales del Estado Amazonas y es responsable de los programas suministrados en este renglón. Dirige los programas básicos de educación, con acciones complementarias en materia de salud y alimentación.

Numéricamente menores, pero con igual poder de impacto sobre la población amazonense, son los programas de la Universidad Central de Venezuela y de la Fundación «Amigo de los Yanomami» en materia de salud.

Las acciones anteriormente señaladas son complementados por proyectos particulares de entidades no gubernamentales, entre las que destacan:

- Vicariato Apostólico de Amazonas. Una de las ONG's más importantes en materia de salud, alimentación y educación. Asiste a la población rural, principalmente indígena, con 7 proyectos que involucran estos renglones. La especial importancia de estas acciones es su alcance al interior del estado.

- Asociación de Damas Salesianas. Con dos programas de asistencia médica, y formación profesional, que cuentan para su funcionamiento con la participación de profesionales voluntarios en las diferentes ramas de la salud.

- Proyectos del CESAP en materia de salud y FUNDABITAT en materia de salud, vivienda y saneamiento ambiental. Estos proyectos están ejerciendo un impacto muy positivo en la población rural amazonense, en especial el sector indígena.

4.1.2. Producción

Predominan los proyectos de tipo **Agrícola** con un 22.6 % del total de acciones registradas. En un segundo bloque de acciones se agrupan los proyectos de tipo **Comercial** (13.3 %), la actividad **Pecuaría** (10.9 %), **Agroforestería** (10.9 %), **Piscicultura** y **Pesca** (10.9 %) y **Agroindustria** (10.2 %). Este impulso en materia agrícola se presenta como una respuesta a la ausencia casi total del sector y una búsqueda del autoabastecimiento, al menos parcial, en algunos rubros autóctonos de la región. Los proyectos en marcha constituyen el abanico de posibilidades con que cuenta este Estado, con el fin de aminorar la dependencia alimentaria y económica.

Por parte del conjunto de OG's con ingerencia en materia de producción destacan:

- Unidad Estatal de Desarrollo Agropecuario/Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), con programas dirigidos a la producción de rubros agrícolas.

- Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP)/ Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), con sus aportes principalmente en materia de pesca y ensayos de cultivos en el ecotono bosque-sabana.

- Dirección Regional del MARNR, con proyectos que complementan la acción del MAC, en lo referente a la agroforestería y sistemas de manejo y uso sostenido de los recursos naturales.

Por parte del sector no gubernamental, resaltan los proyectos de dos instituciones:

- Centro de Educación y Promoción para la Autogestión Indígena (CEPAI), con 6 proyectos de autogestión en comunidades indígenas del interior del Estado.
- Vicariato Apostólico de Amazonas, con proyectos de producción agrícola, pecuaria, pesquera y artesanal que directamente van dirigidos a la población indígena. Los proyectos adelantados en este sentido por el Vicariato se constituyen entre las acciones más claras y concretas desarrolladas por ONG's en materia de producción para la autogestión.

4.1.3. Asuntos Socio-económicos

Se destacan los proyectos relacionados con **Asuntos Indígenas** y con **Desarrollo Organizacional**, ambas líneas con 20.3 % del total de acciones registradas. Es en estos campos donde más importancia en términos proporcionales, tienen las acciones adelantadas por las ONG's respecto a las OG's.

Por parte del sector no gubernamental destacan:

- Vicariato Apostólico de Amazonas y su Oficina de Derechos Humanos. Prácticamente todos sus proyectos directamente tratan la problemática indígena in situ.
- CEPAI, con sus aportes en materia de organización de las empresas indígenas de autogestión.
- Organización Regional de Pueblos Indígenas del Amazonas (ORPIA). Institución que puede también visualizarse como el primer gran proyecto de los pueblos indígenas y para los pueblos indígenas de la Amazonía venezolana. Este proyecto integral, concentra el esfuerzo de las 19 etnias amazónicas en territorio venezolano para lograr el cuidado ambiental y el progreso de la región, concebido desde su propia perspectiva.
- FUNDABITAT, con sus experiencias de participación comunitaria en el mejoramiento integral de la calidad de vida de comunidades rurales.
- CESAP, en el plano de la defensa de los derechos indígenas y la tenencia de tierras.

La contraparte oficial está representada por los estudios base apoyados por SADA-AMAZONAS en algunas comunidades indígenas.

4.1.4. Medio Ambiente

Se puede distinguir una unidad principal de acciones, donde destacan los proyectos de **Conservación-Investigación** (16.4 %) y **Conservación-Acción** (10.9 %), seguidos por **Restauración de Areas Naturales** (10.9 %). **Manejo de Areas Protegidas** (10.9 %), **Manejo de Recursos Naturales** (10.9 %) y **Reforestación** (9.4 %). En este bloque, como en los anteriores, el dominio es de las OG's, encabezadas por:

- MARNR/SADA-AMAZONAS, instituciones que liderizan las acciones en pro de la conservación del medio ambiente amazónico y el desarrollo sustentable de la región. SADA-AMAZONAS es la institución venezolana encargada de la conducción del proyecto «Aprovechamiento sustentable de la biodiversidad amazónica», en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica.
- Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), con sus proyectos de ordenamiento y manejo de las áreas protegidas, con el apoyo del TCA y fondos de la Comunidad Económica Europea.
- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), apoyando el fortalecimiento del CAIAH y los proyectos que esta institución adelanta.

Adicionalmente a las anteriores, también participan en investigación aplicada a la conservación, la Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales por parte de las OG's y la Fundación Terramar por parte del sector no gubernamental. Ambas organizaciones con proyectos principalmente dirigidos al conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad amazónica.

Cabe destacar el proyecto de reciente aprobación que está bajo la responsabilidad de SADA-AMAZONAS/MARNR y el CAIAH. Se trata del proyecto de «Reserva de Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare». El mismo cuenta con un financiamiento aprobado de US\$ 8,000,000.00, y se constituye como uno de los proyectos de mayor envergadura de todos los tiempos en la región. Por sus características intrínsecas, la diversidad de disciplinas que conjuga la gran variedad de objetivos propuestos concebidos sobre el basamento del desarrollo sustentable, puede ser considerado como el proyecto más integral con que, hoy por hoy, cuenta el Estado Amazonas. A causa de diferentes retardos que ha sufrido su aprobación final a nivel nacional, aún no se ha iniciado.

4.1.5. Proyectos de Investigación

Predominan los proyectos asociados con **Investigación biológica** (15.6 %), **Médica** (12.5 %) y **Antropológica** (8.6 %) (Cuadro 26).

CUADRO 26 LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS VENEZOLANOS DE INVESTIGACION (NOVIEMBRE 1993)

| Líneas de Acción | M O D O S | | | | | | | | | | | | | | | Tot | % |
|------------------------|-----------|---|---|---|---|----|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-----|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | |
| INVESTIGACION | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estud. agronómicos | 1 | 1 | 0 | 1 | 5 | 9 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 8,6 | |
| Estud. veterinarios | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2,3 | |
| Estud. geológicos | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 3,1 | |
| Estud. geográficos | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 3,1 | |
| Estud. biológicos | 1 | 1 | 0 | 1 | 4 | 18 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 20 | 15,6 |
| Estud. arquitectónicos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0,8 | |
| Estud. energética | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0,8 | |
| Estud. biotecnológicos | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1,6 | |
| Estud. económicos | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 8 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 10 | 7,8 | |
| Estud. sociológicos | 0 | 1 | 1 | 0 | 3 | 8 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 | 1 | 0 | 2 | 2 | 10 | 7,8 |
| Estud. antropológicos | 1 | 1 | 0 | 2 | 3 | 9 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 11 | 8,6 |
| Estud. farmacológicos | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 4 | 3,1 | |
| Estud. ing. química | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 1,6 | |
| Estud. etno-botánico | 0 | 2 | 0 | 2 | 4 | 10 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 12 | 9,4 | |
| Estud. medicina | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 2 | 0 | 16 | 12,5 |

Componentes o Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (Servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Defensa Legal), 14 (Coordinación) y 15 (Conservación).

Los porcentajes se calcularon en base a n=128 proyectos en marcha.

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Los estudios de tipo biológico abordan como objeto principal la biodiversidad vegetal y animal de la región amazónica, de las cuales se maneja información muy limitada dados los escasos estudios básicos que se han realizado para esta región. Están en marcha inventarios, estudios de estatus poblacional de las especies, biología básica, biogeografía, y uso de las especies por parte de la población indígena. También, y muy ligada a la investigación agronómica, se aprecian ensayos de uso de especies locales con fines de producción. Los estudios dentro del campo de la medicina abordan principalmente las

enfermedades endémicas tropicales, desde la biología básica de los agentes biológicos asociados a éstas, hasta los tratamientos para combatirlas. Con respecto a la investigación antropológica, tradicional en la región por la riqueza de entidades étnicas autóctonas, se destacan estudios enfocados a la realidad de vida dentro de las comunidades de varias de estas etnias, con especial énfasis en su inserción a la sociedad occidental.

La investigación en el Estado Amazonas es principalmente llevada a cabo por entidades del sector gubernamental. Desglosando el interés de la principales encontramos:

- CAICET/Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, como institución científica en el ámbito médico. Dirige ocho programas de investigación permanentes, sin tomar en cuenta los proyectos finitos que adicionalmente ejecuta la institución. Sus principales objetos de estudio y acción son las enfermedades endémicas tropicales y las causas de mortalidad más comunes en la población amazonense.
- Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental-Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, con investigación básica y aplicada en materia de malaria.

CUADRO 27 PROYECTOS AMAZONICOS VENEZOLANOS EN MARCHA Y MODOS DE ACCION

| Líneas de Acción | M O D O S | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|-----------|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | |
| Generales | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NECESID. .BASICAS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 24 | 74 | 75 | 36 | 53 | 59 | 68 | 59 | 1 | 0 | 27 | 10 | 8 | 0 | 0 | 21 | |
| Orden de Importancia | 8 | 2 | 1 | 6 | 5 | 4 | 3 | 4 | 12 | 0 | 7 | 10 | 11 | 12 | 12 | 9 | |
| ASUNTOS SOCIALES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 18 | 44 | 24 | 16 | 27 | 27 | 31 | 36 | 9 | 0 | 11 | 11 | 3 | 0 | 0 | 14 | |
| Orden de Importancia | 6 | 1 | 5 | 7 | 4 | 4 | 3 | 2 | 10 | 0 | 9 | 9 | 11 | 12 | 12 | 8 | |
| PRODUCCION | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 44 | 102 | 36 | 43 | 58 | 70 | 60 | 81 | 18 | 0 | 30 | 22 | 0 | 0 | 0 | 49 | |
| Orden de Importancia | 7 | 1 | 9 | 8 | 5 | 3 | 4 | 2 | 12 | 12 | 10 | 11 | 12 | 12 | 12 | 6 | |
| MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 10 | 55 | 18 | 15 | 48 | 60 | 28 | 27 | 4 | 0 | 23 | 17 | 1 | 0 | 0 | 49 | |
| Orden de Importancia | 11 | 2 | 8 | 10 | 3 | 1 | 5 | 6 | 12 | 14 | 7 | 9 | 13 | 14 | 14 | 6 | |
| INVESTIGACION | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Instituciones | 9 | 7 | 3 | 14 | 26 | 86 | 6 | 14 | 2 | 0 | 19 | 1 | 0 | 0 | 19 | 5 | |

Orden de Importancia 5 6 9 4 2 1 7 4 10 12 3 11 12 12 3 8

Modos de Acción: 1 (Apoyo Financiero), 2 (Apoyo Técnico), 3 (Servicio), 4 (Infraestructura), 5 (Difusión), 6 (Investigación), 7 (Educación), 8 (Capacitación), 9 (Inversión), 10 (Planificación), 11 (Evaluación), 12 (Vigilancia), 13 (Defensa Legal), 14 (Coordinación) y 15 (Conservación).

El uso de los diferentes modos de acción se ha organizado en orden de importancia en términos numéricos (1=más importante 12=menos importancia).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

- Dirección Regional del MARNR y SADA-AMAZONAS con proyectos de inventario, evaluación, uso y conservación de recursos naturales flora y fauna del Estado Amazonas.
- Centro Amazónico de Investigaciones Ambientales «Alejandro von Humboldt» (CAIAH), en etapa de inicio y con la gran responsabilidad de coordinar y desarrollar la investigación en materia ambiental en la Amazonía venezolana.
- Universidades Nacionales, encabezadas por la Universidad Central de Venezuela y la Universidad «Simón Bolívar». Estas instituciones desarrollan sus investigaciones a través de sus diferentes Facultades y Departamentos. Destacan los proyectos dentro del área de producción agropecuaria, investigación botánica y farmacológica, vivienda y educación.
- Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI), con varios proyectos de corte ambiental en las áreas de conservación de biodiversidad amazónica y uso de los recursos vegetales de la región.
- Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Esta institución, que durante el período de vida de la Comisión para el Desarrollo del Sur (década del setenta) tuvo su apogeo en cuanto a proyectos de investigación de los recursos naturales de la región, ha reducido considerablemente su actividad científica en la zona. En la actualidad los proyectos que maneja en el Edo. Amazonas, son de investigación antropológica.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). Se constituye como la organización rectora de la investigación científica y tecnológica en la región. Para tal fin, se ha implementado el Programa de Desarrollo Sustentable, a través del cual, se extiende apoyo a las líneas de investigación que directamente contribuyan al desarrollo ambientalmente concebido de la región.

Finalmente, se debe señalar que el conjunto de proyectos clasificados en etapa de formulación y por comenzar en el período 1994-1995, coinciden en su caracterización temática con el análisis realizado sobre los proyectos en marcha. La única referencia que merece ser resaltada es el incremento en el número de acciones en el campo de la conservación del medio ambiente. A esto ha contribuido sin duda el interés que a nivel mundial se ha despertado sobre la Amazonía, como último gran reservorio biológico de planeta y la imperiosa necesidad de conservarlo y aprovechar sus recursos.

4.2. Modos de Acción

Los modos de acción declarados por las instituciones amazónicas bajo los cuales actúan, se reflejan directamente en los proyectos que las mismas adelantan (Cuadro 27).

Para los proyectos comprendidos dentro de Necesidades Básicas, el principal modo de acción usado fue **Servicios**, lo que corresponde con el hecho de que la mayoría de las acciones comprendidas en este campo son programas de asistencia y servicio a la población. En un segundo plano sobresalieron la **Asistencia técnica**, la **Educación** y la **Investigación**.

En el caso de los proyectos de Producción y de Asuntos Socio-económicos, los modos de acción predominantes fueron la **Asistencia técnica** y la **Capacitación**. Esto es indicativo de que la formación de los recursos humanos y la dotación de los conocimientos técnicos juegan un papel fundamental en las acciones que impulsan el componente productivo y la resolución de la problemática social de Amazonas. En el bloque de proyectos científicos y tecnológicos las herramientas principales de acción fueron la **Investigación** en primera instancia, y en segundo lugar, la **Difusión** de información. Finalmente, los proyectos comprendidos en la categoría Medio Ambiente basaron su acción a través de la **Investigación**, la **Asesoría Técnica**, la **Difusión** y la **Conservación**.

4.3. Límites Temporales y Espaciales

4.3.1. Duración

El 73.4 % (94) de los proyectos en marcha tienen el carácter de Permanentes, es decir que no tienen un límite temporal de finalización establecido. Cada año las actividades son evaluadas y reactivadas. Esta propiedad es mayormente adjudicada a los programas que a los proyectos formales, y es predominante en el caso de las acciones ejecutadas por la OG's. El resto de los proyectos tienen una duración comprendida entre 1 año y 5 años, predominando los de menos de 2 años. Para el caso de los proyectos por comenzar la situación es muy similar.

4.3.2. Cobertura Espacial

Se puede discernir entre tres tipos posibles de cobertura de los proyectos en función de que su radio de influencia abarque a todo el Estado Amazonas (Cobertura total), a una región específica dentro del Estado Amazonas (Cobertura parcial o regional), y finalmente, a una localidad específica dentro de la región (Cobertura local). Cabe aclarar, que la cobertura total en el caso de aquellos proyectos cuyo objeto de acción sea el componente humano, comprende los espacios ocupados por comunidades humanas solamente. En el caso de Amazonas, más del 90 % de la población está circunscrita en los bordes del río Orinoco (Alto y Medio) y otros ríos y caños importantes del Estado.

Para muchos de los proyectos registrados la cobertura señalada fue la nacional en forma «potencial», es decir, que aunque para el momento del levantamiento de la información el proyecto no cubría a toda la población estatal, dicho proyecto fue formulado para que potencialmente cubriera a la totalidad. Tanto en los proyectos en marcha, finalizados,

como en etapa de formulación, predomina la cobertura local y regional (Cuadro 28). Por lo tanto, el alcance de tales proyectos es a nivel del área comprendida por las comunidades objeto o el área abarcada por un grupo de comunidades circunscritas dentro de regiones específicas de Amazonía.

4.3.3. Ubicación Geográfica

Se registraron 41 referencias geográficas de localidades o superficies de límites establecidos, 18 referencias de ríos y otros cuerpos de agua y 4 referencias de tramos terrestres (Anexo 2). La totalidad de estas referencias incluye a todas las áreas de cobertura posibles reportadas para los proyectos en marcha inventariados. Para los proyectos en formulación se registraron 25 referencias que coinciden con las nombradas para los proyectos en marcha.

CUADRO 28 COBERTURA ESPECIAL DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS

Categoría Cobertura OG ONG EP OIC TOTAL

FINALIZADOS

| | | | | | |
|----------|----|---|---|---|----|
| Local | 31 | 1 | 0 | 0 | 32 |
| Regional | 18 | 0 | 0 | 0 | 18 |
| Total | 25 | 0 | 0 | 0 | 25 |

EN MARCHA

| | | | | | |
|----------|----|----|---|---|----|
| Local | 32 | 16 | 0 | 0 | 48 |
| Regional | 31 | 12 | 2 | 1 | 46 |
| Total | 27 | 5 | 1 | 1 | 34 |

EN PREPARACION

| | | | | | |
|----------|---|---|---|---|----|
| Local | 5 | 5 | 0 | 0 | 10 |
| Regional | 8 | 2 | 0 | 0 | 10 |
| Total | 6 | 1 | 0 | 0 | 7 |

SUSPENDIDOS

| | | | | | |
|----------|---|---|---|---|---|
| Local | 6 | 1 | 0 | 0 | 7 |
| Regional | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Total | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Local (Localidad específica), Regional (Región específica), Total (Totalidad del Estado Amazonas). OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), EP (Empresa Privada), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

En función de la frecuencia con que las diferentes referencias geográficas fueron reportadas, se concluye que la principal área de ejecución de proyectos es Puerto Ayacucho (capital de Amazonas) y sus zonas de influencia, con 56 proyectos en marcha parcial o totalmente desarrollados en dicha área y 6 por comenzar. En un segundo nivel de importancia están los proyectos de cobertura total (Edo. Amazonas), que alcanzaron el número de 27 en marcha, 5 por comenzar; y los ubicados en las ciudades de San Fernando de Atabapo, con 22 y San Carlos de Río Negro, con 14 en marcha y dos adicionales por comenzar. El resto de las localidades señaladas tienen menos de 10 proyectos en marcha o por comenzar. Este sesgo distribucional a los grandes centros poblados del Estado, indica que la mayoría de las acciones se están ejerciendo sobre la población urbana. La población campesina e indígena del resto del estado, así como las áreas donde éstas habitan, están casi totalmente exentas de acciones organizadas y dirigidas en algún sentido.

Los proyectos con alcance a las poblaciones más adentradas en la región corresponden al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables, INPARQUES, SADA-AMAZONAS, CEPAL, el Vicariato Apostólico y la Misión Nuevas Tribus.

4.3.4. Recursos

4.3.4.1. Recursos Humanos

Para evaluar la disponibilidad real de personal de los proyectos en marcha y por comenzar, es necesario considerar los diferentes tipos de personal involucrados y los roles que desempeñan. Básicamente se distinguen tres tipos de personal: administrativo, técnico y de apoyo.

Un número elevado de personal en el componente técnico de algunos proyectos se debe directamente a que dichos proyectos son de Servicio, y la masa de recursos humanos está constituida por personal con preparación técnica para impartir dichos servicios (eje. programas de salud y educación). Esta situación se aprecia para el caso de algunas OG's, que fundamentan sus acciones en este tipo de programas. Cabe aquí señalar que en el caso de la Educación y la Salud, los recursos humanos a cargo carecen, en una proporción considerable, de un nivel técnico suficiente para garantizar un buen servicio. Por otro lado, un número elevado de personal de apoyo en proyectos de ONG's, se debe a la incorporación de la población beneficiaria en la ejecución de las actividades propias del proyecto, como ocurre con el caso de muchos proyectos de autogestión realizados en comunidades indígenas.

Basándonos en lo anterior, encontramos que para el caso de proyectos en marcha de OG's el tamaño promedio de personal participante es de 39 personas/proyecto, tomando en cuenta los proyectos de servicio, y de 11 personas/proyecto si se excluyen dichos proyectos (Cuadro 29). En el caso de los proyectos de ONG's, el tamaño promedio es de 99 personas/proyecto, tomando en cuenta la participación de las comunidades indígenas y de 12 personas/proyecto si se excluyen dichos proyectos. Los proyectos en etapa de formulación presentan la misma situación aunque las diferencias entre los promedios no son tan marcadas.

Analizando la distribución del personal de cada tipo para cada una de las clases institucionales encontramos (Cuadro 30 A,B):

4.3.4.1.1. Organizaciones Gubernamentales

La relación numérica global de personal es 16(Técnico): 4(Apoyo): 1(Administrativo). Domina ampliamente el personal técnico (1157 técnicos) sobre los otros dos tipos. Esta dominancia se debe, como se señaló anteriormente, al elevado número de personal técnico involucrado en programas de servicio. El personal remunerado es siempre numéricamente superior al voluntario. Sólo se registró personal voluntario dentro del conjunto de personal técnico, en una relación de 12(remunerado): 1(voluntario).

CUADRO 29 PROMEDIOS DE PERSONAL ASOCIADO A PROYECTOS AMAZONICOS EN VENEZUELA

| | Proyectos en Marcha | | | | Proyectos en Marcha | | | |
|------------------|---------------------|------|------|------|---------------------|-----|------|------|
| | OG | | ONG | | OG | | ONG | |
| | CPS | SPS | CPC | SPC | CPS | SPS | CPC | SPC |
| No. Personal (A) | 3090 | 749 | 3168 | 223 | 258 | 158 | 267 | 151 |
| No. Personal (B) | 80 | 67 | 32 | 18 | 17 | 16 | 8 | 7 |
| Promedio (A/B) | 38,6 | 11,1 | 99,0 | 12,4 | 15,2 | 9,9 | 33,4 | 21,8 |

CPS (Con personal técnico de servicio), SPS (Sin personal técnico de servicio), CPC (Con personal comunidad beneficiaria), SPC (Sin personal comunidad beneficiaria), OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), EP (Empresa Privada), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

CUADRO 30 DISTRIBUCION NUMERICA Y PROMEDIOS DE PERSONAL INVOLUCRADO EN PROYECTOS AMAZONICOS EN MARCHA Y EN PREPARACION EN VENEZUELA

| | Personal Técnico | | | | Personal Administrativo | | | | Personal de Apoyo | | | |
|-------------------|------------------|-----|--------------|-----|-------------------------|-----|--------------|-----|-------------------|-----|--------------|-----|
| | Remune- rado | | Volun- tario | | Remune- rado | | Volun- tario | | Remune- rado | | Volun- tario | |
| | Nac | Ext | Nac | Ext | Nac | Ext | Nac | Ext | Nac | Ext | Nac | Ext |
| No. Personal (A) | 1036 | 35 | 81 | 5 | 73 | 1 | 0 | 0 | 275 | 0 | 0 | 0 |
| No. Proyectos (B) | 80 | 8 | 5 | 2 | 16 | 1 | 0 | 0 | 21 | 0 | 0 | 0 |
| Promedio (A/B) | 13,0 | 44 | 16 | 25 | 4,6 | 1 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 0 |
| Totales | 1157 | | | | 74 | | | | 275 | | | |

ONG

| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|-----|-----|-----|---|----|---|-----|---|------|---|------|---|
| No.Personal (A) | 177 | 17 | 193 | 0 | 14 | 0 | 21 | 0 | 48 | 0 | 2700 | 0 |
| No.Proyectos(B) | 19 | 2 | 22 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 | 4 | 0 | 14 | 0 |
| Promedio (A/B) | 9,3 | 8,5 | 8,8 | 0 | 2 | 0 | 2,6 | 0 | 12 | 0 | 193 | 0 |
| Totales | 387 | | | | 35 | | | | 2748 | | | |

A) Organizaciones Gubernamentales, B) Organizaciones No Gubernamentales

Los presentes valores no deben ser interpretados en términos absolutos. Son solo estimaciones de la población de personal en base a la muestra de proyectos analizados con datos disponibles: OG's (n=80) y ONG's (n=32).

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

Sólo se registró personal extranjero apreciable dentro de la categoría de personal técnico. En este caso el personal nacional, constituido por 1117 técnicos, supera cuantiosamente al extranjero con sólo 40 técnicos, dando una relación numérica de 28 (técnico nacional); 1 (técnico extranjero).

4.3.4.1.2. Organizaciones No Gubernamentales

La relación numérica global de personal es 77 (Apoyo): 11(Técnico): 1(Administrativo). Domina considerablemente el personal de apoyo (2748 participantes) sobre los otros dos tipos. Esta dominancia se atribuye, como ya se señaló, a la participación de los miembros de la comunidad en la ejecución de algunos de los proyectos realizados en su propio beneficio. El personal voluntario domina determinadamente sobre el remunerado en el caso del personal de apoyo, en una relación de 56 (voluntario): 1 (remunerado). En el caso de personal técnico y administrativo, la proporción numérica es muy similar entre remunerado y voluntario. En términos globales se encuentra que el componente voluntario es una fuerza significativa y determinante para la ejecución de los proyectos de las ONG's. Solo se registró participación de escaso personal extranjero bajo la forma de personal técnico, guardando una relación numérica de 22 (nacional): 1 (extranjero).

4.3.4.1.3 Empresa Privada

Sólo disponen de personal técnico y administrativo nacional. Sólo una institución de las dos estudiadas presentó participación voluntaria. Sin embargo la norma es que en este tipo de instituciones la totalidad del personal es remunerado.

4.3.4.1.4. Organizaciones De Cooperación Internacional

Disponen de personal técnico (total=18) y administrativo (total=2), dominando numéricamente el primer tipo, con una relación numérica de 9 (Técnico): 2(Administrativo). Todo el personal es remunerado. La relación de personal técnico nacional vs. extranjero es de 5 (nacional); 1 (extranjero).

Para todos los casos anteriores, se encuentra que el personal extranjero es minoritario o inexistente como fuerza ejecutora de los proyectos amazónicos venezolanos. El principal ente receptor de este tipo de personal lo constituyen las OG's, únicas con capacidad financiera para contratar este tipo de servicios.

Para conocer los nexos dominantes entre el personal involucrado en proyectos en marcha y la región, se establecieron dos categorías: residentes (personal que participa en los proyectos y vive permanentemente en la Amazonía) y transeúntes (personal que participa en los proyectos y sólo se residencia en la Amazonía durante el período de ejecución de actividades). Se encuentra que para los proyectos de OG's, la mayoría del personal es residente en la zona, con una relación numérica de 12 (residentes): 1 (transeúnte). Por su parte, el personal involucrado en la ejecución de los proyectos de ONG's es también mayoritariamente residente, con una relación numérica de 31 (residentes): 1 (transeúnte). Se puede concluir, que la actividad organizada en la Amazonía Venezolana está mayormente impulsada por la población de la región.

4.3.4.2. Recursos Financieros

La imprecisión en cuanto a montos globales invertidos en los proyectos amazónicos en Venezuela es considerable, por cuanto muchas de las instituciones entrevistadas carecían parcial o totalmente de la información, o se negaron a dar datos financieros por considerarlos de carácter confidencial. Sólo para 76 (59.4 %) proyectos en marcha de un total de 128, se cedió información sobre fondos adjudicados para su realización. De esta forma, a pesar de no conocerse la totalidad de los recursos económicos con que cuenta la región, se da una idea relativa de la disponibilidad de estos recursos.

Debido a que muchos de los proyectos considerados son de carácter permanente en el tiempo y no tienen una cantidad global de fondos adjudicados para su total realización, se consideró como monto de financiamiento la cantidad otorgada anualmente.

Otra aclaratoria pertinente, es el hecho de que aunque los montos en su mayoría fueron dados en bolívares, se tuvo que hacer una conversión en dólares para fines comparativos con los países amazónicos. El cambio de dólar usado en cada caso correspondió al cambio para el momento en que fue iniciado el proyecto en cuestión. Aparte del bolívar y el dólar americano, los recursos económicos también han sido dados bajo la forma de marco alemán, franco francés y ecus.

El monto estimado que moviliza los 76 proyectos en marcha considerados asciende a los US\$ 36,008,997.00. Desglosando estos recursos por **categoría institucional ejecutora** de los fondos (Cuadro 31), encontramos que las OG's constituyen el sector ejecutor dominante. Las ONG's movilizan sus proyectos con ocho veces menos recursos financieros. La ejecución de proyectos por parte de las agencias de cooperación internacional se reduce a las acciones desarrolladas por la GTZ y ORSTOM las cuales se autofinancian o proveen de donaciones obtenidas de la CEE, respectivamente. No se deben confundir estos montos con los fondos aportados por las agencias de cooperación internacional para la ejecución de proyectos, que como en el caso de la CEE ascienden a varios millones de dólares (ver pag. 71).

CUADRO 31 FONDOS ESTIMADOS QUE MOVILIZAN LOS PROYECTOS EN MARCHA DE LOS DISTINTOS SECTORES EJECUTORES DE PROYECTOS EN LA AMAZONIA VENEZOLANA

| Tipo de Institución (US\$) | Fondos que Movilizan los Proyectos |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Organizaciones Gubernamentales | 32,700,502.00 (n=51 proyectos) |
| Organizaciones No Gubernamentales | 2,605,573.00 (n=21 proyectos) |
| Organizaciones de Cooperación Intern. | 353,246.00 (n= 2 proyectos) |
| Empresa Privada | 349,676.00 (n= 3 proyectos) |

Estos fondos fueron estimados con los datos aportados de "n" proyectos indicados entre paréntesis para cada sector. Para el caso de programas anuales, se colocó el monto a ser ejecutado anualmente.

Fuente: Investigación-PROVITA, 1993

El monto estimado de financiamiento de los proyectos varía en un intervalo entre 3 y 8 órdenes de magnitud (Cuadro 32). De un total de 76 programas y proyectos con montos conocidos de financiamiento, el 63,2 % de estos tienen financiamientos menores de US\$ 100,000.00. Este resultado indica que en la Amazonía venezolana dominan los proyectos de bajo financiamiento. Sólo 6 (7,9 %) proyectos de los conocidos superan el millón de dólares. Este resultado confirma la baja inversión que hasta ahora se ha realizado en la región.

CUADRO 32 MONTO ESTIMADO DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS

| Intervalo de Financiamiento (US\$) | No. | % |
|------------------------------------|-----|------|
| 1.00 - 50,000.00 | 38 | 50,0 |
| 51,000.00 - 100,000.00 | 10 | 13,2 |
| 101,000.00 - 500,000.00 | 22 | 28,9 |
| 1,000,000.00 - ó más | 6 | 7,9 |

Los cálculos realizados se hicieron en base a n=76 proyectos y programas.

Fuente: Investigación PROVITA, 1993

Para el caso de los proyectos en formulación-negociación, el monto total de recursos económicos requeridos para 13 proyectos, asciende a US\$ 18,814,455.00. De estos, US\$ 16,949,655.00 corresponden a proyectos de OG's (n=8 proyectos) y US\$ 1,864,800.00 a proyectos de ONG's (n=5 proyectos).

Tanto en los proyectos en marcha como aquellos en preparación, la mayor cantidad de fondos y proyectos son adjudicados a las instituciones públicas.

De las OG's que suministraron información, las instituciones que manejan más fondos para la ejecución de acciones en la Amazonía venezolana son:

- Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables
- Ministerio de Agricultura y Cría
- Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Estado Amazonas
- Corporación Venezolana de Guayana
- Biblioteca Pública «Simón Rodríguez»

De las ONG's que suministraron información, las instituciones que manejan más fondos para la ejecución de acciones en la Amazonía venezolana son:

- Asociación de Damas Salesianas
- Vicariato Apostólico de Amazonas

En cuanto al origen de los recursos financieros empleados en los proyectos (Cuadro 33), para el caso de los proyectos ejecutados por OG's, se aprecia una tendencia parcial hacia el autofinanciamiento de los mismos. Dicha tendencia se explica por el hecho de que tradicionalmente las entidades oficiales han financiado sus propios proyectos, ya que contaban con los fondos necesarios. Sin embargo, para el caso de los proyectos ejecutados por ONG's, la situación es completamente opuesta. Los fondos asignados a estas provienen, en la mayor parte de los casos, de financistas diferentes a la propia institución. Esto se explica por el hecho de que la mayoría de estas organizaciones carecen de recursos económicos propios, y basan su funcionamiento en los aportes otorgados por entes financistas en las distintas modalidades empleadas.

Con respecto a la procedencia de los recursos económicos, más del 90 % de los proyectos de las OG's funcionan con fondos provenientes de instituciones nacionales. En el caso de los proyectos ejecutados por ONG's la dominancia sigue siendo nacional, pero en 40 % de tales proyectos funcionan con fondos de origen internacional. Esta situación se explica por el hecho de que la mayoría de las instituciones amazónicas no dependían del financiamiento internacional como fuente de recursos hasta hace pocos años. La tasa inflacionaria y el ejemplo de otros países amazónicos financiados por entes externos, han comenzado a impulsar la solicitud de ayuda externa para la ejecución de proyectos en Amazonas.

La naturaleza del financiamiento puede ser de varios tipos: donaciones (incluye partidas presupuestarias otorgadas por entidades ministeriales), autofinanciamiento, créditos e inversiones. De estas modalidades predomina el sistema de Donaciones, utilizado por un 66 % de las instituciones financistas que apoyan los proyectos en marcha, y un 48 % en el caso de los proyectos por iniciarse. En segundo lugar se ubica el Autofinanciamiento,

empleado por 16 % de las instituciones financieras y a su vez ejecutoras. Las modalidades de inversión y créditos son hasta el presente las menos usadas.

Entre los financistas más frecuentes que apoyan proyectos en la Amazonía venezolana destacan:

- Estado (78 proyectos)
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (10 proyectos)
- Gobernación de Amazonas (11 proyectos)
- Iglesia Católica Alemana (10 proyectos)
- Fundación para el Desarrollo y Fomento de la Comunidad (4 proyectos)
- Vicariato Apostólico (3 proyectos)
- Corporación Venezolana de Guayana (3 proyectos)

Entre los financistas más fuertes que soportan proyectos destacan:

Autofinanciamiento (US\$ 1,000,000.00 - US\$ 5,000,000.00)

- Corporación Venezolana de Guayana

Créditos (US\$ 100,000.00 - US\$ 500,000.00)

- Fundación para el Desarrollo y Fomento de la Comunidad
- Banco Interamericano de Desarrollo
- BAP

Donaciones (US\$ 100,000.00 - US\$ 500,000.00)

- Estado
- Corporación Venezolana de Guayana
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Iglesia Católica Alemana

CUADRO 33 A) Y B) DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EMPLEADAS EN LOS PROYECTOS AMAZONICOS EN VENEZUELA C) Y D) DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO

A) Fuente: Autofinanciamiento

| Proyectos | 0 - 25 % | 26 - 50 % | 51 - 75 % | 76 - 100 % |
|------------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| En Marcha | | | | |
| OG | 19 | 4 | 4 | 29 |
| ONG | 17 | 1 | 0 | 2 |
| En Preparación | | | | |
| OG | 3 | 3 | 0 | 6 |
| ONG | 3 | 0 | 1 | 0 |
| OG (n=56) y ONG (n=20) | | | | |

B) Fuente: Financistas Diferentes a Ejecutora

| Proyectos | 0 - 25 % | 26 - 50 % | 51 - 75 % | 76 - 100 % |
|------------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| En Marcha | | | | |
| OG | 29 | 5 | 4 | 18 |
| ONG | 2 | 0 | 1 | 17 |
| En Preparación | | | | |
| OG | 6 | 0 | 3 | 3 |
| ONG | 0 | 1 | 0 | 3 |
| OG (n=59) y ONG (n=20) | | | | |

C) Origen: Financiamiento: Nacional

| Proyectos | 0 - 25 % | 26 - 50 % | 51 - 75 % | 76 - 100 % |
|------------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| En Marcha | | | | |
| OG | 4 | 3 | 0 | 59 |
| ONG | 10 | 0 | 0 | 15 |
| En Preparación | | | | |
| OG | 0 | 2 | 1 | 9 |
| ONG | 1 | 0 | 2 | 0 |
| OG (n=66) y ONG (n=25) | | | | |

D) Origen Financiamiento: Internacional

| Proyectos | 0 - 25 % | 26 - 50 % | 51 - 75 % | 76 - 100 % |
|------------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| En Marcha | | | | |
| OG | 59 | 1 | 3 | 3 |
| ONG | 15 | 0 | 1 | 9 |
| En Preparación | | | | |
| OG | 1 | 2 | 0 | |
| ONG | 0 | 2 | 0 | 1 |
| OG (n=66) y ONG (n=25) | | | | |

OG (Organización Gubernamental), ONG (Organización No Gubernamental), EP (Empresa Privada), OIC (Organización Internacional de Cooperación).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993

- Geo Foundation
- Donantes Privados
- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica

Donaciones (US\$ 1,000,000.00 - US\$ 5,000,000.00)

- Gobernación del Estado Amazonas

Donaciones (US\$ 5,000,000.00 ó más)

- Estado
- Comunidad Económica Europea

Como se aprecia, son pocas las organizaciones financieras internacionales que están prestando soporte económico a los proyectos venezolanos en Amazonas. De las aquí señaladas la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica, la Comunidad Económica Europea, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son de reciente entrada.

CUADRO 34 FRECUENCIA DE EVENTOS DE COPARTICIPACION EN PROYECTOS AMAZONICOS EN MARCHA (A) Y EN PREPARACION (B) EN VENEZUELA

| (A) | Tipo Coparticip. | OG Nacional | | ONG Nacional | | O Internacional | | Total | |
|-----|------------------|-------------|------|--------------|------|-----------------|------|-------|------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| | Capacitación | 34 | 8,9 | 4 | 5,8 | 2 | 3,8 | 40 | 7,6 |
| | Infraestructura | 63 | 16,5 | 11 | 15,9 | 5 | 9,6 | 79 | 15,0 |
| | Recur.Humanos | 93 | 24,4 | 18 | 26,1 | 9 | 17,3 | 120 | 22,7 |
| | Apoyo Técnico | 51 | 13,4 | 2 | 2,9 | 10 | 19,2 | 63 | 11,9 |
| | Información | 10 | 2,6 | 2 | 2,9 | 3 | 5,8 | 15 | 2,8 |
| | Logística | 49 | 12,9 | 6 | 8,7 | 2 | 3,8 | 57 | 10,8 |
| | Promoción | 5 | 1,3 | 4 | 5,8 | 0 | 0 | 9 | 1,7 |
| | Mismo Nivel | 30 | 7,9 | 6 | 8,7 | 9 | 17,3 | 45 | 8,5 |
| | No suministrado | 46 | 0 | 16 | 23,2 | 0 | 0 | 26 | 4,9 |
| | Ninguno | 0 | 12,1 | 0 | 0 | 12 | 23,1 | 74 | 14,0 |
| | Totales | n=381 | | n=69 | | n=52 | | N=528 | |

| (B) | Tipo Coparticip. | OG Nacional | | ONG Nacional | | O Internacional | | Total | |
|-----|------------------|-------------|------|--------------|------|-----------------|------|-------|------|
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| | Capacitación | 9 | 8,0 | 5 | 15,1 | 2 | 18,2 | 16 | 10,1 |
| | Infraestructura | 18 | 16,1 | 2 | 6,1 | 1 | 9,1 | 21 | 13,2 |
| | Recur. Humanos | 25 | 22,3 | 4 | 12,1 | 6 | 54,5 | 35 | 22,0 |
| | Apoyo Técnico | 20 | 17,9 | 3 | 9,1 | 2 | 18,2 | 25 | 15,7 |
| | Información | 4 | 3,6 | 5 | 15,1 | 0 | 0,0 | 9 | 5,7 |
| | Logística | 16 | 14,3 | 5 | 15,1 | 0 | 0,0 | 21 | 13,2 |
| | Promoción | 5 | 4,5 | 6 | 18,2 | 0 | 0,0 | 11 | 6,9 |
| | Mismo Nivel | 15 | 13,4 | 3 | 9,1 | 0 | 0,0 | 18 | 11,3 |
| | No suministrado | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| | Ninguno | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 1,9 |
| | Totales | n=112 | | n=33 | | n=11 | | n=159 | |

Los porcentajes fueron calculados en base al número total de eventos de coparticipación por parte de cada tipo de entidad coparticipante.

Fuente: Investigación PROVITA, 1993

4.3.4.3. Participación Interinstitucional

Los eventos de participación interinstitucional se pueden dar en ocho modalidades diferentes. (Cuadro 34) Los protagonistas principales en términos numéricos como entes coparticipantes son las OG's, en segundo lugar las ONG's, y finalmente las Organizaciones Internacionales de Cooperación. El evento de coparticipación predominante en la mayoría de los proyectos amazónicos en marcha fue el aporte de **Recursos Humanos**. Las otras dos formas de coparticipación más frecuentemente utilizadas fueron el aporte de **Infraestructura, materiales y equipos** y la **Asesoría Técnica**. Esta tendencia se siguió por igual en los tres tipos de instituciones. Esta tendencia se siguió por igual en los tres tipos de instituciones. Dentro de cada tipo de institución coparticipante dominan numéricamente las que emplean las modalidades de coparticipación antes señaladas.

En el caso de los proyectos por iniciarse, el comportamiento general es el mismo, con el hecho adicional de que a las tres modalidades de coparticipación antes señaladas deben sumarse el **Apoyo Logístico**. Además, existen diferencias en el orden de importancia de los tipos de coparticipación más empleados. Mientras que para las coparticipaciones de OG's la tendencia en orden descendente es **Recursos Humanos, Asesoría Técnica, Infraestructura, materiales y equipos y Logística**; para el caso de las ONG's coparticipantes las formas de participación más importantes son **Promoción, Infraestructura, Logística y Capacitación**.

En términos globales se puede concluir que la cooperación interinstitucional predominante en los proyectos amazónicos venezolanos es a través del aporte de recursos humanos capacitados.

4.3.4.4. Beneficiarios

Los componentes beneficiarios de las actividades desarrolladas en Amazonas son los pobladores amazonenses, flora, fauna y los componentes físicos del medio amazonense (Cuadro 35).

CUADRO 35 CATEGORIAS DE BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS AMAZONICOS Y FRECUENCIA DE BENEFICIARIOS POR CATEGORIA

| Categoría Beneficiario | P. en Marcha | | P. en Preparación | |
|------------------------|--------------|------|-------------------|------|
| | No. | % | No. | % |
| PINND | 10 | 2,7 | 0 | 0,0 |
| PJIND | 2 | 0,5 | 0 | 0,0 |
| PGIND | 72 | 19,8 | 15 | 14,8 |
| PCIND | 55 | 15,1 | 10 | 9,9 |
| PICAM | 10 | 2,7 | 0 | 0,0 |
| PJCAM | 1 | 0,3 | 0 | 0,0 |
| PGCAM | 66 | 18,1 | 13 | 12,9 |
| PCCAM | 17 | 4,7 | 6 | 5,9 |
| PIURB | 8 | 2,2 | 0 | 0,0 |
| PJURB | 1 | 0,3 | 0 | 0,0 |
| PGURB | 59 | 16,2 | 14 | 13,9 |
| PCURB | 13 | 3,6 | 5 | 4,9 |
| MEDFA | 9 | 2,5 | 5 | 4,9 |
| MEDFL | 11 | 3,0 | 7 | 6,9 |
| MEDAG | 3 | 0,8 | 5 | 4,9 |
| MEDEL | 24 | 6,6 | 6 | 15,8 |
| MEDSU | 3 | 0,8 | 5 | 4,9 |

PIND (Pob. infantil indígena), PJIND (Pob. juvenil indígena), PGIND (Pob. general indígena), PCIND (Pob. comunidades indígenas), PICAM (Pob. infantil campesina), PJCAM (Pob. juvenil campesina), PGCAM (Pob. general campesina), PCCAM (Pob. comunidades campesinas), PIURB (Pob. infantil urbana), PJURB (Pob. juvenil urbana), PGURB (Pob. general urbana), PCURB (Pob. comunidades Urbanas), MEDFA (Fauna), MEDFL (Flora), MEDSU (suelo), MEDEC (Ecosistemas).

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

CUADRO 36 FRECUENCIA DE PRIORIDADES DE ASISTENCIA PARA LOS PROYECTOS AMAZONICOS EN MARCHA

| Prioridades | OG | ONG | EP | OIC | TOTAL |
|--------------------------------|----|-----|----|-----|-------|
| Apoyo Financiero Nacional | 54 | 20 | 2 | 0 | 74 |
| Apoyo Financiero Internacional | 28 | 10 | 2 | 0 | 38 |
| Apoyo Técnico Nacional | 20 | 10 | 1 | 0 | 31 |
| Apoyo Técnico Internacional | 10 | 1 | 0 | 0 | 11 |
| Recursos Humanos Nacionales | 38 | 16 | 2 | 1 | 57 |
| Recursos Humanos Internac. | 7 | 3 | 1 | 0 | 11 |
| Logística Nacional | 41 | 6 | 1 | 1 | 49 |
| Logística Internacional | 3 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| Capacitación Nacional | 15 | 13 | 3 | 0 | 31 |
| Capacitación Internacional | 6 | 4 | 0 | 0 | 10 |
| Servicios Básicos | 2 | 4 | 0 | 0 | 6 |
| Información | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Cooperación Institucional | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Infraestructura | 27 | 14 | 1 | 0 | 42 |
| Ninguna | 9 | 2 | 0 | 0 | 11 |

Fuente: Investigación PROVITA, 1993.

El 86.2 % de los proyectos amazónicos en marcha benefician a las poblaciones humanas allí asentadas, el restante 13.8 % beneficia a la vida silvestre y componentes físicos de la Amazonía. El número de beneficiarios humanos de los proyectos en el Estado Amazonas varía de 40 a 50,000 personas, entre población urbana, campesina e indígena. Basándonos en estos tres grupos de habitantes, se puede afirmar que el principal grupo de atención lo constituyen los pobladores indígenas (población infantil, juvenil, adultos), con 38.1 % de los proyectos atendiendo sus problemáticas. En un segundo lugar la población campesina, que recibe beneficios de un 25.8 % del total de los proyectos. Y finalmente la población urbana, como beneficiarios del 22.3 % de los proyectos. Para cada uno de estos grupos humanos los proyectos van dirigidos principalmente a beneficiar a la población general o a nivel de comunidades. Son muy pocos los proyectos dirigidos a beneficiar al sector infantil o juvenil específicamente.

Con respecto a los proyectos dirigidos al beneficio del medio ambiente, las acciones tomadas son mayormente a favor de los ecosistemas presentes, y no tanto a componentes separados del mismo como elementos de la flora y fauna.

La tendencia mostrada para los proyectos en marcha se repite para el caso de los proyectos por iniciarse y sus beneficiarios.

4.3.4.5. Prioridades

De 128 proyectos en marcha 117 (91.4 %) reflejaron al menos una prioridad de asistencia para continuar sus actividades en forma regular (Cuadro 36).

En términos generales, las solicitudes de asistencia más importantes giran alrededor del financiamiento nacional y extranjero, recursos humanos, infraestructura, asesoría técnica y capacitación nacional. Específicamente para el caso de los proyectos ejecutados por OG's, la logística constituye una prioridad adicional relevante.

La carencia de todos los apoyos anteriormente nombrados ha sido motivo suficiente para la suspensión de once proyectos amazónicos. En especial, y de mayor gravedad ha sido el caso de la División de Nuevas Energías del Ministerio de Energía y Minas, que tuvo que suspender todas las acciones adelantadas en la región a favor de la generación y difusión de sistemas de energía alternativa.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

5.1. Realidad Socio-Económica y Ambiental De La Amazonía Venezolana

El Estado Amazonas es la región político-administrativa más atrasada de Venezuela. Este atraso se evidencia en prácticamente todos los ámbitos, pero se acentúa especialmente en el plano de la calidad de vida de sus habitantes y en un deprimido aparato productivo. A pesar de todo el tiempo y la inversión de que se ha dispuesto para organizar e impulsar las estrategias para el desarrollo de la región, los gobiernos regionales de turno y el Gobierno Central aún siguen buscando la forma de cómo enfrentar y solucionar problemas tan básicos como son la salud, desnutrición, educación, vivienda e incluso el agua. La energía invertida en la solución de estos aspectos resta capacidad de acción para enfrentar problemas algo más complejos, como son el autoabastecimiento regional, la posibilidad de integrar el Estado Amazonas al aparato productivo del país, el manejo de las fronteras y probablemente una cuestión bastante más compleja, lograr la armonía socio-cultural en esta región conformada por un mosaico étnico sumamente variado.

La actividad socio-económica en Venezuela, concentrada en la porción norte del país, ha permitido mantener relativamente intacta la superficie abarcada por el Estado Amazonas. Hasta el presente, se ha delegado al territorio amazonense el rol de «gran reserva». Ambientalmente esta situación ha favorecido la conservación de los recursos naturales de la Amazonía venezolana, pero social y económicamente ha perjudicado mucho a la población humana que allí habita. La política paternalista del Estado Venezolano en la región ha mantenido una economía artificial basada en una Administración Pública regional hipertrofiada, que funciona como principal fuente empleadora de recursos humanos en la región. Esta circunstancia ha conllevado al atrofiamiento y en algunos casos ausencia de alternativas privadas de desarrollo económico y otras modalidades de proyectos de producción.

Debido a que la mayoría de las oficinas de las dependencias públicas a nivel regional están localizadas en la capital del Estado (Puerto Ayacucho), existe un diferencial considerable en cuanto al nivel de asistencia que recibe el resto de la región con respecto a la capital. Esta situación ha propiciado un proceso de migración de la población amazonense criolla e indígena desde el interior de la región hacia la capital, como única salida para acceder a algún tipo de oportunidad económica. La sobrepoblación en Puerto Ayacucho ha empeorado las condiciones de vida de sus habitantes, sobre todo en materia de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud y educación). La otra consecuencia de la migración ha sido el abandono del interior del Estado, frenando drásticamente el desarrollo de sus pueblos en prácticamente todos los ámbitos.

El acelerado proceso inflacionario general que está sufriendo Venezuela, está estrechando cada vez más el cordón umbilical con el que la Administración Central ha estado alimentando al Estado Amazonas. Estamos pues, en un período crítico de decisión y acción. El Gobierno Regional, ante este compromiso que no permite más demoras y la gran responsabilidad de fortalecer la economía regional, está buscando salidas a la crisis actual en un marco de acciones en el que no se está bien planificando el efecto sobre el medio ambiente. Entre otras estrategias, se ha manejado la tesis del aprovechamiento de los minerales preciosos y de otros recursos naturales hasta ahora protegidos en la región, la experimentación con cultivos no autóctonos en gran escala y el desarrollo de infraestructura vial, entre otros. Se suma a la propuesta del Gobierno Regional la estrategia de desarrollo presentada por la Corporación Venezolana de Guayana, que

ilustra en un mapa del Estado Amazonas la sectorización del mismo por áreas de producción y explotación, interconectadas por una red de vías terrestres que rompen con la unidad ambiental que caracteriza a la región. Esta visión de la Amazonía venezolana del mañana no toma en cuenta la realidad ambiental y étnica de la región y sin una redimensión de los proyectos alimentada con información de estos dos aspectos, el caos ambiental, socio-cultural y económico no se harían esperar.

Es bien conocida la potencial riqueza que guarda la región en materia de recursos naturales y bellezas escénicas. Ante los dos modelos clásicos propuestos para la región, Desarrollismo vs. Proteccionismo, surge una tercera alternativa: el Desarrollo Sustentable, que tiene como principal virtud la consideración seria de la realidad ambiental en paralelo a cualquier actividad de uso de los recursos naturales que se plantee para la región. Esta es la bandera de acción que esgrime el Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental de Amazonas (SADA-AMAZONAS/MARNR) desde 1993 en el Estado Amazonas, como timón que debe sacar al pueblo amazonense del estancamiento en el que se encuentra. Los engranajes que conforman la maquinaria generadora del cambio son directamente las instituciones con presencia e interés en la zona y la población organizada. Muchas de estas organizaciones hacen comunión con los lineamientos básicos que definen el Desarrollo Sustentable. El aditamento adicional para activar dicha maquinaria está constituido por los recursos humanos, financieros y de infraestructura necesarios que ponen en movimiento los programas y proyectos necesarios.

Ante la necesidad del progreso de la región y la difícil circunstancia económica y social por la cual está pasando, se hace necesaria la concertación entre las autoridades regionales amazonenses y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que están proponiendo se considere una alternativa de desarrollo armónica con las condiciones naturales y étnicas propias del medio.

5.2. Actores De La Amazonía Venezolana

Históricamente los tres actores que ha tenido la región han sido los pueblos de 19 etnias indígenas, la presencia del Estado a través de sus dependencias y la presencia religiosa, tanto católica como evangélica. Los indígenas, actuando como unidades organizadas, han tenido hasta el presente impactos poco significativos en la búsqueda de mejorías integrales para sus pueblos. Este actor necesita por tanto un fortalecimiento integral y definitivo en lo referente a su organización comunitaria y de acción. El Estado por su parte, ha desplegado importantes infraestructuras como bases de acción en la región, y ha ensayado tanto el modelo desarrollista como el proteccionista sin obtener mayores resultados positivos y dejando en cambio pérdidas por las numerosas instalaciones y equipos que han quedado abandonados. Finalmente, las organizaciones religiosas se han sabido introducir en el entorno natural y en las comunidades indígenas a través de un trabajo de servicio a la comunidad y evangelización que ha sido lento pero sólido, permitiendo así la consolidación de este sector organizado como una de las fuerzas de acción en el Estado Amazonas. A estos componentes se han adicionado en el tiempo diversas modalidades institucionales como las organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, universidades, y en los últimos años algunas organizaciones técnicas internacionales.

5.3.Presencia Del Estado

El Estado cuenta en la actualidad con la mayor proporción del total de entidades ejecutoras dentro del territorio amazonense. Las principales dependencias ministeriales ligadas a los servicios básicos, de producción agropecuaria y ambiente, así como prácticamente el 100 % de los organismos oficiales, se encuentran asentados en el área capitalina del Estado. Las infraestructuras de apoyo en el interior del Estado son mínimas. Esta concentración de fuerzas en un punto del territorio limita el alcance de las actividades planteadas, y por lo tanto impide que la gestión proyectada se cumpla en los límites previstos. Esta situación hace que sólo una fracción poblacional del total sea beneficiada de las acciones emprendidas. Las poblaciones del interior se encuentran en un aislamiento casi total de estos proyectos. Se requiere una descentralización urgente de los centros de acción y un verdadero traslado de los proyectos hacia las zonas objetivo.

Las principales entidades oficiales ejecutan sus acciones mayormente bajo la forma de programas permanentes que no se han alimentado para su estructuración de la información de los habitantes amazonenses, es decir, que en muchos casos son acciones que no reflejan la preocupación y opinión regional. Estos programas, además, han sido siempre propensos a modificaciones y reestructuraciones en función de los gobiernos de turno, lo que desgasta considerablemente la efectividad de los mismos. Las líneas de acción principales tienen que ver con necesidades básicas de la población, y la generación de los servicios de atención a los habitantes de los cascos urbanos. El alcance y éxito de estos programas es limitado, por cuanto que los problemas de salud, educación y alimentación son palpables y llegan a estados críticos. Hay una ausencia casi total de proyectos con enfoques novedosos para el aprovechamiento y uso de los recursos amazónicos. Los organismos rectores de la producción y la reactivación económica no han abandonado aún los viejos esquemas de producción tan poco adaptados a la realidad de la región. Se evidencia la necesidad de investigación básica sobre los recursos disponibles y las formas de aprovechamiento sostenibles. Ambas líneas de estudio deberían ser la fuente generadora de los proyectos alternativos a ser implementados.

También es evidente la necesidad de establecer mecanismos de retroalimentación con las poblaciones beneficiarias de estos proyectos, quienes finalmente deben convertirse en los entes generadores de las líneas básicas de acción, a través de su participación activa desde la propia formulación de los proyectos hasta su evaluación.

Los recursos con que hasta el presente cuentan las instituciones públicas han provenido mayoritariamente del Estado Venezolano. El Situado Constitucional, principal fuente de recursos con que cuenta el Estado Amazonas, constituye buena parte de lo que son los aportes dados por el Gobierno Central para las acciones regionales. Los continuos recortes de este presupuesto han paralizado proyectos, o los han llevado a estados basales de acción. Muchas veces los recursos que podrían ser usados en la implementación de proyectos y estrategias alternativas a la hasta ahora planteadas, se pierden en el pago de nóminas de personal o en el mantenimiento de actividades caducas y equivocadas que poco tienen que ver con la realidad de la región. Un problema adicional de la dependencia del Situado Constitucional es el hecho de que proyectos que no tengan la venia de las autoridades regionales no reciben apoyo económico para su ejecución. Estas situaciones han llevado a varias entidades oficiales a solicitar el apoyo internacional para la reactivación de sus proyectos.

La infraestructura y equipos con que cuentan algunas entidades oficiales en la región como son el MARNR, CVG, MAC y MSAS habilitan, o están en la capacidad de hacerlo, al resto de las instituciones gubernamentales con los requerimientos mínimos para la ejecución de sus proyectos. Muchas de las instalaciones en estado de semiabandono, pueden ser rescatadas y puestas al servicio de los ejecutores. En relación a manejo de información sobre la Amazonía venezolana, la misma es aún muy limitada y no cuenta con un ente receptor único. En el presente se encuentra dispersa entre varias entidades oficiales de los distintos sectores. Los principales bancos de datos disponibles hasta el presente manejan información relacionada con materia de salud, vegetación y recursos geológicos de la región; sin embargo no existen aún redes que los articulen, lo que debe ser un objetivo a ser conseguido en corto plazo.

Hasta el presente, el mayor porcentaje del personal correspondiente a las instituciones oficiales amazónicas es de origen nacional y residente en el área. La participación de personal extranjero en los proyectos e instituciones amazónicas venezolanas es aún reducida. La presencia de algunos técnicos extranjeros en proyectos regionales de corte ambiental y de desarrollo ha sido propiciada por convenios establecidos con países desarrollados, para realizar algunas asesorías necesarias para el diseño y la puesta en marcha de los nuevos proyectos de conservación y aprovechamiento integral de la Amazonía.

En cuanto a los beneficiarios de los proyectos estatales, no existe una especialización de los proyectos en función de atender necesidades propias de algún sector de las poblaciones objetivo (indígena, campesina y urbana). Por el contrario cuando se concibe a los beneficiarios, se lo hace en términos generales. Así, el principal sector beneficiario teórico de la actividad estatal es la población indígena. Sin embargo esta población objeto, es sólo beneficiada en la medida en que esté ligada a algunos de los centros urbanizados o de fácil acceso. Las comunidades más aisladas se mantienen también aisladas de los efectos de los proyectos. Tampoco ha sido evaluado el efecto beneficiario de los proyectos en los casos en que se produce algún beneficio real.

La prioridad de asistencia señalada por la mayor parte de las instituciones tiene que ver con la dotación de recursos humanos, capacitación y asesoramiento técnico. Esta deficiencia en cuanto a componente humano calificado tiene parte de su raíz en los escasos beneficios y posibilidades de progreso que ofrece la región. Mientras no se ofrezcan servicios básicos de calidad, un paquete atractivo de beneficios laborales en paralelo con oportunidades para desarrollo profesional, no se podrá solventar este déficit. Adicionalmente, debe integrarse cada vez más el sector indígena en el diseño y ejecución de los proyectos para su propio beneficio, con el fin de no tener que contar con personal foráneo y menos conocedor de la realidad socio-ambiental de la región.

El aislamiento observado en el caso de algunas instituciones científicas con presencia en la región debe ser franqueado en la medida de lo posible. Deben vincularse los centros de investigación presentes en la Amazonía con el fin de estimular acciones conjuntas, evitar duplicación de esfuerzos, propiciar el abaratamiento de los costos de acción e incluso orientar la investigación hacia aquellas líneas que directamente aporten al desarrollo y conocimiento de la región. Así mismo, deben enfocarse cada vez más el interés de estas

instituciones hacia la investigación aplicable al desarrollo sustentable en la Amazonía. En este sentido, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT, juega un rol vital, a través de su oficina regional y su «Proyecto de Desarrollo Sustentable», con el que se pretende orientar, coordinar y apoyar la investigación en el Estado Amazonas.

5.4. Presencia De Las Organizaciones No Gubernamentales

A excepción de las organizaciones religiosas, la presencia de ONG's en la Amazonía venezolana data de hace pocos años. la década de los ochentas se ubica como el período de aparición de esta fuerza de acción. El radio de acción de las ONG's es menor aún que en de las entidades estatales. Son pocas las facilidades logísticas con las que cuentan estas instituciones. Las ONG's son menores en términos numéricos que las OG's. Son pocas las organizaciones que cuentan con instalaciones físicas permanentes en la región. Todas estas circunstancias impulsan a las ONG's a buscar apoyo y coparticipación con las OG's.

Este sector institucional es comparativamente más débil que el sector gubernamental. Su capacidad de acceder a fondos se encuentra limitada a la dependencia de donaciones muchas veces irregulares, lo que provoca la suspensión temporal de las acciones proyectadas. Es por eso que el financiamiento nacional e internacional se presenta como su prioridad más urgente. A nivel del sector indígena, los movimientos organizados son muy escasos y de efecto limitado. Tan sólo la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) se erige como la máxima organizada del sector indígena en la región.

Como punteros de la fuerza de acción no gubernamental en la región se deben señalar las organizaciones religiosas católica y evangélica. Estas organizaciones complementan en materia de asistencia básica las acciones de las entidades gubernamentales responsables. Dentro del sector de ONG's tienen el primer lugar en cuanto a eficiencia en ejecución de acciones. La razón básica de tal eficiencia es la prolongada presencia que en términos de tiempo han tenido estas organizaciones en la Amazonía venezolana, lo que les ha dado la posibilidad de irse adentrando en el territorio con la aceptación de los locales y consolidando toda una estructura física operativa con alta capacidad de respuesta. Adicionalmente, estas organizaciones han contado siempre con recursos humanos y financieros suficientes para mantener sin mayores problemas las actividades que allí desarrollan. El apoyo y venia que estas organizaciones reciben de parte del Gobierno Nacional tiene mucho sentido cuando se entiende que en muchos casos, son estas instituciones las únicas que dan cierto tipo de asistencia a las comunidades indígenas más adentradas en el territorio.

La capacidad institucional de ONG's amazónicas de menores dimensiones físicas y operativas no es todo lo óptima que debería esperarse para confiarles proyectos de envergadura, sin embargo estas organizaciones están conformadas por personal de elevada mística, manejan ideas novedosas sobre cuales deberían ser las acciones a ser emprendidas para el progreso de la región y constituyen las semillas de la fuerza civil organizada de la región. Es responsabilidad del Estado y de las ONG's más fuertes propiciar el fortalecimiento de tales instituciones y promover la articulación institucional entre éstas y el Estado Venezolano. Más aún en el caso de organizaciones ambientalistas no gubernamentales, que prácticamente son inexistentes en la región.

5.5.Presencia De Las Organizaciones Internacionales De Cooperación

La presencia de entidades extranjeras apoyando los proyectos de la Amazonía venezolana es un fenómeno de ocurrencia reciente. Venezuela, con fama de país de abundantes recursos financieros, ha sido descartada como objetivo primario de ayuda económica por parte de los grandes organismos multilaterales de cooperación. A raíz del creciente interés demostrado por la comunidad internacional en la región amazónica, se han abierto canales de comunicación y apoyo con algunos de los principales entes internacionales de cooperación, destacando el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Comunidad Económica Europea (CEE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se espera que éste sólo sea el comienzo de una serie de apoyos que consoliden los proyectos más ambiciosos que se tengan para la región. En este sentido es necesario incentivar a las instituciones nacionales ligadas a la Amazonía a solicitar el soporte financiero de este tipo de organismos.

Aún y cuando en los primeros años de su existencia, el TCA no había dejado una huella palpable para el caso particular de la Amazonía venezolana, deben señalarse los crecientes esfuerzos llevados a cabo por parte de este organismo, en un intento por generar y fomentar iniciativas de desarrollo de carácter regional, bajo la forma de proyectos a ser compartidos entre los países firmantes del Tratado. Este organismo resulta de importancia clave para la inserción de la Amazonía venezolana en la dinámica de desarrollo sustentable establecida en los países hermanos, donde la Amazonía constituye cada vez más fuente de posibilidades para el progreso de las naciones que la contienen.

5.6.Proyectos en La Amazonía Venezolana

Son pocos los proyectos en el Estado Amazonas que están directamente dirigidos a la conservación ambiental y/o al desarrollo sustentable de la región.

En el primer caso, la explicación tiene que ver un poco con el hecho de que esta región, salvo el problema puntual de los «garimpeiros» y contaminación en Puerta Ayacucho, ha sido muy poco intervenida desde la época de la colonia, y hasta el presente, ninguna acción de magnitud ha amenazado sustancialmente los ecosistemas naturales allí localizados. Sin embargo, esta situación tiende a cambiar, como consecuencia directa del ritmo de acción que amerita la situación económica en que se encuentra la región.

En cuanto al desarrollo sustentable, éste aunque profusamente nombrado en la actualidad, es poco manejado y escasamente aplicado. El ecoturismo, una de las herramientas más divulgadas y en boga como forma de aprovechamiento de las bellezas naturales de la Amazonía, no ha sido ensayado para el caso de Venezuela, Por lo tanto, debería comenzarse por divulgar e incentivar al estudio y práctica de los conceptos que engloban al desarrollo sustentable. Esto debe hacerse a todos los niveles institucionales y sectores de interés en el Estado Amazonas, comenzando por las entidades gubernamentales responsables de activar la economía y de manejar los recursos naturales de la región.

A falta de proyectos de los tipos antes definidos, se incluyeron en el inventario de la Amazonía venezolana todas las evidencias de actividad en pro de una mejoría en la calidad de vida de los amazonenses y también a favor del medio ambiente. Los programas de servicio de las instituciones públicas, principal conjunto de actividades en la región, enfrentan únicamente los requerimientos básicos de la población amazonense, pero no aportan nada en el camino de las estrategias alternativas de vida y uso de los recursos amazónicos. Dentro del sector de investigación, que es el otro conjunto de actividades importantes en la región, se detectaron proyectos cuyos resultados podrían ser directamente aplicables a la producción y al mejoramiento de la calidad de vida del amazonense, siempre y cuando se les encauce y apoye en ese sentido. Sin embargo hasta ahora, muchos de esos proyectos coexisten en forma aislada y atienden a iniciativas e intereses propios de las instituciones ejecutoras, pero no a una política definida. Del sondeo de proyectos en el Estado Amazonas se concluye que existe la infraestructura y la capacidad institucional para generar esta línea de acciones, pero los fondos invertidos en la región deben ser reorientados hacia la promoción y búsqueda de la autosustentación de la población, teniendo como marco de referencia los recursos naturales con los que se cuenta, los conceptos de forma de vida locales, y la realidad ambiental de la región.

La reciente creación de SADA-AMAZONAS, se presta a la posibilidad de que ese proceso reorientador tenga a un organismo que lo coordine en su conjunto, y que promueva la integración y participación de todos los sectores institucionales en el gran objetivo del desarrollo sustentable. Más propicio aún es el hecho de que SADA-AMAZONAS, a través del proyecto de Reserva de Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare, pueda ensayar esta estrategia de desarrollo alternativo para luego extenderlo al resto del Estado.

Las iniciativas adelantadas por muchas de las pequeñas instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la región, deben constituir los puntos de apoyo de esa nueva dirección. Los organismos científicos regionales, lejos de aislarse del resto de las entidades ejecutoras con las que comparten objetivos, deben propiciar el acercamiento necesario para fortalecer mutuamente sus acciones.

Hasta ahora la mayor parte de los recursos regionales han sido invertidos en solventar los problemas básicos de vida de una población urbana que crece a un ritmo indetenible y sin ningún tipo de planificación. Este gasto está distraendo los verdaderos objetivos hacia donde debe ser invertida la energía de las organizaciones con intereses en la Amazonía. La misma Corporación Venezolana de Guayana, organismo oficial responsable de impulsar el desarrollo de Amazonas, se ha observado poco interesada a ensayar alternativas de desarrollo ambientalmente concebidas para impulsar la economía de la región.

La gran ventaja con que todavía cuenta Venezuela, es que su porción de Amazonía está mayormente intacta y por lo tanto apta para ensayar los modelos alternativos de desarrollo propuestos.

6. BIBLIOGRAFIA

Castaño U., C. 1993. Situación General de la Conservación de la Biodiversidad en la Región Amazónica: Evaluación de las áreas protegidas propuestas y estrategias. Documento SPT-TCA-ECU-20 Quito. 111 p.

Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos (CPAF). 1992. Amazonas: Diagnóstico y Estrategia de Desarrollo Fronterizo. Caracas 233 p.

Escandell, H. 1993 El Estado Amazonas y el estilo de desarrollo deseable. En: La Reserva de la Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare - Una opción para el Cambio. Ambiente, 15(47): 14-15.

Franco, W. 1993. El Centro Amazónico de Investigaciones Ambientales «Alexander von Humboldt» (CAIAH): Investigación para un presente y un futuro mejor de Amazonas. En: La Reserva de la Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare - Una opción para el Cambio. Ambiente 15(47): 23-25.

García, R. 1992. Los Parques Nacionales y monumentos Naturales de la Amazonía Venezolana. Encuentros 6(14): 20-25.

García M., P. 1993. El Servicio Autónomo para el Desarrollo Ambiental del Amazonas (SADA-AMAZONAS) - La Política Ambiental y Desarrollo Sustentable en Estado Amazonas. En: La Reserva de la Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare - Una opción para el Cambio. Revista Ambiente 15(47): 19-22.

García M., P. 1993. La Reserva de Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare: Una opción para el desarrollo sustentable. En: La Reserva de la Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare - Una opción para el Cambio. Ambiente, 15(47): 26-28.

Huber, O. 1982. Esbozo de las formaciones vegetales del Territorio Federal Amazonas, Venezuela. MARNR/DGSIIA/IT/103.36P., 1 MAPA 1:4.000.000.

Huber, O. 1983. Las formaciones vegetales del Territorio Federal del Territorio Federal Amazonas, Venezuela. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR). Caracas. Cuadernos DGIIA/2: 9-12.

Huber, O. y C. Alarcón. 1988. Mapa de vegetación de Venezuela. MARNR/DGSIIA. Escala 1:2.000.000. Caracas, Editorial Arte, S.A.

MARNR. «Sistemas Ambientales Venezolanos. Región Guayana. Territorio Federal Amazonas». Proyecto VEN 78/001. Tomos Y al III. Caracas, 1983.

Medina P., M.E. 1992. Venezuela: país amazónico. En: La Amazonía-Un mundo en peligro. Encuentros, 6(14): 17-19.

Medina P., M.E. 1993. El Estado Amazonas: Un reto geopolítico. En: La Reserva de la Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare - Una opción para el Cambio. Ambiente, 15(47): 10-13.

Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). 1992. El Censo 90 en el Territorio Federal Amazonas. Resultados Básicos. 68 p.

Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE). 1994. Resumen de Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 1993 y 1994. Congreso de la República de Venezuela.

Santana N., A. 1991. La cuestión científica y tecnológica en el Amazonas venezolano: evaluación y perspectivas. Tomo I y II. Trabajo especial de Maestría en Planificación y Desarrollo - Universidad Central de Venezuela/Centro de Estudios del Desarrollo. 364 p.

Santana N., A. 1993. Un registro de instituciones, investigadores e investigaciones en y sobre la Amazonía Venezolana. Proyecto Amazonas - Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo. Caracas 77 p.

Weibezahn. F.H. y B.E. Janssen-Weibezahn. 1990. El Territorio Federal Amazonas, Venezuela: una bibliografía. O. Huber (de.). Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). Scientia Guianae: 1-294.

7. ANEXOS

Anexo 1

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION SOBRE INSTITUCIONES Y PROYECTOS AMAZONICOS EN VENEZUELA

PROVITA

INVENTARIO DE PROYECTOS AMAZONICOS

VENEZUELA

VERSION:

INSTITUCIONES

CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha:

Entrevistado:

Cargo del entrevistado: Otro:

Encuestador:

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1. Nombre de la Institución:

2. Siglas:

3. Código:

4. Categoría de la Institución (en referencia al rol de la institución en el manejo de recursos y ejecución de los proyectos): (OPCIONES TABLA I)

5. Procedencia:

1. Nacional:

2. Extranjera: País domicilio:

1. Bilateral:

2. Multilateral:

6. Matriz (1) o dependencia (2):

7. Ciudad Sede en Venezuela:

8. Fecha de Inicio de Actividades en Venezuela:
9. Nombre del Representante legal de la Institución:
10. Cargo:
11. Telfs.: NO.....
12. Fax: NO.....
13. Correo Electrónico: NO.....
14. Red: NO.....
15. Apartado Postal: NO.....
16. Dirección:
17. Tipo de organización:
1. AMBITO DE ACCION (OPCIONES TABLA II)
2. TIPOLOGIA JURIDICA (OPCIONES TABLA III)
18. Tiene personalidad jurídica reconocida? SI..... NO.....

AREAS DE ACCION DE LA INSTITUCION EN LA AMAZONIA (OBJETIVOS)

19. Líneas de acción en la Amazonía: (OPCIONES TABLA IV)
-
-
20. Modos de acción en la Amazonía: (OPCIONES TABLA V)
-
-
21. Fecha de inicio de actividades en Amazonía:
22. Fecha de finalización de actividades en la Amazonía (si aplicable):
-

23. Cobertura geográfica de sus actividades en la Amazonía

I. Estatal..... 2. Departamental..... 3. Local.....

Nombre:

24. Número estimado de proyectos en la Amazonía iniciados y finalizados desde 1969 hasta 1993:

25. Número de proyectos en marcha en la amazonía:

26. Número de proyectos por iniciarse en el período (1994-1996):

RECURSOS

27. Principales Fuentes de Financiamiento para desarrollo de actividades en la Amazonía

TABLA

| Procedencia | Sector | Monto | Divisa | Financista | Anual |
|-------------|--------|-------|--------|------------|-------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Referencias - Procedencia: (1) Nacional, (2) Extranjera - Sector financista (1) Público, (2) Empresa Privada, (3) ONG sin fines de lucro

28. % aproximado de aporte nacional total anual:

29. % aproximado de aporte internacional total anual:

30. % aproximado invertido en gastos administrativos anualmente:

31. % aproximado invertido en proyectos anualmente:

32. Infraestructura disponible: (OPCIONES TABLA VI):

33. La institución posee un Centro de Documentación sobre Amazonía que la incluya como área temática? Si..... No.....

34. La institución posee un Banco de Datos con información sobre la Amazonía?

Si..... No.....

Temas: (OPCIONES TABLA VII):

35. Cuántas personas trabajan en todo el país?

36. Cuántas personas trabajan en proyectos en Amazonía?

1. Remunerado: 2. Voluntario:

1. Técnico: 1. Técnico:

1. Nacional: 1. Nacional:

2. Extranjero: 2. Extranjero:

2. Administrativo: 2. Administrativo:

1. Nacional:..... 1. Nacional:.....

2. Extranjero: 2. Extranjero:.....

37. Cuántas personas de éstas viven «residentes» en la Amazonía?

38. Cuántas personas de éstas viven en la Amazonía durante el lapso que dure el proyecto?

39. Principales organizaciones (no financieras) con coparticipación o convenio para el desarrollo de actividades en la Amazonía

TABLA

| Nombre | Procedencia | Tipo Orga. | Tipo Copar. | Fecha inic. | Fecha fin |
|--------|-------------|------------|-------------|-------------|-----------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Referencias:

- Procedencia: (1) Nacional, (2) Extranjera
- Tipo de organización: (Tabla de opciones III)
- Tipo de coparticipación: (1) Asistencia Técnica, (2) Recursos Humanos, (3) Infraestructura y equipos, (4) Capacitación y (5) Logística.

40. Tipo de asistencia o apoyo que considera prioritarios para el desarrollo de sus actividad en la Amazonía? (OPCIONES TABLA VIII).....

41. Tiene la Institución algún espacio físico en la Amazonía?

1. Si..... 2 No.....

42. Por qué razón lo abrieron?

43. DATOS GENERALES SOBRE LOS ESPACIOS FISICOS EN AMAZONIA

Nombre:

Siglas:

Ciudad:

Departamento:

Localidad:

Fecha de creación:

Dirección:

Teléfonos:

Fax:

Apartado postal:

Tipo de local: (Oficina, Estación de Investigación, Laboratorio)

Cuántas personas laboran en ese espacio?

Presupuesto anual asignado:

PROVITA

**INVENTARIO
VENEZUELA**

DE

**PROYECTOS
VERSION:**

**AMAZONICOS
PROYECTOS**

CONTROL DE LA ENCUESTA

Fecha:
Entrevistado:
Cargo del entrevistado:
Otro:
Encuestador:

DATOS GENERALES

1. Tipo de entidad ejecutora y responsable:
 - a. Institución
 - b. Persona Natural Independiente
2. Nombre de la Institución (si aplicable)
3. Siglas
4. Código
5. Categoría de la Entidad ejecutora: (en referencia a su rol en los aspectos de financiamiento y ejecución) (OPCIONES TABLA I)
6. Nombre del proyecto
7. Nombres de los ejecutores responsables (a, b, c, etc.):
 1.
 2.
8. Problema planteado (objetivo)
9. Metodología
10. Líneas de acción del proyecto: (OPCIONES TABLA II)
11. Modos de acciones contemplados: (OPCIONES TABLA III)
12. Duración propuesta (años) del proyecto

13. Fecha de inicio
14. Fecha de finalización
15. Estado actual del proyecto: (OPCIONES TABLA IV)
16. Si fue suspendido, razón: (OPCIONES TABLA V)
17. Si el proyecto ha concluido, se cumplieron los objetivos trazados?
 1. Si 2. No..... Razones: (OPCIONES TABLA VI)
18. Si el proyecto no ha concluido, se cumplirán los objetivos trazados en el tiempo previsto?
 1. Si 2. No Razones: (OPCIONES TABLA VI)
19. Tipos de asistencia y apoyo que considera prioritarios para el normal desarrollo del proyecto? (OPCIONES TABLA VII)
20. Componentes beneficiados de resultados o productos del proyecto
 1. POBLACION EN AMAZONAS: (OPCIONES TABLA VIII)
 2. ORGANIZACIONES:
 1. ORGANIZACION EJECUTORA: (OPCIONES TABLA IX)
 2. OTRAS ORGANIZACIONES: (OPCIONES TABLA IX)
 3. MEDIO AMBIENTE: (OPCIONES TABLA X)
21. Tamaño poblacional beneficiado de los resultados del proyecto
No aplicable
22. Componentes afectados negativamente por el proyecto
 1. POBLACION EN AMAZONAS: (OPCIONES TABLA VIII)
 2. ORGANIZACIONES: (OPCIONES TABLA IX)
 3. MEDIO AMBIENTE: (OPCIONES TABLA X)
23. Tamaño poblacional afectado negativamente por la ejecución y/o resultados del proyecto No aplicable

24. Cobertura geográfica del proyecto

1. Fuera de Amazonía

2. Estatal

3. Departamental

4. Local

Nombre

25. De quién fue la iniciativa para la formulación del proyecto? (OPCIONES TABLA XI)

RECURSOS

26. Monto global del Proyecto

1. Moneda del país

2. US dólares

27. Aporte de fuentes externas a la entidad ejecutora:

TABLA

| Nombre | Proced. | Tipo Org. | Monto | Divisa | Dolar | % Aporte |
|--------|---------|-----------|-------|--------|-------|----------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

28. Monto total estimado de autofinanciamiento

29. % Total estimado de autofinanciamiento

30. Monto total estimado de financiamiento de otras fuentes

31. % total estimado de financiamiento de otras fuentes.

32. Monto total estimado de financiamiento nacional

33. % total estimado de financiamiento nacional

34. Monto total estimado de financiamiento internac.

35. % total estimado de financiamiento internacional

36. Participan (no financiamiento) otras instituciones en la ejecución del proyecto?

1. Si 2. No.

37. Si existe coparticipación:

TABLA

| Nombre Org. | Tipo Org. | Forma de participación |
|-------------|-----------|------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Referencias

- Tipo organización: (OPCIONES TABLA IX)
- Forma de participación: (OPCIONES TABLA XII)

38. Cuántas personas participan en el proyecto?

| | | |
|--------------------|--|--------------------|
| 1. Remunerado: | | 2. Voluntario: |
| 1. Técnico: | | 1. Técnico: |
| 1. Nacional: | | 1. Nacional: |
| 2. Extranjero: | | 2.. Extranjero: |
| 2. Administrativo: | | 2. Administrativo: |
| 1. Nacional: | | 1. Nacional: |
| 2. Extranjero: | | 2. Extranjero: |

39. De las personas involucradas en el proyecto, cuántas viven en calidad de «residentes» en la Amazonía?.....

40. De las personas involucradas en el proyecto, cuántas viven en la Amazonía durante el lapso que dure el proyecto?

Anexo 2

UBICACION GEOGRAFICA DE LOS PROYECTOS EN MARCHA Y POR INICIARSE EN LA AMAZONIA VENEZOLANA

A continuación se listan las referencias geográficas tal y como fueron reportadas por las personas entrevistadas durante el estudio. El número en paréntesis indica la cantidad de proyectos asociados a esa referencia geográfica. La letra indica el estado del proyecto:

a) Localidades o superficies de límites establecidos:

- Estado Amazonas (27 M, 5P)
- Departamento Atures (1M, 2P)
- Departamento Atabapo (1M, 1P)
- Departamento Río Negro (1M, 1P)
- Puerto Ayacucho, Dpto. Atures (56M, 6P)
- San Juan de Manapiare, Dpto. Atures (12M, 1P)
- Isla Ratón, Dpto. Atures (8M)
- Sipapo, Dpto. Atures (6M)
- Comunidad Rueda, Dpto. Atures (4M)
- Comunidad La Reforma, Dpto. Atures (4M)
- Mirabal, Dpto. Atures (3M)
- Danto, Dpto. Atures (3M)
- Cacurí, Dpto. Atures (3M)
- Guanay, Dpto. Atures (2M)
- Cerro Autana, Dpto. Atures (2M)
- Parhuena, Dpto. Atures (2M)
- Gavilán, Dpto. Atures (2M)
- San Pedro, Dpto. Atures (2M)
- Tencua, Dpto. Atures (1M)

- Comunidad Unión, Dpto. Atures (1M)
- Comunidad Asisa, Dpto. Atures (1M)
- Comunidad Coromoto, Dpto. Atures (1M)
- Comunidad La Fortuna, Dpto. Atures (1M)
- Cuao, Dpto. Atures (1M)
- Santa Bárbara, Dpto. Atures (1M)
- Grulla, Dpto. Atures (1)
- San Pedro del Orinoco, Dpto. Atures (1)
- San Fernando de Atabapo, Dpto. Atabapo (22M)
- Ocamo, Dpto. Atabapo (7M)
- Parima, Dpto. Atabapo (6M)
- La Esmeralda, Dpto. Atabapo (5M, 3P)
- Platanal, Dpto. Atabapo (4M)
- P.N. Duida-Marahuaka, Dpto. Atabapo (1M, 1P)
- P.N. Yapacana, Dpto. Atabapo (1P)
- Culebra, Dpto. Atabapo (1M, 1P)
- P.N. La Neblina, Dpto. Río Negro (1P)
- P.N. Parima- Tapirapécó, Dpto. Río Negro (1P)
- Reserva de Biósfera Alto Orinoco-Casiquiare, Dptos. Río Negro y Atabapo (1M, 1P)
- San Carlos de Río Negro, Dpto. Río Negro (14M, 1P)
- Mavaca, Dpto. Río Negro (2M)
- Monumento Natural Piedra del Cocuy, Dpto. Río Negro (1P)
- Comunidad El Porvenir, Dpto. Casiquiare (1M)
- Maroa, Dpto. Casiquiare (7M)
- Maroa, Dpto. Casiquiare (7M)

- San Pablo, Dpto. ? (3M)
- Guasa, Dpto. ? (1M)
- Santo, Dpto. ? (1)

b) Ejes terrestres y limítrofes:

- Carretera Samariapo, Dpto. Atures (3M, 1P)
- Eje Carretero El Burro-Sipapo, Dpto. Atures (1)
- Eje Momidú-Alto Parú, Dpto. Atabapo (1)
- Frontera Colombia-Venezuela y Brasil-Venezuela (1)

c) Espacios fluviales:

- Orinoco Medio, Dpto. Atures (6M, 2P)
- Alto Manapiare, Dpto. Atures (3M, 1P)
- Alto Suapure, Dpto. Atures (2)
- Río Cuao, Dpto. Atures (1M)
- Río Parguaza, Dpto. Atures (1M)
- Caño Grulla, Dpto. Atures (1P)
- Eje Parhuena-Cataniapo, Dpto. Atures (1P)
- Eje Samariapo, Dpto. Atures (1P)
- Alto Ventuari, Dptos. Atures y Atabapo (6M)
- Río Atabapo, Dpto. Atabapo (2)
- Río Padamo, Dpto. Atabapo (1M)
- Río Cunucunuma, Dpto. Atabapo (1p)
- Eje Ocamo-Peñascaray, Dpto. Atabapo (2)
- Eje Mavaca-Ocamo, Dptos. Atabapo y Río Negro (2)
- Eje Río Negro-Guainía, Dptos. Casiquiare y Río Negro (1M)
- Alto Orinoco, Dpto. Atabapo, Río Negro, Casiquiare (5M, 2P)

- Río Casiquiare, Dptos. Casiquiare y Río Negro (1M)
- Caño Guatamo, Dpto. ? (1M)
- Caño Atacavi, Dpto. ? (1M)
- Río Ucata, Dpto. ? (1M)

Anexo 3

INSTITUCIONES AMAZONICAS: PROYECTOS EN AMAZONAS, UBICACION GEOGRAFICA, CENTROS DE DOCUMENTACION, BASES DE DATOS Y FINANCIEROS PRINCIPALES

CUADRO 3.1

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES: PROYECTOS EN AMAZONAS, UBICACION GEOGRAFICA DE LAS OFICINAS, CENTRO DE DOCUMENTACION Y BASES DE DATOS, FINANCIEROS PRINCIPALES DE LOS PROYECTOS.

| CODIGO / INSTITUCION | PROYECTOS | | | UBICACION | | CD SD | FINANCIEROS PRINCIPALES |
|--|-----------|----|----|-----------|--------|------------------------------------|---|
| | EM SUS | EV | EP | SEDE | OA | | |
| VE 01100001 ESCUELA DE ANTROPOLOGIA/ UCV | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | x - NS |
| VE01100003 SADA AMAZONAS | 4 | - | 2 | - | Cs, DF | PAY, Esmeral- da | La x - Est.Venezolano CEE.PNUMA, Univ. Cambridge |
| VE01100004 FUND. INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA | 3 | - | - | - | Cs, DF | - | x - Heinz Foundation Edo. Venezolano |
| VE01100005 CENDES | 2 | - | - | 1 | Cs, DF | - | x x CONICIT CENDES |
| VE01100006 DGSPOA/ MARNR | - | 1 | - | - | Cs, DF | PAY, San Fernando de Atabaco | x - Edo. Venezolano |
| VE01100007 PROFAUNA / MARNR | 1 | 1 | 1 | 1 | Cs, DF | - | x - Edo. Venezolano |
| VE01100008 SAGECAN/ MARNR | 1 | - | 1 | - | Cs, DF | - | - - Edo. Venezolano |

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--------|---------------|---|---|--|
| VE01100009 INPARQUES/ Dirección Regional VE01100010 División de Vegetación / DGSIASV/ MARNR | - | - | 2 | - | Cs, DF | PAY, Alto Río | - | x | CEE, BID Cuncunuma |
| VE01100012 IMT / UCV | - | - | 3 | - | Cs, DF | - | x | x | Edo. Venezolano CONICIT |
| VE01100013 DGSCC / VE01100015 FACULTAD DE ARQUITECTURA | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | x | - | Edo. Venezolano Gobernación Edo. |
| VE01100016 IZT / UCV VE01100017 FACULTAD DE MEDICINA / UCV | 2 | - | - | - | Cs, DF | - | x | - | Amazonas CONICIT |
| VE01100014 FACULTAD ODONTOLOGIA | 1 | - | 1 | - | Cs, DF | - | - | - | Edo. Venezolano |
| VE01100019 FACULTAD HUMANIDADES Y EDUCACION / UCV | 2 | - | - | - | Cs, DF | PAY | x | - | MSAS NS |
| VE01100020 FACULTAD DE FARMACIA | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | x | x | NS |
| VE01100021 DIRECCION DE ENERGIAS / MEM | - | - | - | 3 | Cs, DF | PAY | - | - | Edo. Venezolano, BID, VENERGIA |
| VE01100022 VEN / MARNR | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | x | x | Edo. Venezolano |

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|---|--------|------------------------------|----------------------------|
| VE02100002 CAICET | 8 | - | - | - | PAY | Parima, Tenema | x x NS |
| VE02100003 DIRECCION | | | | | | | Gobernación Edo. |
| REGIONAL EDUCACION | 4 | - | - | - | PAY | Varios | - - Amazonas |
| EDO. AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110001 INA VI / OFIC | - | - | - | 1 | Cs, DF | PAY | - - Edo. Venezolano |
| REGIONAL AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110002 FUNDACION | 2 | - | - | - | Cs, DF | PAY | - - Gobernación Edo. |
| DEL NIÑO / OFICINA REG. AMAZONAS | | | | | | | Amazonas |
| VE02110003 | | | | | | | |
| SUPERINTENDENCIA | | | | | | | |
| NACIONAL DE | 2 | - | - | - | Cs, DF | PAY | - - Edo. Venezolano |
| COOPERATIVAS / OFIC. | | | | | | | |
| REG. AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110005 IAN / OFICI. | - | - | - | 1 | Cs, DF | PAY | - - Edo. Venezolano |
| REGIONAL AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110006 ME / ZONA | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY, Varios asentamientos | - - Edo. Venezolano |
| EDUCATIVA | | | | | | Orinoco | |
| VE02110004 CCRP | | | | | | | |
| DESARROLLO PEQUEÑA | - | - | - | - | Mara- | PAY | - - - |
| Y MEDIANA INDUSTRIA / | | | | | cay | | |
| OFIC. | | | | | | | |
| REG. | | | | | | | |

| FOMEN- | | | | | | | Municipal | |
|----------------|-----------|---|---|---|---|---------------|--------------|---------------------|
| TO MUNICIPAL / | | | | | | | | |
| SECCIO- | | | | | | | | |
| NAL AMAZONAS | | | | | | | | |
| | | | | | | PAY, Maroa, | | |
| | | | | | | La Esmeralda, | | |
| VE02110015 | ORAI | 1 | - | - | - | Cs, DF | San Fdo. | - - Edo. Venezolano |
| | | | | | | | Atabapo, San | |
| | | | | | | | J. Manapiare | |
| VE02110016 | MAC / | | | | | | | |
| | UEDA | 5 | - | 1 | 1 | Cs, DF | PAY | x - Edo. Venezolano |
| | AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110017 | ICAP / | | | | | | Barquisi- | |
| | SECCIONAL | - | - | - | - | meto, | PAY | - - - |
| | AMAZONAS | | | | | Edo.Lara | | |
| VE02110018 | INAM / | | | | | | | |
| | SECCIONAL | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | - - Edo.Venezolano |
| | AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110019 | INN / | | | | | | | |
| | SECCIONAL | 3 | - | 1 | - | Cs, DF | PAY | - - Edo.Venezolano |
| | AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110020 | MF/ | | | | | | | |
| | SECCIONAL | 2 | - | - | - | Cs, DF | PAY | - - Edo.Venezolano |
| | AMAZONAS | | | | | | | |
| VE02110021 | CAIAH | 2 | - | - | - | PAY | La Esmeralda | x x GTZ, Univ. |
| VE02110022 | FUDECI / | | | | | | | |
| | SECCIONAL | 2 | - | 1 | 2 | Caracas, | PAY | x x MARNR, |
| | AMAZONAS | | | | | DF | | FONAIAP, Prot. |
| | | | | | | | PAY, San | |
| VE02110023 | INCE | 3 | - | - | - | Caracas, | Fdo. de | - - INCE |
| | | | | | | DF | Atabapo | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|----------------------------------|-----|---|---|-----------------------|
| VE03100001 FACULTAD | 4 | - | - | - | Maracay, Edo. | PAY | x | x | Facultad Agronomía |
| AGRONOMIA / UCV | | | | | Aragua | | | | UCV. CONICIT |
| VE03100002 FACULTAD | 1 | - | - | - | Maracay, Edo. | PAY | x | - | NS |
| CIENCIAS VETERINA- RIAS / UCV | | | | | Aragua Altos de | | | | |
| VE04100001 IVIC | 1 | - | - | - | Pipe,Edo. | - | x | x | UICN |
| VE04100002 DEPTO. ESTUDIOS | 1 | - | - | - | Miranda Sartene- jas, Edo. | - | x | - | CORAVEN |
| AMBIENTALES / USB VE01100011 CDCH VE02100001 FUND. | - | - | - | - | Miranda Cs, DF | - | - | - | - |
| PROMOCION Y DESARROLLO DE LA COMUN. Y FOMENTO - DE LA INDUSTRIA DEL EDO. AMAZONAS VE02100004 ALCALDIA EDO. AMAZONAS VE02100005 | - | - | - | - | PAY | PAY | - | - | - |

Proyectos: EM (En Marcha), EV (En Evaluación), EP (En preparación), SUS (Suspendidos).

Ubicación: Cs (Caracas), DF (Distrito Federal), PAY (Puerto Ayacucho), OA (Oficina en Amazonas, CD (Centro de Documentación), BD (Base de Datos).

Financistas principales: NS (No suministrado).

CUADRO 3.2.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: PROYECTOS EN AMAZONAS, UBICACION GEOGRAFICA DE LAS OFICINAS, CENTROS DE DOCUMENTACION Y BASES DE DATOS, FINANCIEROS PRINCIPALES DE LOS PROYECTOS

| CODIGO / INSTITUCION | PROYECTOS | | | UBICACION | | CD BD | FINANCIEROS PRINCIPALES |
|--|-----------|----|----|-----------|-----------------------|------------------------------------|--|
| | EM SUS | EV | EP | SEDE | OA | | |
| VE01200001 FUNDABITAT | 2 | - | - | - | Caracas, | La Fortuna, Boca Río | UNESCO, Comisión Nac. |
| VE0A200003 FOUNDATION TERRAMAR | 1 | - | 1 | - | Sartene- jas, Edo. | Sipapo - | Quinto Centenario GEO Foundation |
| VE01200004 CEPAI | 7 | - | - | - | Cs, DF | PAY | Municipal, Iglesia Católica Alemana, CEPAI |
| VE01200005 PROYECTO AMAZONAS / UCV | 1 | - | - | - | Cs, DF | PAY | Gobernación Edo. Amazonas |
| VE01200006 FUNDACION AMIGOS DE LOS YANOMAMI | 1 | - | - | - | Cs, DF | Asentamien- tos Alto Orinoco | MSAS |
| VE01200007 FUNDACION PROY.PARIMA- CULEBRA | - | - | - | 1 | Cs, DF | Asentamien- tos Alto Orinoco | MSAS |
| VE0200008 CIVIL | SOC. - | - | 1 | - | Cs, DF | - | Biblioteca Nacional |

| | | | | | | Ministerio de la |
|---|---|---|---|---|-------------------------|-------------------|
| | | | | | | Familia |
| VE01200002 CONIVE | - | - | - | - | Cs, DF | - x - - |
| VE02210006 MISION NUEVAS TRIBUS | - | - | - | - | PAY | - x NS |
| VE0220001 OFICINA DERECHOS HUMANOS / VICARIATO APOSTOLICO | - | - | - | - | PAY | - x - - |
| EDO. AMAZONAS VE05200001 ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS | - | - | - | - | Pto. Ordaz Edo. Bolívar | - x x - |
| VE02200004 CAMARA DE TURISMO DEL EDO | - | - | - | - | PAY | - - - - |
| AMAZONAS VE01300001 CALYPSO TOURS | 1 | - | - | - | Cs, DF | - - Calypso Tours |
| VE02300001 TRANSPORTES | 2 | - | - | - | PAY | - - Transamazonas |
| AMAZONAS VE01410001 ORSTOM | 2 | - | - | - | Cs, DF | - x - |

Comunidad

Económica

Europea

Otros

VE01410002 GTZ 1 * - - - Cs, DF PAY x - -

(*) Proyecto de apoyo a SADA-AMAZONAS

Proyectos: EM (En Marcha), EV (En Evaluación), EP (En preparación), SUS (Suspendidos).

Ubicación: Cs (Caracas), DF (Distrito Federal), PAY (Puerto Ayacucho), OA (Oficina en Amazonas, CD (Centro de Documentación), BD (Base de Datos).

Financistas principales: NS (No suministrado).

Anexo 4

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

El presente Directorio contiene el universo muestral de Instituciones con presencia en el Estado Amazonas, Venezuela.

Las Instituciones Amazónicas están clasificadas en función de su personalidad jurídica general (ORGANIZACION GUBERNAMENTAL, ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL, EMPRESA PRIVADA Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE COOPERACION), y dentro de cada grupo se presentan en orden alfabético.

Para cada Institución se presenta la siguiente información esencial para su identificación:

NOMBRE

SIGLAS

REPRESENTANTE

CARGO

DIRECCION

APARTADO POSTAL

TELEFONOS

FAX

E / mail

PAIS SEDE

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

ALCALDIA DEL ESTADO AMAZONAS

REPRESENTANTE: NELSON SILVA

CARGO: ALCALDE

DIRECCION: Edificio de la Alcaldía, Plaza Bolívar, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-074 / 21-253

FAX: (5848) 21-253

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

BIBLIOTECA PUBLICA «SIMON RODRIGUEZ»

REPRESENTANTE: MILAGROS SILVA.

CARGO: COORDINADORA GENERAL

DIRECCION: Av. Río Negro, al lado de la Catedral «María Auxiliadora»,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-704

FAX: (5848) 21-704

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT»

CAIAH

REPRESENTANTE: HECTOR ESCANDELL

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Av. Los Lirios, M.A.R.N.R., Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (582) 237-1779, (5848) 21-647 / 22-293

FAX: (582) 237-1779 / (5848) 21-059

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES

CAICET

REPRESENTANTE: IZASKUM PETRALANDA

CARGO: DIRECTORA

DIRECCION: Cerro Orinoco, Av. Perimetral, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 22-223, (5848) 22-744

FAX: (5848) 22-223

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

CENDES

REPRESENTANTE: HEINZ SONNTAG

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Edif. ASOVAC, Av. Neverí, Colinas de Bello Monte, Caracas

APDO. POSTAL: 6622, CARACAS 1010-A

TELEFONOS: (582) 752-3266 / 752-3089

FAX: (582) 751-2691

E/mail: aurd @dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES AMBIENTALES**CENAMB**

REPRESENTANTE: ANTONIO DE LISIO

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Zona Rental, Local No. 2, Plaza Venezuela, Caracas

APDO. POSTAL: 17350. CARACAS 1015-A

TELEFONOS: (582) 793-3593 / 793-3984 / 793-3273

FAX: (582) 793-3984

E/mail: zgonzale @dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO**CDCH**

REPRESENTANTE: ANTONIO MACHADO ALLISON

CARGO: COORDINADOR

DIRECCION: Av. Ppal. La Floresta, Qta. Silenia. Urb. La Floresta, Caracas

TELEFONOS: (582) 285-1104 / 285-9457 / 284-7222 / 284-7666

FAX: (582) 285-1104

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y
TECNOLOGICAS**

CONICIT

REPRESENTANTE: IGNACIO AVALOS GUTIERREZ

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Edif. Maploca, Av. Principal Los Cortijos de Lourdes, Caracas

APARTADO POSTAL: 70617, CARACAS 1071-A

TELEFONOS: (582) 239-0577 / 239-0877

FAX: (582) 239-6212 / 238-5437

E/mail: thernan@dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA/OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS**

CORPOINDUSTRIA

REPRESENTANTE: MARINA RAYDAN

CARGO: GERENTE ESTADAL

DIRECCION: Centro Comercial Yanomami, Av. Río Negro,

Plaza «Rómulo Betancourt», Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-641

FAX: (5848) 21-641

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CORPORACION VENEZOLANA DE GUAYANA/OFICINA REGIONAL

AMAZONAS

CVG

REPRESENTANTE: CESAR TORRES

CARGO: GERENTE GENERAL

DIRECCION: Av. Perimetral, Edif. CVG, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-524

FAX: (5848) 21-432

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES/UNIVERSIDAD

«SIMON BOLIVAR»

USB

REPRESENTANTE: MARISOL AGUILERA

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO

DIRECCION: Universidad «Simón Bolívar», Sartenejas, Baruta

APARTADO POSTAL: 89000. CARACAS 1080-A

TELEFONOS: (582) 906-3036 / 906-3037 / 906-3038

FAX: (582) 906-3036

ESTADO MIRANDA, VENEZUELA

DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

RENOVABLES

DGSCC/MARNR

REPRESENTANTE: ISABEL BACALAO ROMER

CARGO: DIRECTOR GENERAL

DIRECCION: Esquina Camejo, Edif. Camejo, Mezzanina Este,

El Silencio, Caracas 1010

APARTADO POSTAL: 70617, CARACAS 1010-A

TELEFONOS: (582) 483-7062 / 408-1387

FAX: (582) 408-1687

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION

DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS

NATURALES RENOVABLES

DGSPOA / MARNR

REPRESENTANTE: ELIAS CORDERO

CARGO: DIRECTOR GERENTE SECTORIAL

DIRECCION: Centro «Simón Bolívar», Torre Sur, Piso 9, El Silencio, Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 408-1537 / 408-1538

FAX: (582) 483-6118

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL ESTADO AMAZONAS

REPRESENTANTE: MILAGROS REINA

CARGO: DIRECTORA ENCARGADA

DIRECCION: Av. La Guardia, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-362

FAX: (5848) 22-684

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO

AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS / MINISTERIO DE SANIDAD Y

ASISTENCIA SOCIAL

MSAS

REPRESENTANTE: AMERICA PERDOMO

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: Av. Los Lirios, Urb. Los Lirios, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-384 / (582) 631-1440

FAX: (5848) 21-384

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

DIVISION DE NUEVAS ENERGIAS / MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

DNE / MEM

REPRESENTANTE: PABLO VARELA

CARGO: JEFE DE DIVISION

DIRECCION: Torre Oeste, Piso 19, Of. 1914, Parque Central, Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 507-6929 / 507-6787 / 507-6920

FAX: (582) 575-4386

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

DIRECCION DE VEGETACION / DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE

INVESTIGACION DE AGUAS, SUELOS Y VEGETACION / MINISTERIO DEL

AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

DV / DGSIASV / MARNR

REPRESENTANTE: DELFINA RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTORA

DIRECCION: Edif. Camejo, Piso 2, Of. 200, Entrada «Este»,

Centro «Simón Bolívar», Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 408-1766

FAX: (582) 408-1766

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**ESCUELA DE ANTROPOLOGIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
UCV**

REPRESENTANTE: JESUS AOLLALBY

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela, Los Chaguaramos,
Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 619-812 Extensión 2656

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**FACULTAD DE AGRONOMIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
UCV**

REPRESENTANTE: CARMEN E. BENITEZ

CARGO: COORDINADOR PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela-Núcleo Maracay, vía El Limón,
Maracay 2105

TELEFONOS: (5843) 459-197 / 459-187 / 458-853

FAX: (5843) 23-455

ESTADO ARAGUA, VENEZUELA

**FACULTAD DE ARQUITECTURA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
UCV**

REPRESENTANTE: MARCOS NEGRON

CARGO: DECANO

DIRECCION: Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela, Los Chaguaramos,
Caracas 1041

APARTADO POSTAL: 47343. CARACAS 1041-A

TELEFONOS: (582) 662-7040

FAX: (582) 662-7040

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

UCV

REPRESENTANTE: ESLIS VALERA ROJAS

CARGO: COORDINADOR PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Universidad Central de Venezuela-Núcleo Maracay, vía El Limón,
Maracay 2105

TELEFONOS. (5843) 459-197 / 459-187

FAX: (5843) 23-455

ESTADO ARAGUA, VENEZUELA

FACULTAD DE FARMACIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

UCV

REPRESENTANTE: MILENA DELGADO

CARGO: COORDINADORA PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Ciudad Universitaria, Universidad Central de Venezuela,
Los Chaguaramos, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 606-7782 / 662-6746

FAX: (582) 662-6390

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

UCV

REPRESENTANTE: DALIA HERNANDEZ

CARGO: COORDINADOR PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela,
Los Chaguaramos, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 606-7782 / 662-6746

FAX: (582) 662-6390

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FACULTAD DE MEDICINA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

UCV

REPRESENTANTE: JOSE AVILA BELLO

CARGO: COORDINADOR PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Edif. Decanato, Fac. Medicina, Planta Baja, Of. No. 59,
Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela, Los Chaguaramos, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 606-7782 / 662-6746

FAX: (582) 662-6390

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

UCV

REPRESENTANTE: GILBERTO GUTIERREZ

CARGO: COORDINADOR PROYECTO AMAZONAS

DIRECCION: Edif. Decanato, Fac. Medicina, Planta Baja, Of. No. 59

Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela, Los Chaguaramos, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 606-7782 / 662-6746

FAX: (582) 662-6390

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS /

SECCIONAL AMAZONAS

FONAIAP

REPRESENTANTE: CARLOS MACHADO-ALLISON

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Estación Experimental FONAIAP, Carretera vía Samariapo,

Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5843) 830-232 / (5848) 22-917

FAX: (5843) 83-0021 / 83-1423

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

FUNDACION DEL NIÑO / OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS

REPRESENTANTE: SRA. DE SAYAGO

CARGO: DIRECTORA ESTADAL

DIRECCION: Av. Río Negro, Diagonal al Museo Etnológico, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (582) 576-0211 / (5848) 21-626

FAX: (582) 575-1556, (5848) 21-913

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA

FIBV

REPRESENTANTE: ZORAIDA LUCES DE FEBRES

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Jardín Botánico de Caracas, Av. Salvador Allende, Caracas 1010

APARTADO POSTAL: 2156, CARACAS 1010-A

TELEFONOS: (582) 662-9254 / 662-8566

FAX: (582) 662-9081

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS,
MATEMATICAS Y NATURALES / SECCIONAL AMAZONAS**

FUDECI

REPRESENTANTE: IÑIGO NARBAIZA

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: FONAIAP Amazonas, Carretera vía Samariapo,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (582) 22-917 / (582) 575-3808

FAX: (582) 575-3808

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y FOMENTO
MUNICIPAL / SECCIONAL AMAZONAS**

FUNDA COMUN

REPRESENTANTE: ALVENIZ ANTONIO BALOA

CARGO: DIRECTOR ESTADAL

DIRECCION: Av. Amazonas, antigua sede de la Gobernación,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-947 / (582) 576-1211

FAX: (5848) 21-947

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE AMAZONAS
PROMOAMAZONAS**

REPRESENTANTE: CESAR HUMBERTO MATA

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Av. Amazonas, al lado de la antigua sede de la Gobernación,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-184

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

GOBERNACION DEL ESTADO AMAZONAS

REPRESENTANTE: EDGAR SAYAGO

CARGO: GOBERNADOR

DIRECCION: Edif. de la Gobernación, Plaza Bolívar, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-726 / 21-118

FAX: (5848) 21-118

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**INSTITUTO AGRARIO NACIONAL / OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS
IAN**

REPRESENTANTE: WILMER SANDOVAL

CARGO: DELEGADO AGRARIO

DIRECCION: Av. Amazonas, antigua sede de la Gobernación,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-224

FAX: (5848) 21-297

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**INSTITUTO DE CREDITO AGRICOLA Y PECUARIO / SECCIONAL AMAZONAS
ICAP**

REPRESENTANTE: RUBEN GUZMAN

CARGO: GERENTE ENCARGADO

DIRECCION: Urb. Lomas Verdes, antigua sede de CORPOVEN,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-386

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL / UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA**

IMT

REPRESENTANTE: ALEXIS RODRIGUEZ

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Ciudad Universitaria, Univ. Central de Venezuela, Los Chaguaramos,
Caracas 1041-A

TELEFONOS: (582) 662-6676

FAX: (582) 662-6676

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA /
SECCIONAL AMAZONAS**

INCE

REPRESENTANTE: JOSE FIGUEROA

CARGO: COORDINADOR ESTADAL

DIRECCION: Av. Principal «Monseñor Segundo García», Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-746 / (582) 62-4901

FAX: (5848) 21-746 / 21-990

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR / SECCIONAL AMAZONAS

INAM

REPRESENTANTE: LOURDES ORTIZ

CARGO: DIRECTORA

DIRECCION: Av. 23 de Enero, No. 11, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-077

FAX: (5848) 22-737

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION / SECCIONAL AMAZONAS

INN

REPRESENTANTE: EGLE NAVAS

CARGO: DIRECTORA REGIONAL

DIRECCION: Av. Melecio Pérez, sin número, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-419

FAX: (5848) 21-419

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES / DIRECCION REGIONAL

INPARQUES

REPRESENTANTE: RAFAEL E. GARCIA

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: Calle Evelio Roa. No. 30. Puerto Ayacucho 7101

APARTADO POSTAL: 76471. CARACAS 1071-A

TELEFONOS: (582) 285-4360 / 285-4859 / 285-4360

FAX: (582) 285-3070

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA / OFICINA REGIONAL AMAZONAS

INAVI

REPRESENTANTE: PABLO OROZCO

CARGO: GERENTE ESTADAL

DIRECCION: Av. Amazonas, detrás de la Catedral «María Auxiliadora»,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-796 / 21-352

FAX: (5848) 22-576

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

IVIC

REPRESENTANTE: MIGUEL LAUFER

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Km 11, Altos de Pipe, Carretera Panamericana

APARTADO POSTAL: 21827. CARACAS 1020-A

TELEFONOS: (582) 501-1111

FAX: (582) 571-3164

ESTADO MIRANDA, VENEZUELA

**INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL / UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA**

IZT

REPRESENTANTE: GUSTAVO VILLARROEL

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Av. Paseo Los Ilustres, Facultad de Ciencias, Univ. Central de
Venezuela, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 662-7896

FAX: (582) 662-7895 / 662-7132

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA / UNIDAD ESTADAL DE
DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS**

MAC-UEDA

REPRESENTANTE: INMER MORENO

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Barrio «Mario Briceño Irigorri», Edif. MAC, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-209 / (5848) 21-749

FAX: (5848) 21-749

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS
NATURALES RENOVABLES / DIRECCION REGIONAL**

MARNR

REPRESENTANTE: HECTOR ESCANDELL

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: Av. Los Lirios, Sector Los Lirios, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-059

FAX: (5848) 21-647

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

MINISTERIO DE LA FAMILIA / SECCIONAL AMAZONAS

REPRESENTANTE: CLARIZA MACHADO

CARGO: DIRECTORA REGIONAL

DIRECCION: Final Av. 23 de Enero, frente al Polideportivo, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-652 / (582) 575-2484

FAX: (5848) 21-652

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL / COMISIONADURIA
REGIONAL**

MSAS

REPRESENTANTE: FRANCISCO ARMADA PEREZ

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: Av. La Guardia, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-479

FAX: (5848) 21-479 / 21-055

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

OFICINA REGIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS

ORAI

REPRESENTANTE: OMAR GONZALEZ

CARGO: DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION: Av. Los Lirios, al lado del Complejo Cultural Indígena,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-932 / 564-6975

FAX: (5848) 21-932

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL
AMAZONAS**

SADA-AMAZONAS

REPRESENTANTE: OMAR RUIZ

CARGO: DIRECTOR GENERAL SECTORIAL

DIRECCION: Av. Ppal. Los Chorros, Parque Recreacional Los Chorros,
Caracas 1070

APARTADO POSTAL: 88735, CHACAO 1062-A

TELEFONOS: (582) 237-1779

FAX: (582) 237-1779

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO

SEFORVEN

REPRESENTANTE: SAMUEL MENDOZA

CARGO: DIRECTOR GENERAL SECTORIAL

DIRECCION: Centro «Simón Bolívar», Piso 22, Torre Sur, Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 408-1501 / 408-1502

FAX: (582) 483-9158

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

SERVICIO AUTONOMO DE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA NACIONAL

SAGECAN

REPRESENTANTE: ALICIA MOREAU

CARGO: DIRECTORA GENERAL SECTORIAL

DIRECCION: Esquina Camejo, Edif. Camejo, Centro «Simón Bolívar», Piso 2,
Of. 229, Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 408-1706 / 408-1620

FAX: (582) 541-3079

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

**SERVICIO AUTONOMO PARA LA PROTECCION, RESTAURACIÓN Y
RACIONAL APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE Y ACUATICA
PROFAUNA**

REPRESENTANTE: JOSE LUIS MENDEZ AROCHA

CARGO: DIRECTOR GENERAL SECTORIAL

DIRECCION: Esquina de Camejo, Edif. Camejo, Mezzanina,
Centro «Simón Bolívar», Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 545-4276 / 408-1837

FAX: (582) 545-3912

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS /

OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS

SUNACOOOP

REPRESENTANTE: CESAR QUINTERO

CARGO: JEFE DE OFICINA

DIRECCION: Edif. Juncosa, Local 5, Planta Alta, Av. Río Negro,

Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 22-336

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA / SECCIONAL AMAZONAS

UNA

REPRESENTANTE: CARMEN CARDOZO

CARGO: ASESORA

DIRECCION: Av. Río Negro, Plaza «Rómulo Betancourt», Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-950 / 241-2675

FAX: (5848) 21-950

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

ZONA EDUCATIVA / MINISTERIO DE EDUCACION

ME

REPRESENTANTE: IRMA GAVINI DE DEVIA

CARGO: DIRECTOR DE ZONA

DIRECCION: Av. Río Negro, frente a la Plaza «Bolívar», Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-219 / 21-769

FAX: (5848) 21-769

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

ASOCIACION DE DAMAS SALESIANAS / SECCIONAL AMAZONAS

ADS

REPRESENTANTE: JUANITA DE RIVERO

CARGO: PRESIDENTA

DIRECCION: Urb. Aramare, Quinta La Rivereña, Av. 23 de Enero,

Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-444 / (582) 323-214 AL 16

FAX: (582) 323-217

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS

UNAMAZ

REPRESENTANTE: RECTOR UNIVERSIDAD DE GUAYANA

CARGO: COORDINADOR GENERAL POR VENEZUELA

DIRECCION: Universidad de Guayana, Puerto Ordaz 8015

ESTADO BOLIVAR, VENEZUELA

BRIGADA CONSERVACIONISTA «HIJOS DE LA SELVA»

BRINCOSEL

REPRESENTANTE: NELSON YEPEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

DIRECCION: Av. Los Lirios, instalaciones del MARNR, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-536

FAX: (5848) 21-647

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CAMARA DE TURISMO DEL ESTADO AMAZONAS

REPRESENTANTE: JORGE BUZZO

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Av. Río Negro, Local Aguas Bravas, Plaza «Rómulo Betancourt»,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-541

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA

CEPAI

REPRESENTANTE: JUAN ALVAREZ C.

CARGO: DIRECTOR GENERAL

DIRECCION: Quinta Etey, No. 03-10, Av. Monte Elena, El Paraíso, Caracas 7101

APARTADO POSTAL: 20712, CARACAS 1020-A / 9, Puerto Ayacucho 7101-A

TELEFONOS: (582) 482-4001

FAX: (582) 482-4001

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCION POPULAR / SECCIONAL AMAZONAS

CESAP

REPRESENTANTE: RUBEN MONTOYA

CARGO: COORDINADOR REGIONAL

DIRECCION: Barrio Upata, Av. Principal, frente a inspección de tránsito,
Puerto Ayacucho 7101

APARTADO POSTAL: 38

TELEFONOS: (5848) 21-818

FAX: (5848) 21-818

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

CONSEJO NACIONAL INDIO VENEZOLANO

CONIVE

REPRESENTANTE: GUILLERMO ARANA

CARGO: COORDINADOR

DIRECCION: Edif. Tacagua, Piso 12, Apto. 12-L, Parque Central, Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 573-3252

FAX: (582) 573-3252

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FUNDACION «AMIGOS DE LOS YANOMAMI»

REPRESENTANTE: TAMARA ZAGUSTIN

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Dirección Regional de Salud, Av. Amazonas, Puerto Ayacucho 7101

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

FUNDACION LA SALLE DE CIENCIAS NATURALES

FLASA

REPRESENTANTE: HNO. GINES

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Av. Boyacá, Edif. Fundación «La Salle», P.H. Maripérez, Caracas 1011

APARTADO POSTAL: 1930. CARACAS 1010-A

TELEFONOS: (582) 782-8711 / 782-2465

FAX: (582) 793-7493

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FUNDACION PROYECTO PARIMA-CULEBRA

REPRESENTANTE: HECTOR PADULA

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION:

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

FUNDACION TERRAMAR

REPRESENTANTE: ARMANDO MICHELANGELI

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Edif. Sede Fundación Instituto de Ingeniería - USB. Ofic. 100,

Urb. Monte Elena II. Altos de Sartenejas. Carretera Hoyo de la Puerta. Caracas 1080

APARTADO POSTAL: 89000. CARACAS 1080-A

TELEFONOS: (582) 962-1492 Central: 962-1244 / 962-1097 / 962-1390 / 962-1155 Ext. 279

FAX: (582) 962-1492

ESTADO MIRANDA, VENEZUELA

**FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT,
PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS**

FUNDABITAT

REPRESENTANTE: RUBI DE VALENCIA

CARGO: PRESIDENTA

DIRECCION: Edif. San Martín, Piso 16, Apt. 16-G, Parque Central, Caracas 1010

APARTADO POSTAL: 17236. CARACAS 1015-A

TELEFONOS: (582) 573-0593

FAX: (582) 573-0593

E/mail: rdevalen @ dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

MISION NUEVAS TRIBUS

REPRESENTANTE: JAMES BOU

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Av. Orinoco, frente a Hospital de Puerto Ayacucho,
Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (582) 813-606

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

MUSEO ETNOLOGICO DEL AMAZONAS «MONSEÑOR ENZO CECCARELLI»

REPRESENTANTE: ALEJANDRO SIGNI

CARGO: DIRECTOR

DIRECCION: Colegio «Pío XI», Av. Río Negro, Puerto Ayacucho 7101

APARTADO POSTAL: 22 Puerto Ayacucho 7101-A

TELEFONOS: (5848) 22-842

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

**OFICINA DE DERECHOS HUMANOS / VICARIATO APOSTOLICO DE
AMAZONAS**

REPRESENTANTE: LUIS BELLO

CARGO: COORDINADOR GENERAL

DIRECCION: Vicariato Apostólico de Amazonas, Av. Río Negro, Plaza Bolívar, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-344

FAX: (5848) 21-721

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL AMAZONAS ORPIA

REPRESENTANTE: GUILLERMO GUEVARA

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Av. Los Lirios, antigua sede de FUNDAFACI, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 22-952

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

PROVITA

REPRESENTANTE: FRANKLIN ROJAS SUAREZ

CARGO: GERENTE GENERAL

DIRECCION: Edif. Catuche, Nivel Oficina 1, Of. 105-106, Parque Central,
Caracas 1010

APARTADO POSTAL: 47552. CARACAS 1041-A

TELEFONOS: (582) 576-2828 / 577-6776

FAX: (582) 576-1579

E/mail: provita @ dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

PROYECTO AMAZONAS / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

REPRESENTANTE: CRISTOBAL COLON

CARGO: COORDINADOR GENERAL

DIRECCION: Decanato de la Facultad de Medicina, Univ. Central de Venezuela,

Los Chaguaramos, Caracas 1041

TELEFONOS: (582) 662-6390

FAX: (582) 662-6390

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

SOCIEDAD CIVIL DE APOYO AL INDIGENA

UNUMA

REPRESENTANTE: VIRGINIA BETANCOURT

CARGO: PRESIDENTA

DIRECCION: Padre Sierra a Muñoz, Edif. Centro Nacora, Of. 4-B, Caracas 1010-A

APARTADO POSTAL: 68356, CARACAS 1010-A

TELEFONOS: (582) 482-1442

FAX: (582) 483-9329

E/mail: hseijas @dino.conicit.ve

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS

REPRESENTANTE: MONSEÑOR I VELASCO

CARGO: OBISPO

DIRECCION: Av. Río Negro, frente a la Plaza «Bolívar», Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 21-344

FAX: (5848) 21-721

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

EMPRESA PRIVADA

CALYPSO TOURS C.A.

REPRESENTANTE: EDUARDO PEREZ R.

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Avenida Lecuna, de Zamuro a Miseria, Edif. Morichal, Piso 1, Of. G,
Caracas 1010

TELEFONOS: (582) 545-0024 / 545-6009

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

TRANSPORTES AMAZONAS

TRANSAMAZONAS

REPRESENTANTE: RENE YE'KUANA

CARGO: PRESIDENTE

DIRECCION: Barrio Unión, No. 69, Av. Orinoco, Puerto Ayacucho 7101

TELEFONOS: (5848) 22-842

ESTADO AMAZONAS, VENEZUELA

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE COOPERACION

**INSTITUTO FRANCES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PARA EL
DESARROLLO EN COOPERACION**

ORSTOM

REPRESENTANTE: JEAN CHIAPPINO

CARGO: REPRESENTANTE OFICIAL

DIRECCION: Edif. Torre Capital, Piso 1, Of. 1-C, Los Dos Caminos, Caracas 1071

APARTADO POSTAL: 68183

TELEFONOS: (582) 343-840

FAX: (582) 341-897

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

SOCIEDAD ALEMANA DE COOPERACION TECNICA

GTZ

REPRESENTANTE: ANTONIO CARRILLO

CARGO: JEFE DE MISION

DIRECCION: Edif. Camejo, Piso 2, Entrada Oeste, Esquina de Camejo,
Caracas 1010

APARTADO POSTAL: 88735, CARACAS 1080-A

TELEFONOS: (582) 408-1026 / 408-1822

FAX: (582)

DISTRITO FEDERAL, VENEZUELA

Anexo 5

INSTITUCIONES AMAZONICAS VENEZOLANAS EN FUNCION DE SUS LINEAS DE ACCION

Las instituciones incluidas en los listados presentados a continuación, centran sus actividades y proyectos en esas líneas de acción:

SIGLAS:

OG: Organizaciones Gubernamentales

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

EP: Empresa Privada

OIC: Organización Internacional de Cooperación

NECESIDADES BASICAS

SALUD

VE01100001 ESCUELA DE ANTROPOLOGIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100012 INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100017 FACULTAD DE MEDICINA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100018 FACULTAD DE ODONTOLOGIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100020 FACULTAD DE FARMACIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02100002 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100010 DIVISION DE VEGETACION/ DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE INVESTIGACION DE AGUAS, SUELOS Y VEGETACION/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE04100002 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES/ UNIVERSIDAD «SIMON BOLIVAR» (OG)

SANEAMIENTO AMBIENTAL

VE01100012 CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES AMBIENTALES (OG)

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02100002 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES (OG)

VE02110007 DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS/ MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110013 MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL/ COMISIONADURIA DE SALUD DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02200001 BRIGADA CONSERVACIONISTA «HIJOS DE LA SELVA» (OG)

VE05200001 ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS (ONG)

VIVIENDA

VE01100015 FACULTAD DE ARQUITECTURA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02110001 INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA/ OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS (OG)

VE02110007 DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS/ MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (OG)

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT. PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200005 PROYECTO AMAZONAS/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (ONG)

EDUCACION

VE01100019 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02100003 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02110002 FUNDACION DEL NIÑO/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110006 MINISTERIO DE EDUCACION/ ZONA EDUCATIVA (OG)

VE02110008 UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110009 BIBLIOTECA PUBLICA «SIMON RODRIGUEZ» (OG)

VE02110018 INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110020 MINISTERIO DE LA FAMILIA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110023 INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA (OG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02110002 FUNDACION DEL NIÑO/ OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS (OG)

VE02110007 DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS/ MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (OG)

VE02110013 MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL/ COMISIONADURIA DE SALUD DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02110019 INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110020 MINISTERIO DE LA FAMILIA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE01200005 PROYECTO AMAZONAS/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (ONG)

VE01200006 FUNDACION «AMIGOS DE LOS YANOMAMI» (ONG)

VE01200007 FUNDACION PROYECTO PARIMA-CULEBRA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE02210002 ASOCIACION DE DAMAS SALESIANAS/ SECCIONAL AMAZONAS (ONG)

VE02210004 CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCION POPULAR/SECCIONAL AMAZONAS (ONG)

VE02210006 MISION NUEVAS TRIBUS (ONG)

VE01410001 INSTITUTO FRANCES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PARA EL DESARROLLO EN COOPERACION (OIC)

VE05200001 ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS (ONG)

NUTRICION

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE02110002 FUNDACION DEL NIÑO/REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110013 MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL/ COMISIONADURIA DE SALUD DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE02110019 INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110020 MINISTERIO DE LA FAMILIA/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE03100001 FACULTAD DE AGRONOMIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02210002 ASOCIACION DE DAMAS SALESIANAS/ REPRESENTANTE AMAZONAS (ONG)

HUERTAS Y CONUCOS

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100016 INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE03100001 FACULTAD DE AGRONOMIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT, PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DE AMAZONAS (OG)

AGUA

VE01100002 CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES AMBIENTALES (OG)

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01200008 SOCIEDAD CIVIL DE APOYO AL INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE02210001 MUSEO ETNOLOGICO DEL AMAZONAS «MONSEÑOR ENZO CECCARELLI» (ONG)

VE01200009 FUNDACION LA SALLE DE CIENCIAS NATURALES (ONG)

VE02210006 MISION NUEVAS TRIBUS (ONG)

PRODUCCION

PECUARIA

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE03100001 FACULTAD DE AGRONOMIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE03100002 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02110017 INSTITUTO DE CREDITO AGRICOLA Y PECUARIO/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE02210001 MUSEO ETNOLOGICO DEL AMAZONAS «MONSEÑOR ENZO CECCARELLI» (ONG)

AGRICOLA

VE01100004 FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100016 INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL (OG)

VE02110005 INSTITUTO AGRARIO NACIONAL/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE03100001 FACULTAD DE AGRONOMIA/ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02110017 INSTITUTO DE CREDITO AGRICOLA Y PECUARIO/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE01200003 FUNDACION TERRAMAR (ONG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

AGROINDUSTRIA

VE02110004 CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110010 CORPORACION VENEZOLANA DE GUAYANA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

PESCA Y PISCICULTURA

VE01100007 SERVICIO AUTONOMO PARA LA PROTECCION, RESTAURACION Y RACIONAL APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE Y ACUATICA (OG)

VE01100016 INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110016 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA/ UNIDAD ESTADAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE AMAZONAS (OG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

MINERIA

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

ARTESANIA

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT, PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02210001 MUSEO ETNOLOGICO DEL AMAZONAS «MONSEÑOR ENZO CECCARELLI» (ONG)

COMERCIALIZACION

VE02110003 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS/ OFICINA REGIONAL DE AMAZONAS (OG)

VE02110004 CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110014 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y FOMENTO MUNICIPAL/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02100001 FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE AMAZONAS (OG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02300001 TRANSPORTES AMAZONAS (EP)

TURISMO

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DE AMAZONAS (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02100004 ALCALDIA DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02100005 GOBERNACION DEL ESTADO AMAZONAS (OG)

VE02200004 CAMARA DE TURISMO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE01300001 CALYPSO TOURS C.A. (EP)

APICULTURA

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

AGROFORESTERIA

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100004 FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA (OG)

VE01100010 DIVISION DE VEGETACION/ DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE INVESTIGACION DE AGUAS, SUELOS Y VEGETACION/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100022 SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO (OG)

VE02110010 CORPORACION VENEZOLANA DE GUAYANA/ REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

ZOOCRIADEROS

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

AMBIENTE

CONSERVACION INVESTIGACION Y ACCION

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100004 FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100007 SERVICIO AUTONOMO PARA LA PROTECCION, RESTAURACION Y RACIONAL APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE Y ACUATICA (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100022 SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE02110022 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y NATURALES/ SECCIONAL AMAZONAS

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT, PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200003 FUNDACION TERRAMAR (ONG)

VE01200010 PROVITA (ONG)

VE02200001 BRIGADA CONSERVACIONISTA «HIJOS DE LA SELVA» (ONG)

VE02200002 ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL AMAZONAS (ONG)

VE05200001 ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS (ONG)

VE01410002 SOCIEDAD ALEMANA DE COOPERACION TECNICA (OIC)

RESTAURACION DE AREAS NATURALES INTERVENIDAS

VE01100002 CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES AMBIENTALES (OG)

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100022 SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE02110022 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y NATURALES/ SECCIONAL AMAZONAS (OG)

REFORESTACION

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE01100022 SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

DESCONTAMINACION

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02110007 DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS/ MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE02200001 BRIGADA CONSERVACIONISTA «HIJOS DE LA SELVA» (ONG)

MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

MANEJO DE RECURSOS NATURALES

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100004 FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE/ MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100007 SERVICIO AUTONOMO PARA LA PROTECCION, RESTAURACION Y RACIONAL APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE Y ACUATICA (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES/ DIRECCION REGIONAL (OG)

VE01100022 SERVICIO AUTONOMO FORESTAL VENEZOLANO (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES / DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE02110022 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y NATURALES / SECCIONAL AMAZONAS (OG)

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

VE01100002 CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES AMBIENTALES (OG)

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100006 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION Y ORDENACION DEL AMBIENTE / MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100008 SERVICIO AUTONOMO DE GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA NACIONAL (OG)

VE01100009 INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES / DIRECCION REGIONAL (OG)

VE01100013 DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE CONSERVACION DE CUENCAS / MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES / DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE04100002 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES / UNIVERSIDAD «SIMON BOLIVAR» (OG)

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

ASUNTOS SOCIALES Y POBLACION INDIGENA

ASUNTOS INDIGENAS

VE01100001 ESCUELA DE ANTROPOLOGIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE02110015 OFICINA REGIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS (OG)

VE04100001 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (OG)

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT, PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE01200008 SOCIEDAD CIVIL DE APOYO AL INDIGENA (ONG)

VE02200002 ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL AMAZONAS (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE02210001 MUSEO ETNOLOGICO DEL AMAZONAS «MONSEÑOR ENZO CECCARELLI» (ONG)

VE02210004 CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCION POPULAR / SECCIONAL AMAZONAS (ONG)

VE01200002 CONSEJO NACIONAL INDIO VENEZOLANO (ONG)

VE02210006 MISION NUEVAS TRIBUS (ONG)

VE02220001 OFICINA DE DERECHOS HUMANOS / VICARIATO APOSTOLICO DE AMAZONAS (ONG)

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

VE02110003 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS / REPRESENTANTE AMAZONAS (OG)

VE02110015 OFICINA REGIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS (OG)

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT, PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200004 CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION PARA LA AUTOGESTION INDIGENA (ONG)

VE01200008 SOCIEDAD CIVIL DE APOYO AL INDIGENA (ONG)

VE01200010 PROVITA (ONG)

VE02200002 ORGANIZACION REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL AMAZONAS (ONG)

VE02200003 VICARIATO APOSTOLICO DEL ESTADO AMAZONAS (ONG)

VE02210004 CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCION POPULAR / SECCIONAL AMAZONAS (ONG)

VE01200002 CONSEJO NACIONAL INDIO VENEZOLANO (ONG)

VE02220001 OFICINA DE DERECHOS HUMANOS / VICARIATO APOSTOLICO DE AMAZONAS (ONG)

CIENCIA Y TECNOLOGIA

VE01100003 SERVICIO AUTONOMO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL AMAZONAS (OG)

VE01100004 FUNDACION INSTITUTO BOTANICO DE VENEZUELA (OG)

VE01100005 CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (OG)

VE01100010 DIVISION DE VEGETACION / DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE INVESTIGACION DE AGUAS, SUELOS Y VEGETACION / MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (OG)

VE01100012 INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL / UNVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100014 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS (OG)

VE01100015 FACULTAD DE ARQUITECTURA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100016 INSTITUTO DE ZOOLOGIA TROPICAL (OG)

VE01100019 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE01100021 DIVISION DE NUEVAS ENERGIAS / MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (OG)

VE02100002 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES (OG)

VE02110007 DIRECCION REGIONAL DE MALARIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL ESTADO AMAZONAS / MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (OG)

VE02110011 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES / DIRECCION REGIONAL (OG)

VE02110012 FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS / SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE02110021 CENTRO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES «ALEJANDRO VON HUMBOLDT» (OG)

VE02110022 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y NATURALES / SECCIONAL AMAZONAS (OG)

VE03100001 FACULTAD DE AGRONOMIA / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE03100002 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS / UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (OG)

VE04100001 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (OG)

VE04100002 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES / UNIVERSIDAD «SIMON BOLIVAR»(OG)

VE01100011 CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO (OG)

VE01200001 FUNDACION VENEZOLANA PARA LA PRESERVACION DEL HABITAT Y PROMOCION Y DEFENSA DE LAS CULTURAS (ONG)

VE01200003 FUNDACION TERRAMAR (ONG)

VE01200009 FUNDACION LA SALLE DE CIENCIAS NATURALES (ONG)

VE05200001 ASOCIACION DE UNIVERSIDADES AMAZONICAS (ONG)

VE01410001 INSTITUTO FRANCES DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS PARA EL DESARROLLO EN COOPERACION (OIC)

VE01410002 SOCIEDAD ALEMANA DE COOPERACION TECNICA (OIC)